

LES IDÉES DES ÉCONOMISTES ARGENTINS SUR LE CYCLE ÉCONOMIQUE

R é s u m é

Le plupart de nos économistes considéraient l'évolution du cycle économique dans la République Argentine en se basant sur son développement historique et arrivèrent à la conclusion que, dans les différentes périodes de la vie économique du pays, on peut constater la répétition d'une série de faits de caractère essentiellement monétaire, qui constituent la cause principale des fluctuations économiques. Ceux qui ont vécu dans une époque dans laquelle ces études et investigations venaient d'être initiées, tels que Juan B. Alberdi, José Terry, F. L. Balbin, Alfredo H. Bustos, A. Bunge, en s'appuyant sur les idées exposées par l'économiste français Clément Juglar, trouvent dans le déséquilibre monétaire l'origine fondamentale du cycle. D'autre étudièrent le cycle économique dans les écoles de la sous-consommation, entre eux Juan P. Justo, Paulino González Alberdi, Ricardo J. Musso et Leopoldo Portnoy. Plus tard, ceux qui ont profité des enseignements des perturbations de la première guerre mondiale de 1914 et de la postérieure dépression de 1929, tels que Raúl Prebisch, Alberto Hueyo, López Francés et d'autres, favorisaient sur la base des solutions pratiques de John M. Keynes des mesures monétaires et une politique fiscale appropriée. L'auteur souligne le progrès de l'étude des cycles économiques effectuée par la nouvelle génération d'économistes, progrès qui se manifeste dans de nombreux ouvrages récemment publiés.

IL PENSIERO DEGLI ECONOMISTI ARGENTINI SUL CICLO ECONOMICO

R i a s s u n t o

La maggior parte dei nostri economisti hanno studiato l'evoluzione del ciclo economico in Argentina osservando il suo sviluppo storico, e sono arrivati alla conclusione che nei diversi periodi della vita economica di questo paese si ripetono una serie di fatti di carattere essenzialmente monetari che costituiscono la principale causa della oscillazioni economiche. Quelli che hanno vissuto in una epoca nella quale gli studi e investigazioni erano appena incominciati, come per esempio Juan B. Alberdi, José Terry, F. L. Balbin, Alfredo H. Bustos, A. Bunge, orientandosi sulle idee espone dall'economista francese Clément Juglar trovano nello squilibrio monetario la causa fondamentale del ciclo. Altri studiarono il ciclo nella scuola del sotto-consumo, fra questi Juan B. Justo, Paulino González Alberdi, Ricardo J. Musso e Leopoldo Portnoy. Più tardi, quelli che avevano ricevuto l'esperienza delle perturbazioni della guerra mondiale del 1914 e la posteriore depressione del 1929 come Raúl Prebisch, Alberto Hueyo, López Francés ed altri, in base a soluzioni pratiche proposte dal Keynes hanno propiziato azioni di tipo monetario ed una politica fiscale adatta. L'autore fa notare come è aumentato lo studio delle fluttuazioni cicliche da parte della giovane generazione di economisti, ciò che si rifletta nei numerosi scritti pubblicati.

BELGRANO, ECHEVERRIA, GESELL

ORESTE POPESCU

SUMARIO

- I. BELGRANO: 1. *Introducción*. 2. *El desarrollo económico es parte del desarrollo socio-cultural*: a) La reforma de las costumbres; b) El fomento de las escuelas técnicas: de agricultura, de comercio, de marina mercante; c) El fomento de la ciencia económica; d) El fomento de la estadística. 3. *El desarrollo económico es un proceso armónico*: a) La interdependencia de las ramas de actividad económica; b) El desarrollo gradual de las actividades industriales. 4. *El desarrollo económico es concordante con la economía de mercado libre*: a) El orden de la propiedad individual; b) El orden de "la plena libertad de la concurrencia". 5. *Palabras finales*.
- II. ECHEVERRÍA. 1. *Introducción*. 2. *La filosofía económica y social*: a) Evolución de sus ideas; b) Fundamentos escolásticos; c) Fundamentos de la "filosofía de la historia"; d) Fundamentos racionalistas; e) La ley de la solidaridad; f) El principio orgánico de la sociedad; g) El principio de la libertad limitada; h) La institución de la propiedad; i) La revolución y la lucha de clases; j) La denominación de su doctrina. 3. *Contribuciones de economía política y social*: a) El problema de los métodos; b) El sistema nacional de la economía política; c) Economía industrial y ciencia económica; d) La libertad económica; e) La teoría del trabajo. 4. *Contribuciones de política económica y social*. La política económica: a) La industrialización agrícola; b) La renta de posición; c) El impuesto territorial; d) El crédito agrario. La política social: a) La cuestión social; b) La teoría del salario; c) La política social agraria. La reforma de costumbres. 5. *Importancia de la doctrina en la historia de las doctrinas y en la historia económica*. La confirmación de las ideas de Echeverría.
- III. GESELL: 1. *El hombre*. a) El hombre de negocio; b) El reformador social; c) El movimiento geselliano; d) El movimiento postgeselliano; e) El movimiento geselliano en la Argentina. 2. *La doctrina económica de Gesell*. a) La naturaleza de la doctrina de Gesell; b) El nombre de la doctrina de Gesell. 3. *La doctrina de Gesell ante la ciencia económica*.

BELGRANO

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos veinticinco años el interés de los estudiosos de la economía política ha sido objeto de grandes y repentinas mutaciones. El primer sacudimiento lo produjo la "revolución keynesiana", que trajo de moda en la ciencia económica nuevamente el análisis macro-económico y los cálculos de la renta nacional. Poco después el centro de gravitación se desplazó hacia la técnica *input-output*, introducida con mucho éxito por WASSILY LEONTIEF, al servicio del análisis económico en la escala interindustrial. Casi al mismo tiempo la caprichosa moda que asola con igual frecuencia también los campos de la ciencia, hizo popular entre los estudiosos contemporáneos una nueva faceta de la economía política: los problemas del desarrollo económico.

Mientras el interés de KEYNES se concentraba principalmente en el estudio de los efectos a corto plazo de los fenómenos económicos, en la óptica del desarrollo económico son los efectos a largo plazo los que interesan primordialmente. De este modo, al lado del análisis de corto plazo, empezó a cultivarse sistemáticamente también el análisis de largo período (la "dinámica secular" o la "dinámica grandiosa").

Como en todo movimiento de largo plazo el centro de interés de la nueva disciplina lo constituyen los cambios de orden estructural: la mentalidad de las masas productoras y consumidoras, el volumen y calidad de la población, la forma de organización económica, las proporciones entre las ramas de actividad, el orden económico, el estado de la técnica, las principales categorías institucionales, etc.

Ya que los hombres de gobierno se interesan en los problemas del desarrollo siempre con la intención de aplicar sus principios al crecimiento o progreso de la economía, no debe sorprender que se empleara para la nueva disciplina, muy a menudo, indistintamente, los nombres de "teoría del desarrollo económico", "teoría del crecimiento económico", y "teoría del progreso económico"¹.

Es muy explicable que cuando se habla de desarrollo económico nuestra primordial preocupación es la de buscar información e inspiración en las fuentes de los centros de investigación europeos y norteamericanos. Se debe esto en primer término al progreso que acusa allá la investigación especializada. Pero, con todo, creo que al lado de la información científica extranjera, pueda acudir en este caso también a las fuentes de información propia. En efecto, por más sorprendente que pudiera parecer al primer instante, el estudio de los problemas del desarrollo económico ha preocupado a muchos de nuestros pensadores del siglo pasado. Recordaré a título ilustrativo a ESTEBAN ECHEVERRÍA, quien incluso proyectó un "plan" de crecimiento económico nacional². Pero parece que las raíces de tan modernas inquietudes se remontan mucho más allá, hasta alcanzar a nuestros primeros economistas. Pienso particularmente en la obra de MANUEL BELGRANO. La finalidad del presente ensayo consiste precisamente en seleccionar, inventariar y presentar en forma sistemática la multitud de estas primeras ideas para una teoría del desarrollo económico ar-

¹ Ver sobre el particular mi trabajo *Tendencias actuales del pensamiento económico*, en la "Revista de la Universidad", La Plata, nos. 8 y 9, de 1959.

² Ver mi libro: *El pensamiento social económico de Esteban Echeverría*, Bahía Blanca, 1954.

gentino que brotan por doquier en los escritos de este glorioso forjador de nuestra nacionalidad³.

2. EL DESARROLLO ECONÓMICO ES PARTE DEL DESARROLLO SOCIOCULTURAL

a) *La reforma de las costumbres.* Para MANUEL BELGRANO el desarrollo económico es un proceso de amplísimo alcance, que trascendiendo los límites estrechos de la fenomenología económica, extiende sus raíces hasta los hondos tejidos socioculturales de la educación, como "el fundamento más sólido, la base, digámoslo así, y el origen verdadero de la felicidad pública"⁴. El progreso material en su pensamiento no se puede concebir desligado del progreso social y a éste del progreso cultural. ¿Cómo se quiere que los hombres tengan amor al trabajo, que las costumbres sean arregladas, que se imite a los ciudadanos honrados, que las virtudes ahuyenten los vicios y que el gobierno reciba el fruto de sus cuidados, si no hay enseñanza, y si la ignorancia pasa de generación en generación con porcentajes cada vez mayores? Hubo un tiempo de desgracia para la humanidad en que se creía que debía mantenerse el pueblo en la ignorancia, y por consiguiendo en la pobreza, para conservarlo en el mayor grado de sujeción, pero esa máxima injuriosa al género humano se proscribió como una producción de la barbarie más cruel⁵. "Para encauzarse en la senda del progreso lo que más urge, pues, es ampliar y diversificar los establecimientos, y formar el hombre moral"⁶, tan indispensable para el fomento de las artes industriales.

Esta política, según BELGRANO, se imponía de modo apremiante si es que se quería sacar del estancamiento a nuestras poblaciones. "He visto con dolor, sin salir de esta Capital, una infinidad de hombres ociosos en quienes no se ve otra cosa que la miseria y desnudez"⁷. Uno de los principales medios que se deben propiciar para conjurar este estado de cosas "son las escuelas gratuitas, donde pudiesen los infelices mandar a sus hijos sin tener que pagar cosa alguna por su instrucción; allí se le podría dictar buenas máximas e inspirarles amor al trabajo, pues en un pueblo donde no reina éste, decae el comercio

³ Para un estudio general de su pensamiento social-económico, consúltese LUIS R. GONDRA, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 1923; *El pensamiento de Manuel Belgrano*, selección y prólogo de CELSO TINDARO, ed. Lautaro, Buenos Aires, 1944; ENRIQUE DE GANDIA, *Las ideas político-económicas de Manuel Belgrano*, "Revista Universidad", Santa Fe, abril-junio 1949, págs. 23-88, y *Escritos económicos de Manuel Belgrano*, selección y prólogo de GREGORIO WEINBERG, ed. Raigal, Buenos Aires, 1954.

⁴ *Educación*, nos. 3 y 4 del "Correo de Comercio" del 17 y 24 de marzo de 1810.

⁵ Ver nota 4.

⁶ Ver nota 4.

⁷ *Medios generales de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio en un país agricultor*, "Memoria" del 15 de junio de 1796.

y toma su lugar la miseria . . . Para hacer felices a los hombres, es forzoso ponerlos en la precisión del trabajo con el cual se precave la holgazanería y ociosidad, que es el origen de la disolución de costumbres"⁸. Igualmente se deben poner "escuelas gratuitas para las niñas, donde se le enseñe la doctrina cristiana, a leer, escribir, coser, bordar, etc., y principalmente inspirándole el amor al trabajo, para separarlas de la ociosidad, tan perjudicial o más en las mujeres que en los hombres".

Aceptando como axioma general el principio de que "el interés es el único móvil del corazón del hombre y, bien manejado, puede proporcionar infinitas utilidades"⁹, BELGRANO recomienda hacer uso de los premios y las menciones de honor como los "resortes más a propósito, para que no se adormezca el espíritu del hombre, en cualquier estado que estuviese". *Honos alit artes* decía CICERÓN¹⁰; de idéntico modo pensaba también BELGRANO: "Jamás me cansaré de recomendar la escuela y el premio como medios para la prosperidad del Estado; nada se puede conseguir sin éstos; y nuestros trabajos e indagaciones quedarán siempre sin efecto, si no se adoptara este principio como máxima de la política educacional"¹¹.

BELGRANO estaba plenamente convencido de que la mentalidad tradicionalista sería uno de los más poderosos obstáculos al progreso social. Así se explica el implacable ataque que lleva contra el imperio de las costumbres. "¡Qué montón de cosas no ha autorizado la costumbre sin que siquiera nos merezcan hacer de ellas el menor análisis para ver si en todo se conforman con las reglas que prescriben la equidad y la razón! Seguimos ciegos la trillada senda que nos abrieron nuestros padres, y no nos atrevemos a apartar los ojos de ella temerosos de encontrar un precipicio a cada paso. Por una falta de resolución semejante se nos hacen impracticables las cosas más triviales, y nos ponemos al nivel de aquellos pueblos bárbaros, ciegos adoradores de las máximas antiguas. Esta detestable servidumbre, cuando sólo toca en las cosas de opinión puede hacernos supersticiosos y groseros; pero cuando se roza con nuestros intereses, con nuestra comodidad y subsistencia, no para hasta hacernos desdichados e infelices"¹². Recién ahora puede verse claramente que la meta principal de la "ilustración general" recomendada por BELGRANO es la de arrancar las raíces del espíritu tradicionalista para inculcar en el espíritu de las masas una mentalidad racionalista, favorable al progreso, permitiendo de este modo: "el que las luces se difundan para todos; que todos se instruyan; que adquieran ideas: que ni el labrador, ni el comerciante,

⁸ Ver nota 7.

⁹ Ver nota 7.

¹⁰ *Memoria* del 14 de junio de 1798.

¹¹ Ver nota 7.

¹² *Economía política*, publicado en el "Correo del Comercio", n° 26, 25 de agosto de 1810.

ni el artista ignoren lo que le corresponde; que unos y otros procuren no apegarse tan íntimamente a los pensamientos de sus antepasados; los cuales sólo deben adoptarse cuando convienen; y cuando no, desecharlos y abandonarlos: lo que fue útil en otro tiempo, ahora es perjudicial, las costumbres varían, los usos igualmente, y todo, de tiempo en tiempo cambia, sin que en esto haya más misterio que el de la vicisitud de las cosas humanas"¹³.

b) *El fomento de las escuelas técnicas.* — *El establecimiento de las escuelas de la agricultura.* Si se tiene en cuenta que "la riqueza de todos los hombres tiene su origen en la de los hombres del campo" entonces, para BELGRANO no hay alternativa. Habrá que fundar una "escuela de agricultura, donde a los jóvenes labradores se les hiciera conocer tanto los principios generales . . . , como las lecciones prácticas de este arte tan excelente premiando a cuantos en sus exámenes dieran pruebas de sus adelantamientos; franqueándoles instrumentos para el cultivo y animándolos por cuantos medios fueren posibles; haciéndoles los adelantamientos primitivos para que comprasen un terreno proporcionado en que pudiesen establecer su granja, y las semillas que necesitasen para sus siembras, sin otra obligación que volver igual cantidad que la que se había expedido para su establecimiento, en el término que se considerase suficiente para que, sin causarles extorsión ni incomodidad, lo pudiesen ejecutar"¹⁴.

El establecimiento de las escuelas comerciales es otra tarea urgente en el plan educativo de BELGRANO. "La ciencia del comercio no se reduce a comprar por diez y vender por veinte; sus principios son más dignos y la extensión que comprenden, es mucho mayor" de lo que uno puede imaginarse al primer instante. Por esto es inexcusable fundar "primero, una escuela titulada de comercio, donde los jóvenes vayan a instruirse en la aritmética, en el modo de llevar la cuenta y razón y tener los libros; en el cálculo y regla de cambio; en las reglas de la navegación mercantil, de los seguros, etc.; en el modo de establecer la correspondencia mercantil y mantenerla, en las leyes y costumbres usados entre negociantes, etc., donde al menos se les enseñen los principios generales de la geografía y las producciones de que abundan o escasean en los países, a fin de que, con estos principios, puedan hacer sus especulaciones con el mayor acierto posible, y que si se dedican al comercio, les proporcione ventajas y adelantamientos que los empeñen al trabajo"¹⁵. En las escuelas de comercio deberían concurrir "todos los que se dedican a esta carrera so pena, que de no haber hecho sus cursos en ellas, no se les admitirá a ser individuos de nuestro gremio respetable"¹⁶.

¹³ *Memoria* del 14 de junio de 1798.

¹⁴ Ver nota 7.

¹⁵ Ver nota 7.

¹⁶ *Carta a los editores del "Correo del Comercio"* sobre fundación de una escuela de comercio, n° 19, 7 de julio de 1810.

El establecimiento de las escuelas de marina mercante. Pero lo que más urge, visto la ubicación particular del país al borde del Atlántico y del Río de la Plata, es la creación de una escuela para la marina mercante. En efecto, manifiesta BELGRANO, "que es forzoso se ponga igualmente, como medio de protección del comercio, una escuela de náutica, sin cuyos principios, nadie pudiese ser patrón de lancha en este río; y para que, además, hubiese jóvenes de quien echar mano para las embarcaciones que vienen de España, caso de encontrarse sin piloto o pilotín. La utilidad y ventaja que proporcionará este establecimiento, aun para los que quieran seguir la carrera de la navegación, no será bien ponderada jamás, ni yo puedo hacerlo ver más claramente que llamando la atención a los progresos que han hecho los jóvenes en las escuelas de esta clase"¹⁷. Y cuando, como fruto de este empeño, seis años más tarde, la "Academia de Náutica" festejaba los actos de entrega de los diplomas a sus primeros egresados, MANUEL BELGRANO pudo decir con orgullo: "Mi pluma es débil, lo reconozco, pero la complacencia que me asiste es grande, como que he sido uno de los motores para la realización de estas ideas en beneficio de nuestra juventud"¹⁸. Y dirigiéndose a los asistentes, entre los que figuraba también el virrey del Pino, BELGRANO añadió: "Vosotros lo sabéis, sí, sabéis que de aquí van a salir individuos útiles a todo el Estado, y con particularidad a estas Provincias; sabéis que ya tenéis de quienes echar mano para que conduzcan vuestros buques; sabéis que con los principios, que en ella se enseñan, tendréis militares excelentes; y sabéis también que hallaréis jóvenes, que con los principios que en ella adquieren, como acostumbrados al cálculo, y a la meditación, serán excelentes profesores en todas las ciencias y artes a que se apliquen, porque llevando en su mano la llave maestra de todas las ciencias y artes, las matemáticas, presentarán al universo, desde el uno al otro polo, el cuño inmortal de vuestro cielo patrio"¹⁹.

c) *El fomento de la ciencia económica.* Donde más exitosamente trabajó MANUEL BELGRANO fue en la obra de difusión de los conocimientos de la ciencia económica de su tiempo. En este campo ninguno de sus contemporáneos tenía mayor preparación y más amplios conocimientos. En efecto, cuando en 1794 retornaba a su patria con el título de abogado y el nombramiento de "secretario del real Consulado de Buenos Aires" en el bolsillo, MANUEL BELGRANO traía en su espíritu no sólo el recuerdo de las ideas de los más ilustres economistas españoles de la época, PEDRO RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, MELCHOR GASPAS DE JOVELLANOS y JOSÉ ALONSO ORTIZ, sino también el conocimiento fresco de las ideas dominantes en la época de los "economistas" de la escuela de FRANÇOIS QUESNAY y de los escritos de GENOVESI y GALLIANI, a quienes leyó en original (pues hablaba co-

¹⁷ Ver nota 7.

¹⁸ *Discurso en los certámenes públicos de la Academia de Náutica.*

¹⁹ Ver nota 18.

rientemente el francés y el italiano), como asimismo de la *Riqueza de las Naciones* de ADAM SMITH que conocía a través del *Compendio de divulgación de las ideas smithianas* hecho por CONDORCET y vertido al castellano por Carlos Martínez de Irujo en Madrid en 1792, además en el mismo año de su retorno había sido vertida integralmente al castellano directamente del original por José Alonso Ortiz²⁰.

Sólo a dos años de distancia de la fecha de su retorno, aparece la primera obra de economía política que se publicó en nuestro país, los "*Principios de la ciencia económica-política*, traducidos del francés por MANUEL BELGRANO, Buenos Aires, 1796". Esta obra es el mejor testimonio de adhesión de BELGRANO a la doctrina fisiocrática. En efecto, en su primera parte contiene una versión muy libre de los párrafos III a XXI de la obra *Origen y progreso de una ciencia nueva* (*Origine et progres d'une science nouvelle*) del economista fisiócrata DUPONT DE NEMOURS, publicada en 1768, mientras en la segunda parte se incorpora la versión castellana del *Breviario de los principios de la ciencia económica* (*Abrégé des principes de la science économique*) atribuido a MARGRAVE DE BADEN, que se publicó en francés en 1772²¹. Sin embargo, esta adhesión de BELGRANO tiene un carácter más bien formal y puede interpretarse como una reacción contra la circunstancia de que, por igual que en el tiempo de QUESNAY en Francia, las actividades agropecuarias habían sido estranguladas por las prácticas del monopolio comercial ejercido por los mercaderes españoles en el Río de la Plata. Lo cierto es que BELGRANO, a pesar de su aprecio a las doctrinas de la fisiocracia, tenía un punto de vista, como veremos más abajo, muy superior.

En el mismo año de 1796, BELGRANO empieza la serie de sus *memorias económicas* leídas en el acto público del consulado, en el que desempeñaba el cargo de secretario. Como sabemos, la finalidad primaria de las cuatro memorias anuales, era servir de instrumento de programación y proyección del desarrollo —como lo diríamos hoy—, esto es, de vehículo de fomento de la prosperidad económica de la agricultura, artes y comercio en el Río de la Plata procediendo a imitación de las sociedades económicas existentes en aquel entonces en la metrópoli²².

El tercer instrumento de difusión científica, esta vez destinado a la ilustración de las grandes masas, lo constituye la publicación del periódico el "Correo de Comercio", en cuyo primer número del 3 de

²⁰ Había sin embargo también una edición española del pensamiento de GENOVESI. Se trata de la obra de VICTORIANO DE VILLALBA, *Lecciones de comercio, o bien de economía civil, del abate Antonio Genovesi, catedrático de Nápoles, traducidas del italiano*, Madrid, 1785, dos tomos, 2ª ed.: Madrid, 1804, tres tomos, en la cual el traductor añadió varias notas críticas al final de cada tomo, fundándose en las obras de UZTARIZ, ULLOA y CAMPOMANES.

²¹ Ver para mayores detalles LUIS R. GONDRA, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 1923, p. 73.

²² *Memoria del 14 de junio de 1798.*

marzo de 1810, se publica un resumen de la primera parte del capítulo "De los principios del sistema mercantil" de la *Riqueza de las naciones* de ADAM SMITH. En la dedicatoria a los labradores, artesanos y comerciantes que encabezaban el primer número, BELGRANO subrayó bien claramente que la meta de este órgano era hacer conciencia "respecto a que las tres clases deben estar hermanadas y proceder a la par, porque la una sin la otra no es posible que logren más que unos adelantos efímeros".

d) *El fomento de la estadística.* Pero además de la divulgación de las ideas de los economistas más sobresalientes de su época, BELGRANO piensa en la apremiante necesidad de conocer el estado real de la economía de su patria. En efecto, en una política de desarrollo económico, o, para expresarnos con BELGRANO, "en todas las disposiciones que se dirijan al orden económico a efecto de fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio" nada más importante que efectuar un cálculo de los recursos nacionales, "nada más importante que tener un conocimiento exacto de la riqueza y fuerza de los Estados ... sin conocimiento de la fortuna pública, de las necesidades y recursos de estas provincias, no es posible que se dicten las providencias más convenientes a la felicidad general. Los mismos que proyectan, y se entregan, llevados del espíritu público más acendrado, a los trabajos penosos para el fomento de la patria, no sabrán dar un paso sin exponerse a errores perjudicialísimos, faltándoles las razones estadísticas". ¿Y cuál era la situación de los cálculos de recursos de la patria? BELGRANO contesta con toda amargura: "Carecemos de planos geográficos y topográficos de las provincias del Virreynato, levantados con la perfección y exactitud que pide la ciencia ... Ignoramos la superficie del territorio que ocupamos y su extensión, los bosques que hay, la calidad de sus recursos, los climas que gozamos; la naturaleza de las tierras, el estado de la agricultura, las producciones animales, minerales y vegetales que nos presenta la naturaleza, la población que tenemos, de la que ni aun noticias logramos de los nacidos y muertos"²³.

Para llenar esta grave laguna BELGRANO intentó efectuar un primer paso, distribuyendo por intermedio de su secretaria un formulario impreso "a fin de que, con la menor incomodidad posible, se apuntasen por los encargados las noticias útiles que exigía para una empresa de tanta consideración y tan ventajosa". Como era de imaginar, el resultado de esta primera empresa de relevamiento estadístico, no fue muy exitoso. Pasado ya el año de la distribución de los formularios y "a pesar de haberse valido de las personas más respetables" y tomado los recursos necesarios para que el relevamiento se efectuase con el mayor celo, "hasta ahora —informa con evidente disgusto BELGRANO— no se ha devuelto un plano, ni del curato más infeliz, donde

²³ *Estadística*, "Correo del Comercio", n.º 7, 14 de abril de 1810.

podría haberse llenado con sólo un poco de curiosidad; más hay, que la etiqueta, esta peste casi endémica de nuestro continente, ha trabado para detener el curso de esta grande, necesaria y útil obra".

3. EL DESARROLLO ECONÓMICO ES UN PROCESO ARMÓNICO

a) *La interdependencia de las ramas de actividad económica.* No ha sido fácil para BELGRANO tomar una actitud unívoca respecto a cual de las principales ramas de actividad económica habrá que dársele la preferencia en su plan de desarrollo económico. Esto se debía principalmente al hecho de que precisamente sobre este asunto sus maestros preferidos discrepaban fundamentalmente. En su primera memoria leída en la junta de gobierno el 15 de junio de 1796 la rama de actividad que tiene una posición de privilegio es la agricultura "como que es la madre fecunda que proporciona todas las materias primeras que dan movimiento a las artes y al comercio". La influencia del pensamiento fisiocrático no puede ser más evidente. BELGRANO redacta esta *Memoria* en el mismo año en que traducía al castellano los dos escritos fisiocráticos atribuidos a DUPONT DE NEMOURS y al MARGRAVE de BADEN. Así se explica que para él "la agricultura es el verdadero destino del hombre, es sin contradicción el primer arte, el más útil, más extensivo y más esencial de todas las artes ... es la madre fecunda y la verdadera nodriza de sus vasallos ... la única fuente absoluta e independiente de riquezas". Puede ser, como ya mencionamos más arriba, que estas ideas preferenciales de BELGRANO tengan alguna conexión incluso con la situación específica de nuestra agricultura de aquel tiempo. Cualquiera que fuese la explicación la actitud de BELGRANO es decidida. En su pensamiento "es forzoso atender primeramente a la agricultura".

Y no obstante esto aun en esta primera memoria que lleva el más pesado sello fisiocrático se perfilan claramente ideas mucho más avanzadas. Ya en el mismo título de la memoria se subraya claramente que en ella se está tratando de los medios generales de "fomentar la agricultura, animar la industria y proteger el comercio". Pues, como se menciona en el tercer párrafo de la misma memoria, ellas "son las tres fuentes universales de las riquezas". La idea de interdependencia económica de GENOVESI y ADAM SMITH se hacen sentir desde el primer momento, haciendo frenar el entusiasmo para la aceptación incondicional de la doctrina fisiocrática. A medida que pasan los años esta idea de interdependencia de las distintas ramas de la actividad económica tomará todavía mayor cuerpo en el pensamiento de BELGRANO. Así, en su tercera memoria leída en la junta de gobierno el 14 de junio de 1798 descubrimos como lema de ésta, la reflexión de que: "Las más sabias legislaciones jamás separaron a la agricultura del comercio, a ambas dispensaron igual protección". En plena concordancia con este pensamiento informa que la junta de gobierno se

compondrá en adelante de hacendados y comerciantes en igual número, para evitar toda especie de superioridad entre dos profesiones que contribuyen igualmente a la prosperidad. Esta vez el principio de orden es que "la dependencia mutua que tienen entre sí la agricultura y el comercio es tal, que uno sin otro no pueden florecer".

En efecto, reflexiona BELGRANO, "la agricultura sólo florece con el gran consumo y ¿cómo habrá consumo en un país aislado y sin comercio? así es como los economistas claman para el comercio; que se atraigan los extranjeros a los puertos de la nación agricultora, pues la prosperidad de aquéllos debe contribuir a la de ésta". Pero por otro lado también el comercio depende del florecimiento de la agricultura. "Porque, ¿cuáles serían los objetos de comercio sin la agricultura? ¿Acaso, las manufacturas? y éstas ¿a quién deben sus materias primeras? ¿No es la agricultura quien se las suministra? Sí, señores, ella es la matriz de las artes y del comercio". De modo que el progreso económico de un país depende del grado de conexión y armonía entre sus ramas de actividad económica. "Ayudándose mutuamente, consultando respectivamente sus intereses y conciliándolos discurrirán los medios más eficaces de contribuir a su bienestar de que debe resultar el del común de estas provincias. Trabajando cada uno para sí, concurrirá al bien general". Años más tarde en un artículo sobre el "Comercio" publicado en el nº 27 del 1 de setiembre de 1810, BELGRANO recalcará el mismo proceso de interdependencia de la agricultura y la industria. La unión entre la agricultura y la industria es tal decía, "que si la una pesa más que la otra ella viene a destruirse a sí misma. Los frutos de la tierra sin la industria no tendrán valor; si la agricultura se descuida, los conductos del comercio quedarán atajados".

b) *El desarrollo gradual de las actividades industriales.* Otro principio fundamental que está en la base de la doctrina de crecimiento económico de MANUEL BELGRANO es el del desarrollo gradual. "Los vastos terrenos y costas marítimas de este virreynato, comprenden en sí tantas riquezas que el cálculo más exacto jamás podría numerar; pero el hacerlas valer, no diré a todas sino a una gran parte de ellas, está reservado a otros tiempos, en que aumentándose la población, haya manos en abundancia para la dedicación a estos objetos; es preciso que vayamos por grados hacia el fin de la felicidad general empezando a fomentar y dedicándonos a mejorar los mismos frutos que ya poseemos hasta llevarlos a su mayor perfección"²⁴.

Entre las industrias que, según BELGRANO, mayor significado tendrían para el desarrollo económico del país, y que, por consiguiente, deberían gozar de especial cuidado por parte del gobierno, figuran además de las actividades comunes agropecuarias (el cultivo de los cereales y la cría de ganado), el desarrollo de la industria del hilado

²⁴ Memoria del año 1802. Para mayores detalles ver mi escrito *La productividad en los escritos anteriores a Adam Smith*, Buenos Aires 1956, ps. 35 y sgts.

de lana y algodón (que hace objeto de su memoria de 1796), los cultivos industriales del lino y cáñamo (para cuyo fomento está dedicada su memoria de 1778) y la industria de los cueros (para cuyo fomento está dedicada su memoria de 1802).

En el apego a las actividades textiles (hilado de lana y algodón y cultivo del lino y cáñamo) y de la curtiembre, BELGRANO se ha demostrado sumamente acertado. Sabemos hoy, en efecto, que el proceso de industrialización de casi todos los pueblos adelantados tomó su punto de partida precisamente de las industrias textiles y del cuero.

Por espíritu de prudencia BELGRANO prefirió hablar más bien en voz baja cuando se trataba de sus proyectos de industrialización. Para evitar cualquier suspicacia dejó claramente establecido que con sus proyectos antes de poner en peligro el monopolio industrial de la metrópoli pensaba por contrario que su política de desarrollo económico se limitaba a fomentar un proceso de elaboración de productos semi industriales, el hilado y el cuero que a su vez servirían como materia prima para las fábricas ubicadas en la metrópoli.

Y aún así lo que más pudo proponer por el fomento de tales industrias fue de que se trajesen de Europa "los tornos y maestros necesarios" para encauzar la industria de los hilados, de lana y algodón, así como de "mandar traer de Irlanda seis maestros curtidores de los más excelentes de los que se pudiesen conseguir", o en su defecto "a que se manden seis u ocho jóvenes, de cuenta del real consulado a los países de Europa donde mejor se beneficiaban las pieles, con destino a imponerse de todas las operaciones y aprender cuantas nociones teóricas y prácticas hayan en el particular" y si pareciese uno y otro pensamiento de difícil ejecución, "recurramos a VISCAYA en busca de algunos buenos maestros y hábiles zurradores"²⁵.

4. EL DESARROLLO ECONÓMICO ES CONCORDANTE CON LA ECONOMÍA DE MERCADO LIBRE

a) *El orden de la propiedad individual.* Formado en la luz de las ideas económicas de QUESNAY y ADAM SMITH y del ideario político de la Revolución francesa, MANUEL BELGRANO piensa y actúa solamente dentro del marco de la filosofía liberal. Tan poderosa ha sido esta base filosófica que BELGRANO pese a pertenecer a una familia de comerciantes que se enriqueció en la sombra del sistema de monopolio²⁶, no vaciló en calificar a estos mismos monopolistas como "hombres desprendidos de todo amor hacia sus semejantes", principales responsables de que la clase campesina "viva en la miseria y desnudez"²⁷.

²⁵ Ver nota 24.

²⁶ LUIS R. GONDRA, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*. Buenos Aires, 1923.

²⁷ Ver nota 7.

Por consiguiente, también el progreso económico debe realizarse según su concepto, dentro del marco de la propiedad privada y la libre concurrencia en el mercado.

La raíz de todos los males que asolaban la vida misera de los labradores no debería buscarse, afirma BELGRANO, ni en la falta de instrumentos agrícolas, ni en el inadecuado sistema de cultivo, ni en la falta de caminos y medios de transporte, ni en la altura de los impuestos, ni en otras causales por el estilo. "Todos esos males son concausas de la principal, cual es la falta de propiedades de los terrenos que ocupan los labradores: éste es el gran mal de donde provienen todas sus infelicidades y miserias". Abogando por el principio de propiedad individual, propone "que se les den propiedades" siempre que no se efectúe con el despojo de los otros propietarios, pues "no hay derecho a quitárselas a quien las tiene"²⁸.

BELGRANO piensa en otro procedimiento, que más tarde por haberlo puesto en la práctica hará famoso a RIVADAVIA²⁹. Efectivamente, BELGRANO solicita para los labradores —en el caso de que no fuera posible dárseles tierras en propiedad— "al menos que se les den en enfiteusis, . . . que todos sabemos es como un casi dominio directo, para que se apegasen a ellas y trabajasen como en casa propia, que sabían sería el sostén de su familia por una muy moderada pensión".

b) *El orden de la "plena libertad de la concurrencia"*. MANUEL BELGRANO fue un apasionado defensor del principio de la libertad económica. Su inquebrantable fe tiene su explicación en los hechos mismos de nuestra agitada vida económica. En efecto, son harto conocidas las maniobras de los monopolistas españoles para impedir el comercio libre de nuestros granos con el mundo exterior. Como consecuencia de semejantes prohibiciones arbitrarias, el precio del trigo acusaba bajas espectaculares, provocando la ruina de los agricultores. Este hecho preocupó mucho a los pobladores del virreynato y figuraba

²⁸ Sin embargo, temeroso de que "las propiedades no recaigan en pocas manos", BELGRANO opina, no obstante, "que se podría obligar a la venta de los terrenos, que no se cultivan, al menos en una mitad, si en un tiempo dado no se hacían plantaciones por los propietarios; y mucho más se les debería obligar a los que tienen sus tierras enteramente desocupadas, y están colinderas con nuestras poblaciones de campaña, cuyos habitantes están rodeados de grandes propietarios, y no tienen ni en común, ni en particular ninguna de las gracias que les concede la ley: motivo porque no adelantan; pues no hay el aliciente poderoso de la propiedad, que llame a nuestros infelices conciudadanos a ellas".

²⁹ "Ni RIVADAVIA, en sus decretos y mensajes, ni AVELLANEDA (*Estudios sobre las leyes de tierras públicas* ps. 17 a 74. *Escritos y discursos*, vol. V, Buenos Aires, 1910), hacen la menor alusión a este juiciosísimo artículo de BELGRANO, que les sirve de antecedentes donde con gran sagacidad e irreprochable doctrina, se plantea por primera vez en nuestro país, el problema de la tierra pública y se indican acertadas soluciones", LUIS R. GONDRA, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 1923, p. 268. Para una comparación entre el concepto de la enfiteusis de BELGRANO y RIVADAVIA, ver ANDRÉS LAMAS, *La legislación agraria de Bernardino Rivadavia*, Buenos Aires, 1882, 3ª ed., 1933.

en el orden del día de todas las discusiones, desde las reuniones del cabildo y junta de gobierno hasta las tertulias hogareñas. Ya en 1793 una representación de los labradores de Buenos Aires interpuso ante el rey la solicitud de liberación del comercio. En 1794 los hacendados de Buenos Aires y Montevideo presentaron otro memorial solicitando el fomento del comercio exterior de las carnes. LUIS R. GONDRA tiene poderosos motivos para considerar a BELGRANO no sólo inspirador sino también como redactor de una parte de dicho memorial.

En su primera memoria de 1796, BELGRANO manifiesta claramente su adhesión al principio de libre cambio: "La pronta y fácil venta de los productos se podrá verificar siempre que las extracciones de los frutos sean libres. No por tener a precio cómodo en las ciudades los frutos, se ha de sujetar al labrador a que venda a un cierto precio, acaso puesto por un hombre sin inteligencia ni conocimiento en los gastos, cuidados y trabajos a que está sujeto el cultivo . . . Ni tampoco se debe impedir que vaya a vender donde le tenga más cuenta, pues el labrador debe gozar de toda franqueza en sus ventas y extracciones que proporcionándole las utilidades que se ha propuesto, lo animarán al trabajo; entonces el cultivo se aumentará".

En la memoria de 1798 vuelve nuevamente sobre el particular. "Muchos creen, que si se concede entera libertad para la extracción de frutos, el país quedará pobre y miserable y todo vendrá a ser caro; . . . en contraposición, me contento con citar aquí las máximas 17 y 25 del célebre economista QUESNAY, que dicen primera: "que no se impida el comercio exterior de los frutos, porque según es la extracción, así es la reproducción y aumento de la agricultura; segunda: que se dé entera libertad al comercio, pues la policía del comercio exterior e interior más segura, exacta y provechosa a la Nación y al Estado, consiste en la plena libertad de la concurrencia".

La memoria en la que desarrolló, probablemente en forma exhaustiva, sus argumentos en favor del principio de la libertad del comercio exterior, por desgracia, se ha perdido. Se trata de un escrito entregado al virrey Liniers en julio de 1809 poco antes de ser éste sustituido por el virrey Cisneros, en la que, invocando ventajas económicas para la misma metrópoli, BELGRANO solicitaba la apertura del puerto de Buenos Aires al comercio inglés. "Sobre estos puntos se inició expediente, en que fueron oídos el cabildo y los hacendados y labradores, que representó entonces MARIANO MORENO, abogado joven y prestigioso, graduado en Chuquisaca, discípulo y partidario entusiasta de BELGRANO. En su celebrado memorial *La representación de los hacendados*, repetía y glosaba, en un estilo correcto y elocuente, sazonado con todos los recursos habituales de la dialéctica forense, las ideas de libertad

económica que el maestro de Buenos Aires había puesto a la moda años atrás³⁰.

La doctrina de la libre determinación de los precios ha sido desarrollada por BELGRANO en forma exhaustiva en un artículo titulado "economía política"³¹, redactado aparentemente a raíz de un decreto de control de precios del virrey del Pino, por el cual se fijaban los precios de la carne y se daba intervención en las compras y ventas al "fiel ejecutor", así como de algunas medidas similares con referencia al comercio de trigo y harina.

El punto de partida de las reflexiones de BELGRANO es la pregunta sobre el origen de la carestía que se estaba experimentando. El nivel de los precios —afirma— puede subir por dos circunstancias. En determinado momento puede ser el incremento de la masa del dinero en circulación la causa del alza de los precios. Este caso ocurrió efectivamente en los tiempos pasados. "Cuando la dura guerra en que se hallaba envuelta nuestra Nación obstruyó los canales por donde debían correr las crecidas sumas del numerario que abundantemente rodaba entre nosotros, tuvo no pequeña parte este incidente para hacer que subiesen extraordinariamente todos los precios de las cosas, por aquella infalible máxima de que el valor de las cosas nace de la masa del numerario que circula". Pero el alza de los precios se puede deber también a perturbaciones producidas en el circuito real, de los bienes. En el circuito real las perturbaciones pueden deberse a variaciones, producidas en los factores productivos: agotamiento de la fertilidad de los campos, sequías, pestes, etc. ("Sin embargo nada de esto ha sucedido, amigo mío —firma BELGRANO—; y antes por el contrario, vemos que a proporción que se van multiplicando los brazos, van creciendo sus producciones y riquezas"), o, también, a interferencias en el mecanismo autorregulador del mercado. BELGRANO cree que es precisamente la falta de libertad del agricultor de vender a su arbitrio sus productos el único agente que hizo subir el precio de los frutos. "Sí, hijo mío, la falta de libertad en el vendedor, lo desalentó de tal modo para continuar el trabajo, que antes querrá entregarse a la más vergonzosa ociosidad, que sujetar el fruto de su industria al capricho de un aforador; ... y, ve ahí ya un vendedor menos, cuya falta seguramente debe sentir el público, porque tiene estos frutos menos que consumir; y, lo que es más, porque falta un individuo en la concurrencia de las ventas". El resultado, pues siempre será el mismo: el precio tenderá a subir por encima del precio justo.

¿Y quién determina este precio justo? Como muy asiduo lector de los escritos de GALLIANI, nos sorprende con una modernísima contes-

³⁰ LUIS R. GONDRA, *Argentina en la obra colectiva "El pensamiento económico latinoamericano"*, publicada bajo la dirección científica del Dr. I. F. NORMANO, Méjico, 1945.

³¹ Publicado bajo la firma *Aimada*, "Correo del Comercio", n° 26, 25 de agosto de 1810.

tación³²: "No hay fiel ejecutor, ni tasa mejor que la concurrencia; ésta es la que nivela y arregla los precios entre el comprador y el vendedor; ninguna cosa tiene un valor real, ni efectivo en sí misma; sólo tiene el que nosotros le queremos dar; y éste se liga precisamente a la necesidad que tengamos de ella, a los medios de satisfacer esta inclinación, a los deseos de lograrla, y a su escasez y abundancia; con que no hay otro camino que seguir para asegurar al público en el buen surtimiento de los frutos de consumo, que dejar a la libertad y a la concurrencia que tasan y nivelen los precios por sí mismas". Evidentemente, cuando habla del precio de concurrencia BELGRANO piensa en el precio resultante en el mercado designado por nosotros hoy con el nombre de competencia perfecta, en el cual se presenta un número muy elevado de ofertantes y demandantes. En efecto, afirma "no hay que temer que el vendedor imponga a sus frutos otro precio que aquel que precisamente le impuso su escasez o su abundancia; porque como no es él el único vendedor, tiene que arreglarse al que le den los otros, y aún moderarlo más si lo quiere expender con prontitud".

Finalmente es preciso destacar que BELGRANO interpretó el mecanismo de autorregulación y corrección del precio de concurrencia como un proceso que implica reacciones que se proyectan a largo plazo, y como tal se incorpora como una pieza más en su sistema de desarrollo económico. "Si constantemente ganasen los vendedores, y sus ganancias fuesen tales como juzgamos, no creas, hijo mío, que hubiese tantos compradores; todos queríamos vender, y no habiendo quien comprase, no tendrían las cosas precio alguno; por esto hemos de creer que las ganancias no son tan subidas una vez que no hay más abundancia de vendedores que la que acostumbramos a ver, y si el número de ellos, por un caso extraordinario, se aumentare considerablemente bajarían de precio los efectos vendibles; de aquí sería mucho menos la utilidad, y de consiguiente abandonarían luego esta carrera por lo menos otros tantos como habían sido los que la habían abrazado nuevamente, y vendrían a quedar las cosas bajo el mismo pie que al principio". Temporariamente, pues, pueden darse circunstancias que ocasionen ganancias extraordinarias, pero a la larga el mecanismo autorregulador hace nivelar todas las deficiencias circunstanciales, y mantener el precio al nivel natural. Por consiguiente, concluye BELGRANO firmemente convencido de su tesis, "jamás me cansaré de repetiros, que la concurrencia es el juez que puede arreglar el precio verdadero de las cosas".

³² "Por su fondo y forma, es éste, sin duda, el mejor de los trabajos económicos de BELGRANO. Trata la materia (como se ha dicho, determinación de los precios bajo la acción de la libre concurrencia) con singular maestría y profundo conocimiento, y con rigor y claridad de ideas, que no han sido superadas entre nosotros." LUIS R. GONDRA, *Las ideas económicas de Manuel Belgrano*, Buenos Aires, 1923, p. 288.

PALABRAS FINALES

No es difícil anticipar que algún lector e incluso el autor de estas líneas puede tener sus dudas sobre tal o cual proposición sostenida por MANUEL BELGRANO.

Pero parece, también muy probable que, por encima de cualquier divergencia de detalle, la mayoría de nosotros quedaremos plenamente convencidos de que nos encontramos de veras frente a un conjunto sistemático de ideas tendientes a alcanzar el desarrollo orgánico y armónico de todo el conjunto económico y social del principiante ser nacional, y que constituye la primera doctrina de desarrollo económico argentino. Para los economistas de nuestro país esta reflexión, si es aceptada, desde ya que es de mucha importancia.

II. ECHEVERRÍA

1. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es una síntesis de mi libro sobre el pensamiento social y económico de ECHEVERRÍA¹. Esta síntesis fue publicada en francés con anterioridad a la aparición de mi libro², que, si bien estuvo terminado en 1950 no pudo entrar en la imprenta hasta 1954. Fue éste el motivo que me movió a anticipar aquella síntesis en el idioma extranjero.

De hecho el artículo publicado en francés se limitaba a sintetizar las ideas incluidas en la introducción, los capítulos segundo, tercero, cuarto y quinto de mi libro, excluyendo el capítulo primero. La eliminación del capítulo primero se debió al hecho de que trataba las principales polémicas que hubieron lugar entre los autores argentinos en torno a la obra de ECHEVERRÍA: la originalidad y el plagio y el socialismo y liberalismo.

Hace ya varios años que un grupo de alumnos manifestó el deseo de conocer la versión castellana de este artículo publicado en francés. Uno de ellos incluso se ofreció llevar a cabo, y a mi modo de ver con mucho éxito, la traducción de él al castellano³. Si bien han pasado más de cinco años de su publicación en francés, no encontré ningún motivo para cambiar o rectificar alguno de los puntos de vista sostenidos en aquel entonces. Lo único que no ha sido incluido de la

¹ *El pensamiento social y económico de Echeverría*. Ed. Americana, Buenos Aires, 1954, 263 ps.

² *Etienne Echeverría, Précurseur argentin des doctrines solidaristes*, "Revue d'Histoire Économique et Sociale", n° 4, Paris, 1952.

³ La versión castellana ha sido efectuada por la señora SUSANA SANCET DE BORAGINA y su esposo, contador OSCAR ALFREDO BORAGINA, a quienes expreso de este modo mi más profundo agradecimiento.

versión francesa es el capítulo sobre la vida de ESTEBAN ECHEVERRÍA, que la consideramos demasiado conocida para publicarla aquí.

Por el mismo motivo de ahorrar espacio no incluimos tampoco en este artículo la lista bibliográfica que estaba anexada al artículo en francés. Si el lector tuviera alguna dificultad con las abreviaciones de las citas bibliográficas mencionadas al pie de las páginas lo remitimos a la tabla bibliográfica anexa de mi mencionado libro.

2. LA FILOSOFÍA ECONÓMICA Y SOCIAL DE ECHEVERRÍA

a) *Evolución de sus ideas*. — Para comprender en conjunto el pensamiento de ECHEVERRÍA, es necesario tener en cuenta la evolución de sus ideas. Hasta los años 1832-1834 su pensamiento se caracteriza por un agudo escepticismo que se atribuye a la influencia de CONDILLAC, de TRACY y de BENTHAM, los tres que estaban en boga en la enseñanza de la Universidad de Buenos Aires¹.

Una de sus obras que refleja particularmente esta actitud de espíritu, lo representa la *Historia* escrita en París en 1827. ECHEVERRÍA desarrolla en ella la tesis de la eterna lucha entre los pueblos y su consecuencia inevitable: la miseria y el mal, tesis que un siglo más tarde debía ser abrazada por GUMFLOWICZ².

A partir del año 1834, en sus obras posteriores, ECHEVERRÍA parece curarse de su juvenil escepticismo. A esta concepción filosófica la substituye otra, más compleja, que debía impregnar todas sus obras y particularmente toda su doctrina económica y social. La estructura de la nueva concepción filosófica de ECHEVERRÍA, puede ser comparada con una pirámide dividida en tres pisos: la base imponente, construida con los elementos de la filosofía escolástica, encima una capa casi imperceptible forjada en el arsenal de la filosofía racionalista; y en la cima una torrecilla elegante y atrayente, construida dentro del estilo tan de moda en esos tiempos, de la filosofía de la historia. Examinada desde lejos y superficialmente, es la torrecilla que nos aparece luminosa. Pero vista más de cerca y con más atención, se descubre en ella no solamente las líneas finas del racionalismo, sino también los vigorosos fundamentos cristianos de su filosofía. Aunque puede parecer paradójal, esta combinación de elementos entre sí dispares y antagónicos constituían para ECHEVERRÍA no solamente una perfecta armonía, sino también una necesidad para la satisfacción de sus inquietudes personales. Sin duda desde el punto de vista metodológico será inaceptable para casi la mayoría de la doctrina moderna. Mas en aquel tiempo la

¹ ECHEVERRÍA, *Manual, Obras completas*, 5 tomos, Escritos Argentinos, 1870-1874, ed. Carlos Casavalle, Buenos Aires, t. 1, p. 438.

² GUMFLOWICZ, *Der Rassenkampf*, Universitäts - Verlag Wagner, Innsbruck, 1928.

situación era diferente. Entre los grandes pensadores que precedían a ECHEVERRÍA, solamente KANT logra evadirse a las tentaciones de la filosofía de la historia. Si se buscan las preferencias por uno u otro aspecto en la filosofía de ECHEVERRÍA, resulta de ello que la fuente racionalista le sirva solamente como accesoria, mientras que en las otras dos predomina la ideología escolástica. La filosofía de la historia no interpreta más que el rol de instrumento científico.

b) *Fundamentos escolásticos.* — Ya en su *Código*, en 1838, ECHEVERRÍA manifiesta su fe cristiana. "El evangelio es la ley del amor, y como dice el apóstol Santiago, la ley perfecta, que es la ley de la libertad. El cristianismo debe ser la religión de las democracias"³. El evangelio es la ley de Dios, porque es la ley moral de la conciencia y de la razón⁴. La doctrina de Jesucristo es la nuestra porque es la doctrina de la salud y de la redención⁵.

Las ideas filosóficas tratadas en el *Manual de enseñanza* presentan un carácter cristiano universalista: "Si el universo es la obra de Dios, todos los seres del universo deben estar sometidos a ciertas y determinadas leyes porque el orden y la armonía del universo no pueden existir, ni concebirse sin las leyes reguladoras... De suerte que las leyes de Dios, son las leyes del orden, que cada ser en el universo, como agente de la ley de Dios, está destinado a realizar en su esfera el orden y a concurrir por su parte al mantenimiento del orden universal". Dado que este orden es el bien y el hombre como libre y dotado de inteligencia es responsable de cada violación de la ley divina, resulta de ello para cada hombre "El deber de adquirir el conocimiento de las leyes que Dios le ha impuesto como condición de la vida, para no infringirlas y realizar el orden o el bien"⁶. "Cada hombre está obligado a trabajar para que los otros la observen (la ley) y concertar simultáneamente la realización progresiva en el tiempo del orden o del bien"⁷. Además el hombre debe observar las "leyes de relación" ("influencia y comunicación de cada ser con los otros seres del universo y con Dios", dividida en cuatro grupos: con su prójimo, su familia, su patria y con la humanidad) que surgen del precepto ama a tu prójimo como a ti mismo. Esto es el origen de su famosa ley de la solidaridad sobre la cual se insistirá más adelante.

c) *Fundamentos de la "filosofía de la historia"*. — Las ideas filosóficas que fluyen en gran parte de su fe cristiana, ECHEVERRÍA las reviste de una forma científica. Llega así a la filosofía de la historia. "Nada se inventa en política..."⁸, dice, "todo se deduce lógicamente

³ ECHEVERRÍA, *Dogma Socialista*, edición crítica y documentada, Prólogo de Alberto Palcos, La Plata, 1940, p. 168.

⁴ ECHEVERRÍA, *Ibid.*, p. 167.

⁵ ECHEVERRÍA, *Ibid.*, p. 175.

⁶ ECHEVERRÍA, *Manual*. "Obras...", t. IV, p. 348.

⁷ ECHEVERRÍA, *Ibid.*, t. IV, p. 349.

⁸ ECHEVERRÍA, *Ojeada*, ed. Palcos, p. 86.

del estudio del pasado y de una aplicación oportuna". Siguiendo a sus maestros favoritos, desde PASCAL, LEIBNIZ y VICO, HERDER, TURGOT y CONDORCET, hasta SAINT SIMON y LEROUX, ECHEVERRÍA creía haber encontrado también, las llaves del destino de la humanidad en la "ley del progreso indefinido" o el dogma de la perfectabilidad. ¿En qué consiste esta ley del progreso? "La humanidad", dice con PASCAL, "es como un hombre que vive siempre y progresa constantemente. Ella con un pie asentado en el presente y otro extendido hacia el porvenir, marcha sin fatigarse, como impelida por el soplo de Dios, en busca del Edén prometido..."⁹. He aquí según él el "gran descubrimiento moderno y la suprema verdad de la filosofía".

"La civilización misma no es más que el testimonio indeleble del progreso humanitario... Porque progresar, es civilizarse"¹⁰. Solamente que la ley del progreso está a su vez condicionada por la "ley del espacio y el tiempo". La humanidad no se desarrolla uniformemente. "Cada pueblo, cada sociedad, tiene sus leyes o condiciones peculiares de existencia, que resultan de sus costumbres, de su historia, de su estado social, de sus necesidades físicas, intelectuales y morales, de la naturaleza misma del suelo donde la Providencia quiso que habitase y viviese perpetuamente"¹¹. De ello resulta que la Nación es la verdadera portadora del progreso. "La nacionalidad es sagrada". De ahí el corolario de la santidad, de la independencia y soberanía de cada nación¹².

d) *Fundamentos racionalistas.* Si la existencia de las nacionalidades es la garantía de la realización de la ley del progreso, ECHEVERRÍA nos recuerda también que antes de existir la sociedad humana con sus derechos, existía ya el individuo con sus derechos no menos divinos y, por consecuencia, inviolables. Su universalismo cristiano así como su adhesión a la "doctrina de la perfectabilidad" no le impidieron acceder al mismo tiempo al dogma de los "derechos del hombre", piedra angular de la filosofía racionalista. En su pensamiento el romanticismo no ejerce aún la hegemonía sobre el clasicismo. A la idea de la nacionalidad, hija favorita del siglo XIX, se opone, de una manera aún más pronunciada, la idea individualista del siglo XVIII. "El individuo, por la ley de Dios y de la humanidad, es dueño exclusivo de su vida, de su propiedad, de su conciencia y su libertad"¹³. En verdad, hacia el fin de su vida se observa en ECHEVERRÍA, una reacción bastante viva contra esta forma de filosofía racionalista: "Mas la razón humana, ebria de orgullo y de ciencia y poder que creyó suyo, quiso endiosar sus propias concepciones y se abismó en el caos, porque perdió de vista las luminosas tradiciones que revelara el genio en el

⁹ ECHEVERRÍA, *Dogma*, ed. Palcos, p. 152.

¹⁰ ECHEVERRÍA, *Ibid.*, p. 159.

¹¹ ECHEVERRÍA, *Ojeada*, p. 185; *Dogma*, p. 160.

¹² ECHEVERRÍA, *Dogma*, ps. 160 y 194.

¹³ ECHEVERRÍA, *Ibid.*, p. 200.

pasado" ¹⁴. No obstante esta actitud antirracionalista no nos permite deducir que ECHEVERRÍA renuncie al dogma de los derechos del hombre. La verdad es que tanto los derechos del individuo como los derechos de la sociedad le preocupaban con igual intensidad. Ya al exponer su pensamiento filosófico cristiano hemos encontrado bien definidas las esferas de esos dos grupos de derechos: individuales y sociales, o de conservación y de relación.

e) *La ley de la solidaridad.* Es así que ECHEVERRÍA arriba al dilema: ¿individuo o sociedad?, que hoy todavía preocupa a los espíritus. Si es verdad que la ciencia política moderna puede tener reservas para con el procedimiento del cual se sirve ECHEVERRÍA para dar base a la existencia de dos grupos de derechos, esto no disminuye su mérito de haber ensayado para encontrar una solución a este problema.

ECHEVERRÍA no puede aceptar el predominio de una tesis ni de otra. Si los derechos sagrados de la sociedad se convierten en deberes para el individuo, con la misma razón los derechos sagrados del individuo se tornan en deberes para la sociedad ¿cómo llega ECHEVERRÍA a esta solución conciliatoria entre los dos principios antagonistas? Si el hombre tiene sus santos e inviolables *derechos*, no es menor verdad que tiene el *deber* de cumplir con la ley del progreso y de encadenarse, pues, en la marcha ascendente de su nación. Es ésta *la ley de su ser* porque "el hombre no es solamente un animal sociable, como los antiguos lo definían; el hombre vive en sociedad y no vive sino en sociedad" ¹⁵. "La sociedad es un hecho estampado en las páginas de la historia y una condición necesaria que la providencia impuso al hombre para el libre ejercicio y pleno desarrollo de sus facultades, al darle por patrimonio el universo" ¹⁶. Pero si por la voluntad del Creador el destino del hombre es el de "vivir en incesante comunicación con sus semejantes, si eso no es solamente una necesidad, sino también una ley de su ser, hay necesariamente un modo natural y normal de comunión y asociación del hombre con el hombre, o de los hombres entre sí, ... hay una ley de solidaridad y participación mutua que debe presidir el trabajo común social y determinar su objeto" ¹⁷. La ley de la solidaridad es entonces "la ley moral, la ley del deber", de cada hombre ¹⁸. He ahí el fundamento de la filosofía social de ECHEVERRÍA. Para él, esta ley de solidaridad "no es otra cosa que el precepto evangélico de la caridad, comprendido y aplicado por la filosofía de un modo más amplio y más completo" ¹⁹.

Sin embargo la aceptación de la ley de solidaridad para ECHE-

¹⁴ ECHEVERRÍA, *Avellaneda*, "Obras", t. I, p. 348.

¹⁵ ECHEVERRÍA, *Revolución*, Ed. Palcos, p. 448.

¹⁶ ECHEVERRÍA, *Dogma*, ed. Palcos, p. 453. ECHEVERRÍA repite aquí la misma idea que definirá diez años más tarde como ley de la solidaridad.

¹⁷ ECHEVERRÍA, *Revolución*, Ed. Palcos, ps. 448 y 449.

¹⁸ ECHEVERRÍA, *ibid.*, p. 453.

¹⁹ *Ibid.*, p. 453.

VERRÍA no es solamente el fruto de un lógico encadenamiento. Son también las circunstancias nacionales que contribuyen a este resultado, la sorda lucha entre las dos tendencias en la Argentina: el federalismo y unitarismo. Solamente una fusión armoniosa entre las dos tendencias hubieran podido según su opinión, salvar la patria de luchas internas: "una fusión armónica, sobre la cual descansen inalterables las libertades de cada provincia y las prerrogativas de toda la nación: solución inevitable y única que resulta toda de la aplicación de la fórmula llamada hoy a presidir la política moderna, que consiste, ... en la armonización de la individualidad con la generalidad, o en otros términos, de la libertad con la asociación (leer: sociedad)" ²⁰.

A esta posición intermediaria se añaden las consideraciones de orden geopolítico. La estructura geopolítica argentina se opone a una preponderación del centralismo, el territorio argentino dividiéndose "en provincias separadas entre ellas por vastos desiertos" ²¹. De todas maneras, la piedra angular de su pensamiento constituye esta ley de solidaridad que acepta sin ninguna reserva. De esto surge el imperativo categórico para el hombre de Estado: obrar de tal manera que los intereses sociales y los intereses individuales no se choquen, que no haya perjuicio entre ellos. En la alianza y la armonía entre estos dos principios consiste todo el arte político. Éste es el sentido del principio de "la asociación", establecido por ECHEVERRÍA como primera palabra simbólica de su *Dogma*: "la perfección de la asociación es en razón de la libertad de todos y de cada uno" ²².

f) *El principio orgánico de la sociedad.* La sociedad de ECHEVERRÍA tiene una estructura esencialmente orgánica. No tiene nada de común con la filosofía atomística del siglo XVIII. Para él la sociedad no es "una aglomeración de individuos", sino "*un cuerpo homogéneo y animado de una vida peculiar*" fruto no sólo de las relaciones recíprocas de los individuos en el espacio, sino también en el tiempo, merced a "la encarnación continua del espíritu de una generación a otra" ²³.

"La unión, la reciprocidad fraternal entre los miembros de una familia, es decir entre los hijos de un mismo suelo, que tienen un mismo origen, iguales costumbres, intereses comunes y cuyo concurso de acción tendrá un mismo fin, son los vínculos que constituyen la sociedad. Es imposible sin ese concurso y esos vínculos que exista la paz entre los hijos de una familia y de un mismo país, ni que la sociedad marche a sus fines libre y activamente" ²⁴. Es verdad, el individuo

²⁰ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 224.

²¹ ECHEVERRÍA, *Cartas*, Ed. Palcos, p. 417.

²² ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, ps. 156 y 195.

²³ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 212.

²⁴ ECHEVERRÍA, *Un cura*, "Obras", t. V, p. 348.

en la sociedad de ECHEVERRÍA, no está ligado de una manera absoluta a la sociedad sino a despecho de eso, la sociedad no pierde su carácter orgánico. Importando solamente que los individuos reconozcan que "la sociedad es un hecho estampado en las páginas de la historia y la condición necesaria que la providencia impuso al hombre para el libre ejercicio y pleno desarrollo de sus facultades"²⁵. Importa que ellos se sientan miembros de este "organismo superior" y que se den cuenta que su vida fuera de la sociedad sería una vida latente²⁶.

g) *El principio de la libertad limitada.* El vocablo "libertad", uno de los más frecuentes en la obra de ECHEVERRÍA, no es empleado siempre en la misma acepción. Si bien unas veces "libertad" significa para él "independencia" o bien "emancipación social", en la mayoría de los casos la emplea en el sentido clásico: "la libertad es el derecho que cada hombre tiene para emplear sin traba alguna sus facultades en el conseguimiento de su bienestar y para elegir los medios que puedan servirle a ese objeto"²⁷. En esta última acepción la libertad tiene sin embargo tres limitaciones:

a) la primera atañe la esencia misma de la libertad. ECHEVERRÍA se decide por el concepto estrecho de libertad, despojando el concepto amplio de sus caracteres asociales y anárquicos. La libertad de ECHEVERRÍA es estrechamente complementada con el deber de la fraternidad cristiana: sin el espíritu de la fraternidad, la libertad no aproxima, sino divide. De la misma manera la libertad debe ser complementada con la igualdad: "los hombres para ser libres, necesitan ser iguales, y viceversa, para ser iguales, necesitan ser libres"²⁸. Naturalmente ECHEVERRÍA no piensa en una igualdad mecánica; "habrá siempre en la sociedad capacidades altas y capacidades inferiores, hombres solamente dispuestos para el trabajo material y hombres de inteligencia superior... Todo es jerárquico en el universo, y el orden y la armonía provienen del enlace y la subordinación necesaria de las fuerzas e inteligencias"²⁹. Es en este sentido que ECHEVERRÍA emplea la famosa fórmula de SAINT SIMON: "a cada uno según su capacidad, a cada capacidad según sus obras".

b) La segunda clase de limitaciones se refiere al ejercicio de la libertad por los diversos grupos sociales. Las clases bajas, aunque dispongan de libertad civil, no pueden gozar de la libertad política completa; "la soberanía es el acto más grande y solemne de un pueblo libre. ¿Cómo podrán concurrir a este acto los que no conocen su importancia?... Las masas no tienen sino instintos: son más sensibles

²⁵ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 152.

²⁶ ECHEVERRÍA, *Revolución*, Ed. Palcos.

²⁷ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 165.

²⁸ ECHEVERRÍA, *Manual*, "Obras", t. IV, p. 395.

²⁹ *Ibid.*, p. 393.

que racionales... , desean ser libres y no conocen la senda de la libertad"³⁰.

c) La tercera se refiere al ejercicio de los diferentes grupos de libertad. Para él, la libertad cívica, de prensa, de religión y de culto no tienen limitaciones. La libertad de la enseñanza, por el contrario, tiene una limitación especial. ECHEVERRÍA toma en esta cuestión una actitud decididamente antiliberal. Mientras que el liberalismo en materia de enseñanza se traduce por una "neutralidad del Estado hacia la cultura y la escuela"³¹, la opinión de ECHEVERRÍA es que "la instrucción, sin un fin dado y reconocido, sin una mira de moralidad y sociabilidad, lejos de ser útil, puede ser pernicioso, puede extraviar los ánimos, relajar las costumbres, fecundar el egoísmo, sofocando el germen de las cívicas virtudes"³². Especialmente con respecto a la educación cívica preconiza una dirección hábil y sistemática. Además de la libertad de la enseñanza también la libertad económica conoce una serie de limitaciones. Pero sobre este particular volveremos más adelante con detalles.

h) *La institución de la propiedad.* a) *La esencia de la propiedad.* Entre los derechos naturales del hombre ECHEVERRÍA incluye también el derecho de propiedad. "El individuo, por la ley de Dios y la humanidad, es dueño exclusivo de su vida, de su propiedad, etc."³³. Dado que los derechos naturales del hombre son santos e inviolables, ya que "han existido antes de existir la sociedad" ni aun el Estado tiene derecho alguno a violar con sus leyes positivas, la ley natural de origen divino. ECHEVERRÍA rechaza pues indirectamente todas las teorías sobre la propiedad colectiva, y entra especialmente en abierta oposición con su querido maestro LEROUX.

b) *El orden de la propiedad.* Aunque adopta sin condiciones la propiedad privada, ECHEVERRÍA no está de acuerdo con la distribución actual. No hay que confundir el derecho con el egoísmo, pues de otra manera se viola el principio de la igualdad. "No hay igualdad... donde la clase pobre sufre sola las cargas sociales"³⁴. Fiel a esta concepción, toma como divisa para su política económica la fórmula: "La industria (léase: economía) que no tienda a emancipar las masas y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos"³⁵. "Para conseguir la realización completa de la

³⁰ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 201. Más tarde en *Ojeada*, ECHEVERRÍA modificará su opinión.

³¹ Hay, sin embargo, opiniones divergentes entre los autores de orientación liberal.

³² ECHEVERRÍA, *Objetos y fines de la instrucción pública*, "Obras", t. IV, ps. 394 a 396; ver también ECHEVERRÍA, *Cartas*, Ed. Palcos, p. 409 y ECHEVERRÍA, *Mayo y la enseñanza popular en el Plata*, "Obras", t. IV.

³³ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 200.

³⁴ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 163.

³⁵ *Ibid.*, ps. 215 y 216.

igualdad de clases y la emancipación de las masas es necesario: que todas las instituciones sociales se dirijan al fin de la mejora intelectual, física y moral de la clase más numerosa y más pobre"³⁶. He aquí una idea que debía hacer época en la historia de las doctrinas económicas. Es la idea del carácter social de la economía, inclusive de la propiedad. Aparece por primera vez en SISMONDI y después en SAINT SIMON, estando más tarde desarrollada y ampliada por WAGNER y SCHMOLLER. El orden de la propiedad, de conformidad con esta fórmula, debe adaptarse a las necesidades e intereses sociales, cambiando su función mecanicista en una función social. Pero si ECHEVERRÍA dice que la propiedad, en lugar de contribuir al desarrollo, al progreso y a la felicidad de la persona humana, se transformó "en una casta para oprimir al hombre", no se le puede caracterizar como socialista. Para los socialistas sansimonianos "la explotación del hombre por el hombre" es un vicio inherente de la propiedad privada, su atributo fundamental, siendo para ellos el derecho de percibir un producto sin trabajar. Pero el sentido de la explotación en ECHEVERRÍA es similar a aquel de SISMONDI, más cuanto se sirve de terminología de LEROUX. Como SISMONDI no se opone jamás contra los poseedores de los instrumentos de producción. Dice únicamente que algunas veces la propiedad puede transformarse de una institución benigna en una casta para oprimir y tiranizar al hombre. ¿Por qué puede ella transformarse? Porque una parte de los hombres se creen privilegiados y de una raza destinada a colocarse en una posición superior a los otros. De manera que el origen del abuso no es la propiedad, sino los propietarios que desconocen la ley divina de la solidaridad. Si los propietarios comprenden y aplican los principios de la solidaridad, la lucha actual entre opresores y oprimidos se transformaría en una verdadera armonía de las clases. El término adecuado sería entonces *explotación* (como en SISMONDI) y no *explotación* (como en SAINT SIMON). Pero también sin esta interpretación de "la explotación del hombre por el hombre", sería muy difícil de encontrar en ECHEVERRÍA una confirmación de la tesis socialista, es decir la colectivización de los medios de producción. Porque si bien critica el orden de la distribución de los medios de producción, ECHEVERRÍA no sigue a los sansimonianos en su camino de reformas colectivistas. Ni siquiera sigue las sugerencias pregonadas con respecto a la herencia. Se ha querido hacer de él un socialista agrario³⁷. Es verdad, se ha ocupado mucho del progreso del campo argentino. Pero la afirmación de la existencia de un socialismo agrario en él es el resultado de una confusión entre "socialismo agrario" y "reformismo agrario". Al contrario, ECHEVERRÍA defiende la propiedad

³⁶ Ibid., p. 216.

³⁷ INGENIEROS, *Sociología argentina*, ed. Losada, Buenos Aires 1946, p. 330.

privada³⁸ y preconiza la transformación de los labradores en propietarios con el fin de estimularlos y protegerlos³⁹.

i) *La revolución y la lucha de clases*. Como ECHEVERRÍA preconiza una transformación del orden social existente, es interesante saber si él pregona un cambio por medios violentos o por medios pacíficos. La palabra "revolución" que emplea muy a menudo, no debe ser interpretada en el sentido "de las asonadas ni turbulencias de la guerra civil". Para él, la revolución es el progreso y el progreso es la acción civilizadora⁴⁰. En conformidad con su idea de que el progreso debe efectuarse dentro de las condiciones que respeten la ley del tiempo. ECHEVERRÍA considera su época como una época de "transición y preparación que absorbería la vida de dos o tres generaciones". Está contra la lucha de clases. Hace mención de la fórmula —entonces ya popular— de los obreros de Lyon: "vivir trabajando o morir combatiendo". Indica que esto es solamente una solución desesperada ante el abuso desenfrenado de los patronos. En verdad defiende la armonía entre las clases. "La solidaridad mutua de todos los hombres, moral y socialmente hablando, es la *fraternidad* o el amor mutuo que aproxima y reúne por medio de un vínculo simpático y necesario en una comunión... en una aspiración definida de todas las criaturas racionales... El principio de la fraternidad... está destinado a completar la síntesis del hombre individual y social... principio sin el cual la libertad y la igualdad son quiméricas o desorganizadoras"⁴¹.

j) *La denominación de su doctrina*. Hay en la obra de ECHEVERRÍA un texto en el cual, según nuestra opinión, expresa de la manera más completa la esencia de su doctrina, aplicando el principio de la solidaridad a todos los sectores sociales: "Queremos una política, una religión, una filosofía, una ciencia, un arte, una industria (leer economía) que concurren simultáneamente a establecer la armonía de los corazones e inteligencias o la unión estrecha de todos los miembros de la familia argentina"⁴². A ese grupo de principios destinados a "conciliar todas las opiniones, todos los intereses", les da la denominación de "dogma social", "dogma de la democracia de Mayo", "democracia popular", "fundamentos o principios de todo su sistema social", "la teoría social del pensamiento de Mayo", "sistema social democrático" y especialmente "dogma socialista". Aunque emplea muy a menudo la palabra socialista, la utiliza en la mayoría de los casos para expresar otros conceptos que su doctrina. Emplea asimismo el verbo *socializar* para expresar la acción de crear y promover el espíritu

³⁸ Por la "teoría del trabajo" (de J. LOCKE): "La propiedad es el sudor de su frente", ECHEVERRÍA, *Dogmas*, ed. Palcos, p. 200.

³⁹ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, xci.

⁴⁰ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 160.

⁴¹ ECHEVERRÍA, *Revolución*, Ed. Palcos, ps. 453 y 454.

⁴² ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, ps. 216 y 217.

de armonía y de solidaridad social⁴³. Parece que ECHEVERRÍA es el primero en haber utilizado la expresión "social democrático" (al menos en el mundo latino)⁴⁴. Sin embargo, no hay nada de común entre esta expresión y el partido social-demócrata de más tarde, creado por LIEBKNECHT y BEBEL. De la misma manera como la palabra "socialismo" inventada por LEROUX, sufre un cambio en significación, estando monopolizada por los socialistas, el término que ECHEVERRÍA concebía de una manera estrictamente solidarista, perdería su aceptación estando monopolizada por los marxistas.

3. CONTRIBUCIONES DE ECONOMÍA POLÍTICA Y SOCIAL

a) *El problema de los métodos.* Un profundo conocedor del movimiento romántico y al mismo tiempo admirador de las obras de VICO, MONTESQUIEU y SISMONDI, no podría jamás quedar indiferente hacia el movimiento histórico. Sin duda sus apreciaciones respecto al método histórico son al mismo tiempo el efecto de las observaciones hechas sobre su propio país, donde la cultura, según él, estaba deformada por la aplicación de los sistemas importados. Pero mientras que la joven escuela histórica alemana llegó hasta el extremo, nuestro autor se detiene sobre una posición más razonable y conciliante. Aunque defensor ardiente del método histórico, no piensa en la sustitución integral del método abstracto. Mejor sería reunir ambos, no casarse con ninguno exclusivamente, ser ecléctico quizá sería lo mejor. La razón puede concebir; la experiencia de los sentidos rectificar y la razón de nuevo deducir, hasta dar con el blanco. Cuando se ha hecho esto, se ha hecho todo lo que es dado al hombre: más allá no alcanzan sus facultades⁴⁵.

b) *El sistema nacional de la economía política.* Las conclusiones concernientes al método, unidas a su extraordinario sentido de observación, debían conducirlo forzosamente a las opiniones similares de FEDERICO LIST, sin dejar de notar que las suyas fueron desarrolladas varios años antes que LIST. La fuerza motriz de su nacionalismo, estando la reciente historia de su pueblo levantado contra la dominación española, es explicable que esta idea tome una posición dominante en su doctrina. Pero asimismo el joven rebelde no va demasiado lejos. Entre las dos ideas extremas —individuo y humanidad— ECHEVERRÍA intercala, como un trazo de unión orgánico e indispensable, la idea de la nacionalidad. Es verdad que la ley del progreso no puede cumplirse más que en una investidura nacional, que el sentimiento

⁴³ ECHEVERRÍA, *Cartas*, Ed. Palcos, ps. 419 y 402.

⁴⁴ El nombre "social democrata" parece haber sido puesto en circulación por el jefe cartista Bronterre O'Brien en 1839 (ver PESCH, *op. cit.*, t. I, p. 346).

⁴⁵ ECHEVERRÍA, *Sistemas*, "Obras", t. v, ps. 372 y 373.

nacional es un deber impuesto por la ley divina⁴⁶ y parece querer decir que sin nacionalidad no puede haber cultura⁴⁷, pero para él el universalismo es el fin supremo. Porque de la misma manera que entre los individuos, también "hay, por la voluntad del Creador, por la ley de la naturaleza humana, comunión necesaria entre todos los pueblos, y todos ellos son, entre sí, solidarios"⁴⁸. Por esta extensión del principio de la solidaridad en virtud del cual todos los pueblos son "recíprocamente solidarios y responsables", ECHEVERRÍA es un precursor del economista francés LUCIEN BROCARD, el cual ensaya dar una solución a la antinomia nacionalismo-internacionalismo⁴⁹.

Dada la importancia de la idea nacional en su sistema, la preocupación principal de nuestro autor es la de cristalizarla, afirmarla y consolidarla por todos los medios. Si llega a dar una atención especial a la economía, es justamente porque ella es la "fuente de la riqueza y poder de las naciones"⁵⁰. Por motivos idénticos, ECHEVERRÍA está persuadido sobre el terreno de la ciencia, de construir un sistema económico basado sobre los elementos dados por las realidades argentinas y de dar así vida a una disciplina económica nacional. El método a seguir es el siguiente: "Adoptando y reconociendo esas leyes generales... que han descubierto los economistas filósofos, debemos pues nosotros procurar descubrir por medio de la observación de los hechos, las leyes locales que observa en su desenvolvimiento nuestra industria o nuestra riqueza nacional, para fundar en ellas una ciencia económica verdaderamente argentina⁵¹. Los datos estadísticos constituirán "los fundamentos" de la ciencia económica nacional⁵².

Como vemos, ECHEVERRÍA no es solamente un precursor de la escuela "nacional" de economía política, el solo hecho por el cual tendría derecho de figurar en la historia de las doctrinas económicas, pero al mismo tiempo es el promotor de la "escuela nacional de economía política argentina". Es verdad que antes que él ha habido otros autores argentinos que se ocuparon de los problemas de economía política, pero en ellos la economía política llevaba un sello fisiocrático y "smithiano"⁵³.

c) *Economía, industria y ciencia económica.* ECHEVERRÍA emplea la palabra "industria" como equivalente a "economía". La falta de distinción que hace en el empleo de estas dos palabras tiene una explicación histórica. En ese tiempo en Francia se tenía el hábito de designar como "industria" todos los géneros de actividades eco-

⁴⁶ ECHEVERRÍA, *Manual*, "Obras", t. iv, p. 397.

⁴⁷ ECHEVERRÍA, *Ojeada*, Ed. Palcos, p. 141.

⁴⁸ ECHEVERRÍA, *Ibid.*, p. 141.

⁴⁹ L. BROCARD, *Principes d'économie nationale et internationale*, Paris, 1929-31.

⁵⁰ ECHEVERRÍA, *Discurso*, Ed. Palcos, p. 278.

⁵¹ ECHEVERRÍA, *Contribución*, Ed. Palcos, p. 286.

⁵² ECHEVERRÍA, *Ibid.*, p. 287.

⁵³ Por ejemplo, en MORENO y BELGRANO.

nómicas. Conforme al lenguaje de su época, también nuestro autor, siguiendo probablemente la terminología de J. B. SAY, nos habla de la industria fabril, mercantil y agrícola. Pero si él confunde las palabras, no mezcla las nociones. "No ignoráis", dice, nuevamente en el espíritu y letra de J. B. SAY, "que la Economía política es la ciencia que enseña cómo se produce, consume y distribuye la riqueza entre las naciones"⁵⁴. Por lo demás veremos más adelante, que ECHEVERRÍA, como SISMONDI, y superando el enfoque crematístico de los clásicos, otorgará a la distribución una atención especial⁵⁵.

d) *La libertad económica.* Naturalmente ECHEVERRÍA es un adepto de la libertad económica. "Lo que la industria requiere para prosperar, no son restricciones y trabas, sino fomento y libertad. La libertad es un derecho natural suyo... ¿qué pediremos, pues, nosotros para la industria? Libertad, garantía, protección y fomento por parte de los gobiernos. Solamente en esas condiciones nuestra industria podrá progresar"⁵⁶. Solamente que su concepto de la libertad económica no es idéntico al *laissez faire* clásico, el cual no acepta ningún acto de intervención del Estado. Ya se ha visto⁵⁷ que en su pensamiento el concepto de libertad es limitado. El principio de libertad económica definido por él en su frase: "cada hombre puede ejercer la que le parezca y del modo que le parezca, con tal que no dañe el derecho de otro a la misma libertad", es válido con dos limitaciones: 1ª) Si la iniciativa privada es insuficiente, el Estado debe intervenir. La necesidad de la intervención se funda, según él, en la esencia misma de la economía, la cual es "hija de la necesidad". Por consecuencia "aumentar las necesidades de un pueblo, hacerle conocer las comodidades, es aguijonearle para que sea industrioso"⁵⁸. La idea de la intervención se impone también por las consideraciones nacionales. Es necesario vigilar para que todas las fuerzas individuales, lejos de aislarse y reconcentrarse en su egoísmo, concurren simultáneamente y colectivamente a un fin único: el progreso y engrandecimiento de la nación"⁵⁹. Hay que guardarse de extraer de esto conclusiones arbitrarias y en absoluto de considerar a ECHEVERRÍA como un intervencionista. Para él ni la libertad económica ni el intervencionismo son fines en sí mismos. El fin supremo es el bienestar de la comunidad, o la producción de la riqueza nacional. Acepta o rechaza la intervención dentro de la medida en la cual ella sirve o no a la realización del fin supremo. La aceptación de una u otra depende de la estructura económica de cada nación. Si la iniciativa privada es insuficiente o entra en colisión con los intereses superiores de la sociedad, es un

⁵⁴ Ver más adelante.

⁵⁵ Ver más adelante.

⁵⁶ ECHEVERRÍA, *Discurso*, Ed. Palcos, p. 281.

⁵⁷ Cap. II, punto 7, p. 1.

⁵⁸ ECHEVERRÍA, *Discurso*, Ed. Palcos, p. 279.

⁵⁹ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 15.

deber del Estado entrar en acción, para estimularla o moderarla. 2ª) La segunda limitación al principio de la libertad económica tiene fines de política social, es decir para impedir que ésta se transforme en instrumento de explotación de los débiles. "La industria que no tienda a emancipar las masas y elevarlas a la igualdad, sino a concentrar la riqueza en pocas manos, la abominamos". La política del Estado debe orientarse hacia "la mejora intelectual, física y moral de la clase más numerosa y más pobre"⁶⁰. El Estado debe tener un "alma generosa para todos sus hijos, porque se reconoce moralmente solidario del destino de todos ellos, porque profesa el principio moral de la solidaridad de todos sus miembros"⁶¹.

e) *La teoría del trabajo.* A) *El trabajo como deber.* ECHEVERRÍA otorga especial atención al problema del trabajo. Hay un sorprendente paralelismo entre sus ideas y las de SANTO TOMÁS DE AQUINO, reactualizadas en nuestros días por las encíclicas papales. El sentido supremo del trabajo se identifica con el sentido de la misma vida. "No hay vida, pues, sin trabajo; o más bien el trabajo es la primera condición para la conservación y bienestar de la vida social e individual". Es necesario, por consecuencia, "considerar el trabajo no solamente como una necesidad, sino como una virtud"⁶². El mismo paralelismo se comprueba examinando el sentido inmediato del trabajo: a) Nos emancipa de la ociosidad y la pereza, elevándonos por encima de los instintos irracionales. "El que no trabaja se da al vicio; porque la ociosidad es la madre de todos los vicios"⁶³. b) Nos asegura los medios necesarios para "vivir y adquirir la independencia personal... para proporcionar bienestar a nuestra familia y para atender a la subsistencia de nuestros ancianos padres y retribuirles en parte su amor y sus cuidados"⁶⁴. c) Nos permite cumplir el deber de fraternidad cristiana, eso quiere decir "socorrer... a los desvalidos... hacer el bien y ejercer la caridad con el prójimo"⁶⁵. d) Nos permite, en fin, cumplir nuestro deber social, contribuyendo al progreso de la comunidad. "Como la sociedad se compone de familias y hombres, resulta que enriqueciendo por el trabajo los ciudadanos, la sociedad también enriquece y prospera, y la patria se hace gradualmente rica y poderosa"⁶⁶. Para ECHEVERRÍA, entonces, el trabajo no tiene solamente un carácter individual en la acepción de un derecho, sino más bien uno universalista y como tal es un deber.

B) *La dignidad del trabajo manual.* Hace también la distinción entre el trabajo manual, específicamente de carácter económico, y el

⁶⁰ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 157.

⁶¹ ECHEVERRÍA, *Revolución*, Ed. Palcos, p. 454.

⁶² ECHEVERRÍA, *Manual*, "Obras", t. IV, p. 359.

⁶³ ECHEVERRÍA, *Ibid.*, ps. 330, 332 y 359.

⁶⁴ ECHEVERRÍA, *ibid.*, ps. 360 a 363.

⁶⁵ ECHEVERRÍA, *ibid.*, ps. 359 y 360.

⁶⁶ ECHEVERRÍA, *ibid.*, p. 360.

trabajo intelectual, necesario éste para completar el primero. Mientras que ARISTÓTELES, TOMÁS DE AQUINO y LEÓN XIII, otorgan una dignidad muy grande al trabajo intelectual, el economista argentino considera las dos formas de trabajo como igualmente dignas y valerosas. "Uno y otro trabajos son igualmente legítimos, porque ambos tienden al bienestar y conservación del individuo y la sociedad. Generalmente hablando, el trabajo material satisface con sus productos las necesidades físicas; y el trabajo intelectual las necesidades morales, como son la educación, la ciencia, los goces del espíritu, etc." ⁶⁷.

C) *La orientación y la formación profesional.* Al acordar igual dignidad a las dos formas de trabajo, ECHEVERRÍA tiene presente no sólo el fenómeno de proletarización intelectual, sino también la falta de criterio de la autoridad al respecto de la orientación y formación profesional. Ésta debería adaptarse a las condiciones y a los medios de producción locales ⁶⁸. Mencionando los oficios que corresponden mejor a la estructura social-económica del país ⁶⁹, preconiza una reorganización de la instrucción pública. Sin preocuparse especialmente del problema psicotécnico, toma posición favorable ante la tesis frenológica, que, como se sabe, comienza hoy a estar nuevamente en boga en los exámenes de selección profesional. "Las facultades físicas residen en el cuerpo", dice. "las facultades morales en el alma... El modo como ejercen su acción estos dos principios, es un misterio insondable para el hombre. El punto de vista frenológico nos parece a este respecto el más luminoso" ⁷⁰.

4. CONTRIBUCIONES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

1). — *La política económica.*

a) *La industrialización agrícola.* El desarrollo económico, según ECHEVERRÍA, es el principal elemento para realizar la ley suprema del progreso ⁷¹ y en consecuencia el preferido entre todos los otros sectores de la cultura ⁷².

Dada la naturaleza del suelo argentino y por otra parte la falta de capitales y de mano de obra, nuestro autor se pronuncia en favor del fomento del sector agrícola. Naturalmente no se halla contento del desarrollo realizado en la agricultura argentina de su tiempo. Insiste

⁶⁷ ECHEVERRÍA, *ibid.*, ps. 358 y 359.

⁶⁸ ECHEVERRÍA, *Manual*, "Obras", t. IV, p. 332.

⁶⁹ ECHEVERRÍA, *ibid.*, p. 361.

⁷⁰ ECHEVERRÍA, *ibid.*, p. 351.

⁷¹ ECHEVERRÍA, *Lecturas*, p. 278.

⁷² Menciona especialmente la economía, religión, el arte, las ciencias.

sobre la necesidad de completar el aspecto puramente extractivo de la agricultura con la progresiva industrialización de sus productos ⁷³.

"¿Quién duda que las pieles de vacuno y caballo podrían salir curtidas y preparadas de nuestro mercado? ¿Que las crines y lanas podrían beneficiarse y adquirir más precio que el que tienen en el presente? ... No nos hallamos en estado de fabricar con nuestras lanas paños pero nuestra industria podría imprimirles más valor, elevando su precio antes de ponerlos en manos del extranjero" ⁷⁴. A este fin elabora ECHEVERRÍA un verdadero *plan económico* ⁷⁵. Propone una serie de medidas entre las cuales destacamos: el desarrollo de los medios de transporte, la lucha contra la sequía y las plagas, la orientación y formación profesional y una especie de organización científica del trabajo ⁷⁶.

Reclama además una estrecha colaboración entre la ciencia y la práctica económica. A este fin recomienda investigaciones de carácter económico por excelencia: "Útil e interesante será indagar las transformaciones que ha sufrido el valor de la propiedad rural y bestial desde fines del siglo pasado hasta hoy; calcular el número de animales que existían entonces en nuestros campos, el que la guerra civil y el que la sequía ha destruido sin fruto, el consumido productivamente en este período y que hoy existe. Así podríamos averiguar también la población de entonces y de ahora, el valor de las principales mercancías peninsulares consumidas entonces ... Calcular ... si contamos hoy con más riqueza real que en aquellos tiempos" ⁷⁷.

Sin duda, él no pensaba solamente en la industrialización de la agricultura. Entrevé la larga extensión de la industrialización sobre otros sectores. Pero por el momento considera indispensable fomentar la rama agrícola a fin de "aglomerar el capital para llevar con el tiempo nuestra actividad a otra clase de industria" ⁷⁸.

b) *La renta de posición. Heinrich von Thünen y Echeverría*

Completamente independientes de VON THÜNEN y sin haber tenido necesidad de la ficción de un "Estado ideal", ECHEVERRÍA llega a las mismas conclusiones que aquél. Se sabe que VON THÜNEN explicaba la renta de posición partiendo de la hipótesis de una gran ciudad ubicada justo al centro de una planicie de constante fertilidad. En esta hipótesis los productores situados en la proximidad de la ciudad obtenían una renta de posición, dado que los gastos de transporte

⁷³ ECHEVERRÍA, *Lecturas*, ed. Palcos, ps. 279 y sigts.; *Cartas*, ed. Palcos, p. 408.

⁷⁴ ECHEVERRÍA, *Discurso*, Ed. Palcos, ps. 279 y 280.

⁷⁵ Es verdad que ECHEVERRÍA piensa más en las medidas asesorativas que coercitivas. Asimismo en ese caso, la idea de planificación no pierde su esencia.

⁷⁶ ECHEVERRÍA, *Discurso*, Ed. Palcos, p. 280.

⁷⁷ ECHEVERRÍA, *ibid.*, ps. 281 y 282.

⁷⁸ ECHEVERRÍA, *ibid.*, p. 279.

eran más bajos que para los productores más alejados. Para compensar los efectos de la ley de trasporte creciente, los cultivadores estaban obligados a efectuar los cultivos menos intensivos en la medida que estuvieran situados más lejos de la ciudad. En cuanto a ECHEVERRÍA, la fuerza motriz que lo conduce al descubrimiento de la renta de posición es la preocupación de hallar una adecuada solución al problema de los impuestos. Piensa que la experiencia adquirida por los países occidentales de Europa no le servía. Mientras allá la imposición se efectuaba sobre la base de la renta de calidad, porque sus tierras estaban divididas en fértiles o estériles, aquí —y piensa sobre todo en la zona de Buenos Aires— no se puede hacer la imposición por el mismo principio porque la tierra es en todas partes de la misma fertilidad⁷⁹.

Es según el criterio de la renta de posición, que construye el sistema impositivo. La similitud de conclusiones entre ECHEVERRÍA y VON THÜNEN es sorprendente. Contemplemos la solución echeverriana: "Para establecer un impuesto equitativo sería necesario dividir en zonas las tierras de la Provincia, fijando el centro de las áreas en la capital. La primera zona comprendería los terrenos de quintas destinadas para el consumo diario del pueblo. La segunda las chacras que llamaremos urbanas, para distinguirlas de las que se hallan fuera, ocupadas por plantíos de leñas y frutas y en sementeras de cereales; la tercera las tierras por cría de ganado acuende el Salado, cuyo valor es máximo; cuarta las tierras allende el Salado cuyo valor va gradualmente bajando hasta llegar al minimum en la frontera donde comienza el desierto...

"Las tierras de chacras fuera de la zona urbana donde se siembra trigo, maíz, papas, deberían valorarse según la distancia de la ciudad, porque el gasto principal de las labranzas consiste en los transportes. Estos y muchos otros datos serían necesarios para establecer un impuesto fundado sobre el valor intrínseco de las propiedades territoriales"⁸⁰.

Se ve entonces, que procede —idénticamente como VON THÜNEN— dividiendo la superficie imponible por zonas concéntricas. A primera vista parece que mientras VON THÜNEN divide el territorio de su "Estado ideal" en cinco círculos 1) huertas; 2) plantaciones de árboles; 3) cereales; 4) ganado y 5) caza, ECHEVERRÍA solamente en cuatro. Examinando más atentamente el círculo segundo de ECHEVERRÍA, se comprueba que aquél contiene dos círculos a la vez: el círculo urbano de chacras, y el campestre de bosques, frutas y cereales. Todo tiene poca importancia. Lo principal es que ECHEVERRÍA —de la misma manera que VON THÜNEN— funda su teoría sobre los gastos de trasporte crecientes.

⁷⁹ ECHEVERRÍA, *Contribución*, Ed. Palcos., p. 287.

⁸⁰ *Ibidem*.

c) *El impuesto territorial.*

Una sana política fiscal debería según él: garantizar al Estado una renta fija sobre bases sólidas y permanentes, y asegurar el establecimiento de impuestos de conformidad con el principio de la justicia social.

Crítica la política fiscal argentina justamente por no haber respetado estos dos principios. La guerra con el Brasil y el bloqueo de Buenos Aires son dos ejemplos típicos⁸¹ para demostrar la ignorancia del primer principio. En lo que concierne al segundo es suficiente mencionar su observación de que el impuesto aduanero estaba pagado en última instancia por la clase pobre⁸².

Para remediar el mal, propone la implantación del impuesto territorial, que, según él, es "el más seguro, y más fácil de establecer, el que menos dificultad presenta para su recaudación y el que proporciona al Estado una renta fija"⁸³.

No se debe caer en el error de creer que ECHEVERRÍA preconizaba la imposición en la escala progresiva. Se ayuda más bien de una escala proporcional establecida, como acabamos de ver, en función de renta de posición. Además, ECHEVERRÍA decía categóricamente: "No hay igualdad... donde las contribuciones no están igualmente repartidas con igualdad y en proporción a los bienes e industrias de cada uno"⁸⁴. Es ésta una prueba más de que no aceptaba en su política la parcialidad en el tratamiento de las diferentes clases.

d) *El crédito agrario.*

Nuestro ferviente defensor del fomento agrícola no piensa solamente en las medidas políticas arriba mencionadas. Preconiza fuera de ello, la organización del crédito agrícola. Eso es justamente lo que reprocha al "partido unitario" de no haber introducido en el estatuto del Banco de Descuentos la cláusula "que una parte de sus capitales se diese en préstamo a los agricultores y pequeños capitalistas, y que fuesen a alimentar la industria y el trabajo en nuestros campos"⁸⁵.

2) *La política social.*

a) *La cuestión social.* También sobre este terreno es la ley divina de la solidaridad que toma ECHEVERRÍA como punto de partida. Rechaza, por consecuencia, la explotación del hombre por el hombre o del pobre por el rico. No se trata del odio de la lucha de clases, es solamente el sentimiento de justicia que se siente herido delante de la triste realidad de la cual es espectador. "El proletario trabaja día y

⁸¹ ECHEVERRÍA, *Cartas*, Ed. Palcos, p. 408.

⁸² ECHEVERRÍA, *Discurso*, Ed. Palcos, p. 283.

⁸³ ECHEVERRÍA, *Contribución*, Ed. Palcos, p. 287.

⁸⁴ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 163.

⁸⁵ ECHEVERRÍA, *Cartas*, Ed. Palcos.

noche para enriquecer al propietario ocioso; cambia el sudor de su rostro por el sustento para él y su familia. La retribución de su trabajo no es equitativa... El poseedor de los instrumentos de producción lo explota... El proletario, entre tanto, es hombre como los demás hombres y en virtud de la ley de Dios y de su naturaleza... tiene derecho igual al de todos"⁸⁶. Asistimos a un caso de pésima organización del trabajo y esto proviene justamente por falta de un principio de espiritualidad solidarista de la sociedad el cual tendría que servir "como regulador en la distribución y retribución del trabajo, o en la participación recíproca de los goces de la propiedad"⁸⁷.

El programa destinado a resolver la cuestión social se lo podría resumir según él, en las siguientes medidas: a) política impositiva; b) política de asistencia social que resume en la frase: "La potestad social no es moral, ni corresponde a sus fines, si no protege a los débiles, a los pobres y a los menesterosos"⁸⁸; c) política de los salarios, que vamos a examinar en seguida. El ejecutor de la política social es el Estado mismo. A este fin debe abandonar su clásica posición neutral. "El Estado, cabeza visible de la sociedad, ejerce las funciones de verdadera providencia social; ampara a todos sus miembros; conoce las necesidades de todos y procura satisfacerlas sin distinción alguna; proporciona educación a todos con un fin de mejora y perfecciona y marcha al frente del progreso social"⁸⁹.

b) *La teoría del salario.*

De las tres posibles modalidades de salarios (según la necesidad, según el sacrificio y según la eficiencia)⁹⁰. ECHEVERRÍA adopta la última, sintetizada en la célebre fórmula de SAINT SIMON: "A cada uno según su capacidad, a cada capacidad según sus obras". Sin duda, este principio desea aplicarlo sobre todo en la vida social y política. En cuanto a la vida económica su aplicación sufre algunas limitaciones. En materia de propiedad, como hemos visto, ha abandonado a menudo el principio mismo. Otras excepciones al principio de eficiencia las constituyen los inválidos, y pobres en general, quienes si bien no trabajan gozan de protección en el Estado echeverriano.

Más todavía, afirma que el salario no es equitativo si no da la posibilidad al obrero de alimentarse suficientemente, de dar educación a sus hijos, de estar protegido contra las enfermedades y necesidades imprevistas y, en fin, de asegurar una vejez tranquila⁹¹. ECHEVERRÍA abre una nueva brecha en la rigidez del principio de la eficiencia. En realidad esto no quiere decir otra cosa que para que un salario sea

⁸⁶ ECHEVERRÍA, *Revolución*, Ed. Palcos, p. 450.

⁸⁷ ECHEVERRÍA, *ibidem*, p. 451.

⁸⁸ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 163.

⁸⁹ ECHEVERRÍA, *Revolución*, Ed. Palcos, ps. 45 y 55.

⁹⁰ F. W. TAUSSIG, *Principios*, 1945, t. v, p. 508.

⁹¹ ECHEVERRÍA, *Revolución*, Ed. Palcos, ps. 450 y 451.

equitativo debe satisfacer las necesidades elementales de la familia obrera, o por emplear una fórmula moderna, debe ser sobre todo un "salario familiar". Solamente en la situación que ha sobrepasado el nivel del salario familiar entra entonces en acción el principio de la eficiencia que ECHEVERRÍA adoptó de SAINT SIMON.

c) *La política social agraria.*

La atención de ECHEVERRÍA es atraída principalmente por la desoladora situación del obrero agrícola. "Los habitantes de nuestra campiña han sido robados..., se les ha hecho matar por millares en la guerra civil. Su sangre corrió en la de la independencia, ... y todavía se les recarga con impuestos, se les pone traba a su industria, no se les deja disfrutar tranquilamente de su trabajo, única propiedad con que cuentan, mientras los ricos huelgan. Se ha proclamado la igualdad y ha reinado la desigualdad más espantosa, se ha gritado "libertad" y ella sólo ha existido para un cierto número; se ha dictado leyes, y éstas sólo han protegido al poderoso. Para los pobres no han hecho leyes, ni justicia, ni derechos individuales, sino violencia, saques, persecuciones injustas. Ellos han estado fuera de la ley"⁹². Impresionado por los estragos de la sequía, desborda en un torrente de rebelión que constituye a la vez su programa político social agrario: "Es posible que cuando la cosecha es mala media población no coma pan y la otra mitad lo coma caro y malo? ¿No podrían tantos caudales consumidos en vanas empresas ser empleados en establecer emigraciones regulares en las tierras de chacras? ¿No podría estimularse y protegerse a los labradores que no tienen campo de propiedad suya, dándoles suertes de chacras que se han malvendido? ¿No podría premiarse a los más diligentes, suministrándoles recursos para cosechas, con fondos públicos que se destinasen a ese objeto para que no malgasten ni empeñasen su trabajo e hiciesen ahorros?"⁹³.

Se ve entonces que en el pensamiento de nuestro autor los problemas de la distribución tienen especial importancia. Sus ideas son hoy en día muy populares, gracias a la influencia ejercida por las diversas doctrinas intermediarias y socialistas⁹⁴. En los tiempos de ECHEVERRÍA la situación era diferente; salvo algunas excepciones (SISMONDI, SAINT SIMON, etc.) la doctrina económica estaba caracterizada por un estado de espíritu de neutralidad y de no intervencionismo del Estado. Solamente a la luz de estas consideraciones se puede apreciar en su justo valor sus ideas, por lo que ellas contienen de "revolucionarias".

3) *La reforma de costumbres.*

El joven economista argentino bien se daba cuenta que las ideas que vemos expuestas, eran irrealizables en la sociedad argentina de su

⁹² ECHEVERRÍA, *Discurso*, Ed. Palcos, p. 283.

⁹³ ECHEVERRÍA, *Discurso*, Ed. Palcos, p. 284.

⁹⁴ Ver GONNARD, *Historia de las doctrinas económicas*.

tiempo. ¿Las causas? Nos las enumera: La falta de comprensión e ineptitud del pueblo de apreciar los derechos y obligaciones de los cuales "su nuevo rango social" lo volvía titular; porque "la generación americana llevaba inoculados en su sangre los hábitos y tendencias de otra generación . . . fundada sobre el principio de desigualdad de clases", etc. Es verdad que la revolución aportó al pueblo argentino la independencia política, pero el período de luchas internas que le siguieron lo condujeron al borde de la anarquía social⁹⁵. Dado que las más sólidas y sanas instituciones sociales "son aquellas que nacen de creencias y costumbres"⁹⁶, ECHEVERRÍA considera indispensable que antes de comenzar la aplicación de su programa económico, habría que intentar la reforma de hábitos y costumbres. Considera que la empresa de reconstruir el medio social adecuado a su programa económico, aunque difícil, no es imposible. En su pensamiento "un pueblo jamás es perverso: los perversos y malvados son los que lo engañan y explotan en su ignorancia"⁹⁷. Reconoce que se han hecho muchos abusos durante esta época de caudillaje. "Se extravió porque era ignorante, y era ignorante porque no lo educaron para la nueva vida social inaugurada en Mayo"⁹⁸.

La tarea de la educación se impone también por otro considerando. Nuestro autor no creía en la tesis de la bondad originaria predicada por ROUSSEAU y MANDEVILLE. Según él, "el hombre al nacer no trae sino instintos para lo bueno y necesita educar esos instintos, ejercitarlos a fin de que se conviertan en creencias reguladoras de su vida"⁹⁹. "Las masas no tienen sino instintos: son más sensibles que racionales; quieren el bien y no saben donde se halla; desean ser libres, y no conocen la senda de la libertad"¹⁰⁰. He aquí el imperativo de la educación. Evidentemente, dado que un pueblo "no cambia de hábitos, de modo de ver y de sentir sino después de una larga y laboriosa educación"¹⁰¹ considera como una obligación ineludible de los gobiernos argentinos incorporar los principios de la reforma, primeramente "en la educación, en las costumbres, en la inteligencia de todos" y solamente después en la constitución y en la legislación positiva¹⁰².

Los órganos de la reforma de las costumbres son, según él, el sacerdote, la madre y el maestro. "El sacerdocio es un cargo público. La misión del sacerdote es *moralizar; predicar fraternidad, caridad, es*

⁹⁵ ECHEVERRÍA, *Mayo y la enseñanza*, "Obras", t. IV, p. 214.

⁹⁶ ECHEVERRÍA, *Manual*, "Obras", t. IV, p. 344.

⁹⁷ ECHEVERRÍA, *Mayo y la enseñanza*, "Obras", t. IV, p. 214.

⁹⁸ *Ibidem*, 248.

⁹⁹ ECHEVERRÍA, *Manual*, "Obras", t. IV, p. 357.

¹⁰⁰ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 202.

¹⁰¹ ECHEVERRÍA, *Mayo y la enseñanza*, "Obras", t. IV, p. 209.

¹⁰² ECHEVERRÍA, *Manual*, "Obras", t. IV, p. 340.

decir la ley de la paz y del amor, la ley de Dios"¹⁰³. Si critica al clero —bastante a menudo y duramente lo cual le ha valido el título injusto de anticlerical— lo hace precisamente porque creía que ellos no siempre han "sembrado en la conciencia del pueblo la semilla de regeneración moral e intelectual: el Evangelio"¹⁰⁴. Todavía en gran medida se preocupa ECHEVERRÍA del problema de la insuficiencia de los maestros. "¿Qué vale la doctrina sino hay maestros que la comprendan y sepan enseñarla?"¹⁰⁵. De aquí, entonces la necesidad de una escuela normal, que él preconiza. Si confía al maestro la educación intelectual es a la madre a quien encarga la educación del sentimiento. "¿Qué importa que el niño aprenda en la escuela buenas doctrinas, si al volver a su casa no oye del labio del padre, y especialmente del de la madre, palabra alguna que las fecunde, o si ve ejemplos que las contrarian?"¹⁰⁶. Recordando una observación de TOCQUEVILLE, según el cual la prosperidad de la unión norteamericana se debía a la superioridad de la mujer norteamericana, ECHEVERRÍA se pregunta: ¿por qué las nuestras, tan inteligentes como bellas, no podrían igualarlas, e influenciar poderosamente en la reforma de las costumbres nacionales y el bienestar de la patria?". Es para la mujer ideal "la mujer republicana" que escribe su famoso poema "El ángel caído", que consideramos como un verdadero "libro de la familia". Para él, la llave de la reforma de las costumbres es la familia. "Formad buenas madres para tener buenos hijos, formad buenos ciudadanos, si queréis tener patria: he aquí todo el problema de la educación!"¹⁰⁷.

5. IMPORTANCIA DE LA DOCTRINA EN LA HISTORIA DE LAS DOCTRINAS Y EN LA HISTORIA ECONÓMICA

a) *Importancia en la historia de las doctrinas económicas.*

Las ideas de ECHEVERRÍA tuvieron en su país el mismo destino que todas las ideas "intermediarias", mientras sobre la escena de la historia se desarrollaba la gran disputa por la hegemonía entre el socialismo en pleno desarrollo y el individualismo aún poderoso. Consideradas por los liberales como infectadas por las ideas socialistas y por los socialistas como reaccionarias, estas doctrinas que llamamos por extensión solidaristas, fueron objeto de burla y crítica acerba de las dos escuelas extremas.

¹⁰³ ECHEVERRÍA, *Dogma*, Ed. Palcos, p. 170.

¹⁰⁴ ECHEVERRÍA, *Ojeada*, Ed. Palcos, p. 92.

¹⁰⁵ ECHEVERRÍA, *Manual*, "Obras", t. IV, p. 342.

¹⁰⁶ ECHEVERRÍA, *Manual*, p. 344; *El Ángel caído*, p. 49.

¹⁰⁷ ECHEVERRÍA, *Manual*, "Obras", t. IV, p. 345.

Pero a partir del comienzo de la segunda mitad del siglo XIX se manifiesta una reestructuración de las fuerzas en el campo de las doctrinas económicas. El interés de los economistas en favor de los extremos comienza a debilitarse. La tradición de SISMONDI comienza a imponerse cada vez más. La escuela histórica alemana, renovada por ROSCHER y SCHMOLLER, el socialismo de cátedra representado por ADOLFO WAGNER, el intervencionismo iniciado por DUPONT WHITE, la idea del equilibrio entre la esfera individual y la social preconizada por J. STUART MILL, H. GEORGE y LEÓN WALRAS, la idea orgánica sostenida por las doctrinas cristianas y la de solidaridad defendida por GIDE y BOURGEOIS, todas estas doctrinas "intermedias" lograron imponerse a la atención de los economistas. El mérito incontable de haber encuadrado el solidarismo en un sistema y haber ensayado de reestructurar la ciencia económica a la luz de este sistema proviene sin duda de HEINRICH PESCH y de OTHMAN SPANN —aunque este último quiso ser sólo "universalista"—. Desde la segunda guerra mundial las obras y los representantes del solidarismo se volvieron muy numerosos. Y con esto, aumentaron también las direcciones en el cuerpo mismo del solidarismo. Con la excepción del grupo cristiano que mantiene una línea más o menos de justo equilibrio, estos autores defienden posiciones que oscilan a veces ya hacia el individualismo como RÖPKE —el padre de la expresión "el tercer camino"—, ya hacia el socialismo como los "fabianos" ingleses. En el sector de la política económica se ha ensayado construir un sistema conocido bajo el nombre de "planificación económica" —que no debe confundirse con la "economía con dirección central" del socialismo— que goza de grandes simpatías entre los economistas suizos, alemanes, austriacos, lo mismo que entre franceses y americanos.

b) *Importancia en la historia de los hechos económicos.*

En la vida económica de los Estados se puede notar un desarrollo similar. El apogeo del *Estado liberal* se ubica entre 1845 y 1876. A partir de la séptima década del siglo pasado en la vida económica se está cristalizando un nuevo estado de espíritu. Las previsiones de los socialistas y solidaristas se ven confirmadas cada vez más por los hechos. Incapaces de defender su posición en la desigual lucha de la competencia, los obreros industriales y agrícolas piden el apoyo y la protección del Estado. Las olas de crisis económicas llevan la ruina a las finanzas de muchos países. Las generaciones de 1880 no son como aquellas de 1840. En lugar del Estado liberal que declina, se levanta el *Estado de política social*. En verdad, las reformas son siempre tímidas y se encuentran en término medio; también la constitución económica de los Estados es todavía liberal. Pero en esta constitución se abren dos brechas importantes: una en la vida económica interna: son medidas de carácter eminentemente político-social; las uniones obreras obtienen su estado jurídico; se introduce el seguro social; se limita la jornada de trabajo; lo mismo que el trabajo de mujeres

y niños, etc.; otra es la vida económica externa: los Estados rompen casi en unanimidad con la política del libre cambio; Francia en 1872; Austria-Hungria en 1873; Alemania bajo Bismark; Estados Unidos en 1873; Suiza en 1884; Bélgica en 1877; Rusia en 1877; etc. Es por esto que se suele denominar la misma época también como del *Estado proteccionista*.

Después de la primera guerra pareció que se retornaría al liberalismo. Pero la realidad fue diferente. Los hombres de Estado penetrados por un nacionalismo agudo, practicaron un intervencionismo intensivo. Es la época del *Estado intervencionista*. La intervención no se limita sólo al sector de política social sino que se extiende también al sector específicamente económico. La intervención en un sector provocó la intervención en el otro. Se habla asimismo del fin del *laissez faire*. La política corporativa de Italia en 1926, el desarrollo de la política deflacionista de Alemania bajo BRÜNING entre 1931 y 1933, la inconvertibilidad de la libra y la iniciación de la política cristalizada en los famosos acuerdos de Ottawa en 1932, el *farm relief act* y el *national industrial recovery* de ROOSEVELT en 1933, la política iniciada por LÉON BLUM, todas ellas son medidas que caracterizan la nueva mentalidad económica contemporánea.

Nos falta aún la perspectiva necesaria para examinar las tendencias de la política económica de los Estados desde los últimos años de la segunda guerra mundial hasta el presente. Pero hay, sin duda, signos de una transición del Estado intervencionista hacia el *Estado de economía planificada o programada* (si se quiere). Naturalmente se trata de múltiples formas, según la estructura económica y social de cada país, pero la tendencia es incontestable.

c) *La confirmación de las ideas de ECHEVERRÍA.*

Si hemos pasado revista a la evolución de ideas y hechos económicos en la segunda mitad del siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX, fue precisamente para mostrar que todos estos nuevos rumbos y tendencias en las ideas y hechos eran muy familiares a nuestro gran visionario. Sin tener la pretensión de identificar el sistema de ECHEVERRÍA con uno u otro de los sistemas propagados o aplicados después de él, en el mundo o en su propio país, se puede decir que el espíritu que los animaba, vivía ya en el pensamiento del gran argentino. No importa que se acepten o no sus ideas. Es suficiente saber que su idea solidarista, por la cual había luchado, sufrido y también muerto, fue abrazada por la mayoría de los economistas y políticos de los Estados occidentales.

"He aquí el destino del pensamiento humano —decía el mismo— encárnase de hombre a hombre, de pueblo en pueblo, de generación en generación, para después manifestarse animado y de bulto en la vida práctica y social."

III. GESELL*

I. EL HOMBRE

a) *El hombre de negocios.*

En una tarde del verano de 1887, un barco repleto de inmigrantes avanza río arriba por las aguas del Plata. Entre los centenares de personas que dejaron sus tierras en busca de un destino mejor, se encuentra un joven de 25 años, cabello y barba castaños, ojos celestes y mirada penetrante. Se llama SILVIO GESELL, habla con soltura español y se dirige a Buenos Aires.

Lo que más confunde es su nombre. Hay quienes afirman que su madre, doña MATHILDE, muy impresionada por la lectura de *Le mie prigioni* de SILVIO PELLICO, escritor italiano que en el período 1820-1830 había sido encarcelado por los austriacos, resolvió dar el mismo nombre el séptimo hijo que esperaba¹. Pero la cosa se complica, ya que en la partida de bautismo del joven inmigrante figura el doble nombre de JEAN SILVIO. Más plausible parecería ser pues la explicación de que el nombre le ha sido dado en homenaje a sus dos padrinos,

* El impulso al presente trabajo se debe a un pedido formulado en 1958 por la Redacción de la conocida enciclopedia alemana *Handwörterbuch der Sozialwissenschaften* para que redactara el artículo correspondiente a SILVIO GESELL. Tras un detenido estudio de la trayectoria de este pensador he llegado a la conclusión que es un deber para los economistas argentinos conocer la vida y obra de este autor tan desconocido entre nosotros pero tan estrechamente vinculado a nuestro patrimonio científico.

Esta monografía se ha podido realizar merced al acceso que tuve durante las vacaciones de verano de 1960-62 a la biblioteca particular del señor CARLOS IDAHO GESELL en "Villa Gesell" como así también al surtimiento de algunas piezas bibliográficas de las bibliotecas particulares de los señores ERNESTO FRIDOLIN GESELL, HANS TIMM y el Dr. HANS JOAQUÍN TUERKE. De mucha utilidad ha sido para el suscripto las repetidas conversaciones con los arriba mencionados así como con la señora LAURA GESELL de GASTES. Muy endeudado quedo igualmente con los señores KARL WALKER y PHILIP PYE (actualmente fallecido), quienes además de informaciones muy valiosas han puesto gentilmente a mi disposición algunas valiosas piezas bibliográficas. La primera parte y segunda del presente trabajo ha sido leída por los señores HANS TIMM y HANS JOAQUÍN TUERKE quienes han tenido la gentileza a igual que el señor CARLOS IDAHO GESELL y su señora esposa de hacerme muchas sugerencias tendientes a garantizar un alto grado de veracidad sobre la vida de GESELL y el movimiento geselliano. Estas mismas partes han sido leídas también por el Dr. JUAN ALEMAN, sobre cuya base siguiendo mi sugerencia publicó un artículo conmemorativo en el periódico *Argentinisches Tageblatt* en la oportunidad del centenario del nacimiento de SILVIO GESELL. A todos ellos expreso el más profundo reconocimiento y mi gran deuda de gratitud.

¹ RIST CARL, "Vor 25 Jahren" en *Die Gefährten*; Cuzderno 28, marzo de 1949, p. 388 y HOFFMANN RICHARD, en *Die Freiwirtschaft vor Gericht*, 2ª ed. Enfurt y Berna, 1920, p. 7.

SILVIE la hermana mayor de su madre y JEAN WEISS el esposo de SILVIE, que vivían en París².

Sin embargo la verdad parece estar en el medio. De acuerdo a esta tercera tesis, el impulso inicial se debe al nombre de PELLICO. Pero a fin de evitar los eventuales comentarios insidiosos, la familia optó por vincular el parentesco al nombre de su madrina la Tante SILVIE, agregando por las dudas como segundo nombre también el de su esposo. De este modo vio cumplido su íntimo anhelo sin peligro de poner en aprieto a los familiares. A esto se debería también el que SILVIO GESELL, plenamente compenetrado del pequeño secreto familiar, había hecho figurar en sus documentos y escritos sólo el primer nombre³.

En cambio su apellido no deja lugar a dudas, es evidentemente alemán. Su padre ERNESTO GESELL descende de una vieja familia de artesanos y funcionarios de Sajonia. También por las venas de su madre corre una buena dosis de sangre alemana, proveniente de su abuelo materno el constructor JOSEF LENTZ de St. Vith. Pero, en general, MATHILDE veía y concebía las cosas del mundo a la luz de otro prisma; pues, tanto su abuela materna MARIE-MARGUERIT-THERESE HENROSET de LENTZ que descendía de una familia valona⁴, como su madre JEANETTE, casada con un valono, el abogado NICOLAS JOSEPH TALBOT, habían criado a sus hijas a la manera y en el espíritu francés. MATHILDE misma se recibió de maestra en un colegio de Ardennes en Bélgica. De modo que SILVIO GESELL despertó a la vida hablando con igual fluidez el francés y el alemán, llevaba en su alma la doble impronta del rigorismo prusiano y la delicadeza francesa, del catolicismo materno y la fe protestante de su padre.

La honda emoción que traslucía el rostro bronceado de SILVIO GESELL al escudriñar los anchos confines del Río de la Plata era de naturaleza muy distinta a la de sus compañeros de barco, la mayoría de los cuales tomaban por primera vez contacto con el mundo. Para nuestro joven inmigrante la palabra extranjero tenía un significado muy peculiar. Y esto no sólo por los motivos raciales y culturales ya mencionados, sino también por algo más. SILVIO GESELL vio la luz del día el 17 de marzo de 1862 en St. Vith, una pequeña ciudad del partido Malmedy, ubicada en la confluencia de las fronteras de Bélgica, Luxemburgo y Prusia, que cambió muy a menudo de mano entre los países vecinos. Fue en este ambiente de horizontes supernacionales que pasó los años más hermosos de su juventud. Es cierto que justamente en esta época St. Vith fue anexado a Prusia, hecho que perduró

² SCHMID, WERNER, *Silvio Gesell* Berna, 1954, p. 15 y LAURA GESELL DE GASTES en una conversación personal con el autor de este escrito.

³ Información recogida de la hija de SILVIO GESELL, la señora ANITA GESELL DE HENNIG por el intermedio de HANS TIMM quien la comparte y ratifica plenamente.

⁴ Los valones, como se sabe, son una rama céltica que hablan un dialecto nórdico de la lengua francesa.

hasta el final de la primera guerra mundial. También es cierto que SILVIO GESELL guardaba un recuerdo muy especial para Alemania, a la que siempre consideró como su patria, pero este sentimiento no logró debilitar la vocación supernacional que había asimilado en el clima de St. Vith. No debe sorprender entonces que de los nueve hermanos que habían visto la luz en las ciudades de Malmedy y St. Vith, los más habían levantado muy alto y largo vuelo: AMELIE, la hermana mayor ingresada en la orden del Sagrado Corazón, se radicó primero en Chile y después en Uruguay; JEANNE, la hermana inmediatamente menor, incorporada a la misma orden religiosa se ubicó en Perú; LUDWIG incorporado a las tropas holandesas llegó a Java y Sumatra y HERMANN, tentó su suerte como explorador por la selva de Columbia Británica. Ahora le tocó el turno a SILVIO y pronto le seguirán sus otros dos hermanos ERNESTO y LAURA⁵, ésta radicada en Villa Gesell, en la Argentina.

Por lo demás SILVIO GESELL no estaba ante su primer viaje de mayor alcance. Cuando apenas tenía veinte años se había radicado en España donde permaneció alrededor de dos años⁶. Desde ya que tampoco aquel viaje fue efectuado por móviles de placer. Su padre, si bien secretario del partido de Malmedy y más tarde agente fiscal de St. Vith, no era suficientemente pudiente como para soportar los elevados gastos de instrucción de sus nueve hijos en un colegio secundario ubicado en una ciudad lejana. Pese a los esfuerzos sobrehumanos hechos por la madre, que resolvió radicarse en Trier para facilitar a sus hijos mayores cursar en el colegio, el intento no podía sostenerse a la larga. Cuando años más tarde comenzaron a ponerse de manifiesto los signos de vejez y enfermedad del esposo, la madre se vio obligada a abandonar para siempre sus planes, y esto justo en el momento en que el séptimo hijo, SILVIO, estaba por terminar su primer año de colegio secundario. Tras una experiencia de tres años efectuada como empleado público en el Correo del Estado, SILVIO siguiendo el consejo del hermano mayor, PAUL, resuelve abrirse camino en la vida como empleado de comercio.

Sus primeros pasos los dio en Berlín, como practicante en el negocio de artículos odontológicos de su hermano PAUL. Pero para llegar a ser un buen comerciante es menester conocer otros pueblos, otras costumbres, otros mercados. La escuela de la vida vale más que cualquier escuela. PAUL, que tiene buenas conexiones comerciales en España, ya ha hecho una experiencia con dos hermanos mayores. Es así como, en 1882, SILVIO GESELL llega a Málaga, donde asimila rápidamente el castellano y toma contacto con la cultura española e ingresa como corresponsal en la "Bodega de Heredia y Hnos." y también en una orfebrería. Vuelto en 1884 a Alemania para cumplir

⁵ Hoy señora LAURA GESELL DE GASTES.

⁶ B. UHLEMAYR (Dr.), *Silvio Gesell*, Nuremberg-Bern-Leipzig, 1931, p. 71.

el servicio militar, continúa su formación mercantil primero en el comercio de su hermano en Berlín, poco después en una fábrica de máquinas de coser en Braunschweig y finalmente en una empresa de transportes internacionales de Hamburgo⁷, para que un año más tarde llegada la hora de la gran decisión y alentado por su hermano PAUL, emprende viaje hacia el lejano Río de la Plata para forjarse un destino independiente, como hombre de negocios.

Cuando pisó tierra argentina, SILVIO GESELL no tenía mucha plata en su cartera. Pero disponía de un gran capital, constituido, claro está, por la experiencia acumulada, más el buen nombre que logró aquilatar durante los años de aprendizaje en Europa, por su ejemplar y eficiente conducta. Pues a estos hechos se debe el que su ex patrón de Hamburgo, le abriera un crédito, para cualquier eventualidad, en un Banco de Buenos Aires, y el bueno y querido hermano PAUL le entregara, en consignación, un cajón lleno de costosos instrumentos y artículos para el uso de los dentistas.

Liquidados los trámites aduaneros, lo primero que había que solucionar era la cuestión del alojamiento. En lugar de instalarse en un hotel confortable, el recién llegado optó por alquilar una pieza. Los únicos muebles que tenía en su habitación eran un armario en el cual vació el cajón con su instrumental odontológico y una mesa que destinó, además de comer, para descansar durante la noche. La austeridad, uno de los principios más respetados en la casa de sus padres, fue también un axioma en su conducta.

SILVIO GESELL se vuelca ahora de lleno a su trabajo. No necesita mucho tiempo para orientarse sobre el estado de las cosas en el mercado de productos odontológicos. Las perspectivas resultan alentadoras. La competencia es casi inexistente y los pocos productos descubiertos en uno que otro negocio son caros y anticuados. Tras una somera reflexión opta por tomar contacto directo con los propios interesados. Sigue un intenso programa de visitas a los consultorios de los dentistas. El resultado es más que satisfactorio. Sus productos encuentran rápida colocación, a precios altamente remunerativos. En pocas semanas las existencias quedan agotadas y su agenda llena de más y nuevos pedidos. SILVIO GESELL había descubierto un mercado todavía no explorado de inagotables posibilidades. Vuelto a Alemania para arreglar sus cuentas pendientes y reponer las existencias, tomando a la vez las medidas pertinentes para asegurarse, por intermedio de los negocios de sus hermanos PAUL de Berlín y ROMAN de Weimar, el flujo regular de importaciones. De nuevo en Buenos Aires, alquila un local espacioso en el barrio comercial⁸ y abre así las puertas de su propia empresa, la firma "SILVIO GESELL".

⁷ Conforme a las propias declaraciones de SILVIO GESELL ante el Tribunal de Munich, publicadas en *Die Friewirtschaft vor Gericht*, op. cit., p. 39.

⁸ Moreno 1023.

Sus negocios siguen prosperando, pero GESELL mantiene su tren de austeridad. Trabajo y ahorro son sus lemas. El moblaje de su pieza mejora algo, pues decide comprar finalmente una cama. Aparecen también otros muebles en su habitación, hechos del material de los cajones de madera que le llegan periódicamente con artículos desde Alemania. Tras varios meses de trabajo asiduo, GESELL resuelve llamar a su novia, ANNA BOETTGER, a quien le envía dinero para su viaje a la Argentina. ANNA es la hija de un comerciante e industrial alemán que también había emigrado hacia América. Ella vivía con su madre en Braunschweig, a la espera de las noticias de su padre recién emigrado, cuando se le cruzó el joven GESELL quien trabajaba en la misma ciudad. El casamiento de la joven pareja se realizó apenas llegada, en Montevideo, tras el cual volvieron a Buenos Aires. Pronto comenzó a incrementar la familia: en 1888 nace el primer hijo, ERNST FRIDOLIN; en 1889 sigue una hija, ANA; viene después en 1891 nuevamente un varón, CARLOS IDAHO y, finalmente, en 1893, otra nena, JUANITA, todos argentinos nacidos en Buenos Aires.

También su negocio "SILVIO GESELL, casa introductora de artículos de farmacia" ubicado en la calle Lima 133, continúa su marcha floreciente, tanto en las ventas como en las importaciones. A los instrumentos odontológicos y los artículos de farmacia se agregan otros para los médicos y finalmente artículos para los bebés. GESELL, que ha hecho una gran fortuna, pone paralelamente las bases de una nueva empresa. Se trata de una fábrica de cajas de cartón para uso del comercio y la industria local. Pero mientras ésta fue una actividad circunstancial, pues pocos años después la fábrica será vendida, el negocio de artículos medicinales quedará como empresa favorita y perdurará hasta nuestros días.

Durante el período 1900-1906 encontramos al frente del negocio a ERNESTO GESELL, el hermano mayor de SILVIO, quien se había radicado en Buenos Aires y trabajaba junto a éste desde 1895. El fallecimiento repentino de ERNESTO, obliga a SILVIO GESELL, que se encontraba con su familia en Suiza, volver a Buenos Aires y tomar nuevamente las riendas de la empresa en sus propias manos. Sus hijos ya eran grandes. El padre se había formado trabajando y era un convencido, como gran admirador de ROUSSEAU, que también para la educación de sus hijos este método era el más adecuado. Es así como decide incorporar a sus dos hijos en la dirección del negocio, primero al mayor, ERNESTO FRIDOLIN, en 1905, y después a CARLOS IDAHO, en 1908.

SILVIO GESELL, que acababa de cumplir los 44 años, piensa que llegó el momento de asegurar un ambiente confortable para su familia. Le gustaría una quinta en las afueras de la ciudad. Hay un lugar adecuado para su proyecto, ubicado en el camino hacia el Tigre, en seguida de pasar los jardines de Olivos y San Isidro. Es a tres cuadras de la estación del ferrocarril de Punta Chica, en una lengua de tierra

cubierta con densa vegetación, con espléndida vista al río, donde resolvió fijar su residencia, la "Isla Verde". Algunos años después, compra un terreno inundable de unas cuatro hectáreas, ubicado más abajo, lindando con el río, en el frente de la misma estación ferroviaria. Levantando el nivel de una parte, con la tierra sacada de la parte más baja, logró las bases de una hermosa quinta adornada de lagunas, y repleta de vegetación, y cuya casa de madera y parque con sus plantaciones fueron planeadas y en parte llevadas a cabo por SILVIO GESELL ayudado por sus hijos.

Durante varios años divide GESELL su tiempo entre su empresa de Buenos Aires y la quinta de Punta Chica. Su principal interés lo constituye el entrenamiento de sus hijos en el manejo del negocio, a cuyas manos habrá de pasar la dirección íntegra a partir de 1911. En esta fecha SILVIO GESELL vuelve nuevamente a Europa, donde permanecerá la mayor parte del resto de su vida, para defender y hacer valer las ideas surgidas de las observaciones recogidas en la vida económica argentina y al servicio de las cuales dedicará todo su tiempo hasta su muerte.

Bajo la dirección de ERNESTO FRIDOLIN y CARLOS IDAHO comienza una nueva etapa en la trayectoria progresista de la empresa fundada por su padre. Unos cuantos años después la encontramos ubicada en Avenida de Mayo 1431, pero a partir de 1927, la "CASA GESELL" se traslada al edificio de Diagonal Norte 633. A partir de 1931 comienzan a organizarse filiales, primero en los barrios de la capital federal y después en las principales ciudades del interior del país. En la actualidad la "CASA GESELL" es uno de los comercios más populares del país.

Pero los hijos de GESELL heredaron de su padre antes que sus negocios, su genio pionero. Pues tanto ERNESTO FRIDOLIN, como CARLOS IDAHO iniciarán pronto empresas de mayor envergadura. La primera y más importante es la obra de CARLOS IDAHO GESELL, quien en un lapso de treinta años de esfuerzo sobrehumano, venciendo obstáculos levantados por la naturaleza tanto como por el hombre, logró transformar un mar de médanos movedizos, que nadie se atrevía a domar, en una ciudad balnearia, cubierta de bosques y jardines, de las más conocidas en la costa atlántica argentina, la que en bien merecido homenaje a la obra de SILVIO GESELL, fue oficialmente bautizada con el nombre de "Villa Gesell". También ERNESTO FRIDOLIN GESELL está grabando su nombre a una importante obra de colonización en la costa atlántica argentina. Además de la gerencia de la "Casa Gesell" que corre a su cargo exclusivo a partir de 1936, el hijo mayor de GESELL está empeñado en la actualidad en la fundación y consolidación de otro centro balneario, conocido bajo el nombre de "Duna Mar" y ubicado a unos 300 km. más al suroeste de "Villa Gesell".

b) *El reformador social.*

SILVIO GESELL era una naturaleza de mucha inquietud espiritual.

Ya desde el primer año de su radicación en la Argentina se sintió atraído hacia la reflexión y el análisis de los fenómenos económicos y sociales. Es cierto que el impulso inicial debe haberlo constituido su propia actuación como hombre de negocios. Había llegado al país con el firme propósito de hacer fortuna, pero para lograr su meta se vio pronto enredado en un mar de incógnitas referentes al funcionamiento de la vida económica en su conjunto, pues sólo en función de estos elementos podía hacer pronósticos sobre el curso de los eventos en el futuro económico y esbozar planes estratégicos de su propia conducta en el mercado. Máxime cuando el ambiente, como el de nuestro país en el periodo 1880-1900, era sacudido por intensos oleajes económicos y sociales. Como todo empresario que no dispone de otra arma de defensa que la del sentido común, también GESELL se vio obligado a desentrañar por sus propios medios los secretos del mecanismo económico del mundo en que vivía, esto es, a elaborar su propia teoría económica.

El rápido éxito logrado en la conducción de su negocio no sólo le daba la pauta de que había interpretado correctamente la coyuntura económica argentina, sino que a la vez fue fuente de estímulo para seguir ahondando y ensanchando los fundamentos de su teoría rudimentaria elaborada con premura en la primera hora. Comenzó por hacer apuntes periódicos sobre los altibajos de los precios de los distintos artículos en el mercado nacional y mundial, así como la variación de los tipos de cambio y el volumen de las transacciones. Leía asiduamente los periódicos accesibles y seguía con interés los debates del Congreso en torno a los problemas económicos; y como las ideas sostenidas en la prensa y en los círculos gubernamentales eran opuestas a las que se había formado a raíz de sus propias observaciones, comenzó a consultar uno que otro libro de economía política que le caía en la mano. Aunque los tratados de economía de la época no le brindaban ningún punto de apoyo para su propia teoría, su lectura le ayudó a ampliar mucho el estrecho horizonte empírico y le permitió además establecer el nexo entre la teoría económica y los dos sistemas de política económica en pugna, el capitalismo y el colectivismo.

Muy poco pudo GESELL aprovechar de la fugaz lectura sobre las teorías de los grandes clásicos, y menos aún lo satisfizo el contacto con la teoría de CARLOS MARX. Por consiguiente, decide seguir con perseverancia, año tras año por su propio camino, hasta que un día, tras una reconsideración general de todas las ideas recogidas durante los cuatro años de observación del proceso económico argentino, surgió de golpe la gran solución. "Todo, todo el gran complejo de interrelaciones de trascendencia mundial, todo su nexo con la historia, política y economía —contaba años más tarde SILVIO GESELL—, todo lo que para el resto de mi vida me sirvió como guía para el norte de mis escritos, todo brotó en una sola media hora, con la idea del dinero libre. Tan poderoso fue el impacto que me causó esta idea, que durante

los tres siguientes días iba más bien saltando por mi pieza. Mi propia mujer me creyó loco. Sentía de veras como si mi cabeza se hubiera puesto instantáneamente bastante más pesada"⁹.

GESELL resuelve ordenar sus ideas y ponerlas sobre el papel. En 1891, el cuarto año de radicación en la Argentina, aparece en Buenos Aires, "en la propia edición del autor", su primer escrito, "La reforma monetaria como puente hacia el Estado Social" (*Die Reformation in Münzwesen als Brücke zum sozialen Staat*). En este cuaderno de cuarenta y cinco páginas, tras dos capítulos introductorios en los cuales efectúa una dura crítica del patrón oro y la teoría metalista, procede a desarrollar el modelo de una comunidad que abandona el patrón oro e implanta la moneda libre, llegando a la conclusión que en su modelo el mecanismo económico funciona en condiciones superiores al sistema capitalista y colectivista, tanto por sus efectos estabilizadores de la vida económica y social, como por su capacidad de garantizar un desarrollo económico armónico dentro de un orden de paz, libertad y justicia para todas las clases sociales. Y esto porque el sistema de la libre moneda, logra liberar el dinero del pago del interés, que es un ingreso sin trabajo. En el mismo año aparece en Buenos Aires un segundo escrito "El nervio de las cosas" (*Nervus Rerum*) de ochenta y cuatro páginas, redactado como continuación del primero, y en el cual GESELL además de la ampliación de las ideas básicas de su sistema, hace una interesante reflexión metodológica en defensa de la técnica de abstracción aisladora empleada en su modelo inicial de una economía cerrada. En 1892, aparece como segunda continuación, otro escrito "La nacionalización del dinero" (*Die Verstaatlichung des Geldes*) de ciento seis páginas, impreso igualmente en Buenos Aires "en la propia editorial del autor". GESELL optó por escribir estos trabajos en alemán, convencido probablemente que de este modo sus proyectos de reforma serían objeto de una crítica rigurosa por parte de los economistas alemanes y extranjeros. Desafortunadamente la aparición de sus escritos no produjo ni la más mínima reacción, a no ser que el sentimiento del temor de un eventual desequilibrio mental trascendió también a los círculos de la colonia alemana de Buenos Aires. GESELL que había comenzado en condiciones tan auspiciosas su vida como hombre de negocios, tenía muy poca fortuna como reformador social. Pero, desde ya, no tenía la pasta del hombre que se deja fácilmente vencer.

Las circunstancias económicas por las que pasaba la República Argentina eran una oportunidad especial para demostrar la bonanza de su reforma. Como sabemos, poco tiempo después de promulgarse la ley de 1881 mediante la cual se creaba el sistema monetario argentino, las dificultades económicas financieras internas y el creciente desequilibrio de la balanza de pagos obligaron al gobierno a decretar la

⁹ HANS TIMM, "Geburt einer Idee und einer Bewegung" en *Informationen für Kultur, wirtschaft und Politik*, Año XIII, marzo 1960, p. 3.

inconvertibilidad del papel moneda, limitando la circulación del oro exclusivamente para fines de cambios internacionales. Tras unos años de prosperidad económica, "el abuso, el derroche y la falta de previsión" desencadenaron hacia fines de 1889 la conocida crisis económica. Para remediar la situación, el Poder Ejecutivo propuso en 1890 una emisión de sesenta millones de pesos nacionales, un empréstito de veinte millones oro para sanear la moneda y la creación de la Caja de Conversión. El proyecto de emisión de moneda fiduciaria dio lugar a una honda y larga polémica. En su defensa, el gobierno arguyó que "no obstante la ciencia económica", no obstante su criterio de condenar como no aceptable "el recurso fácil pero ruinoso de emitir moneda fiduciaria", no obstante ser éste "un medio fatal", la medida era imperativa, ya que "no había otro recurso para salvar la vida económica de la Nación"¹⁰. SILVIO GESELL no puede frenar su sentimiento de disconformidad con semejante punto de vista. En mayo de 1893, en la "Imprenta de Arturo W. Boote y Cia." de la calle Cuyo 767, aparece en castellano, su escrito de noventa y seis páginas titulado *El sistema monetario argentino; sus ventajas y su perfeccionamiento*. Su requisito es corto y duro: "Estamos acostumbrados aquí, en la República Argentina a envidiar a los pueblos que tienen monedas metálicas y desde el ministerio de hacienda hasta el último changador no hay una persona que no desee ver circular la antigua y prehistórica moneda de metal. No hay en toda la República ni una sola persona que no esté convencida, que todos los trastornos financieros del país se deben al billete monetario y los mismos deudores, es decir la gran masa del pueblo, están perfectamente convencidos que el día que aquí circulara el oro, viviremos en opulencia. ¡Pobres inocentes!"¹¹. Todo lo contrario de lo que se piensa, todo lo contrario de lo que la misma ciencia económica ingenuamente cree como verdad, según GESELL, precisamente el patrón oro es el mal de los males en un país. El que desea realmente evitar los desastres económicos, deberá acudir justamente al tan temido y combatido patrón de papel. Pues solamente de este modo se podrá poner un término definitivo a las fluctuaciones económicas que periódicamente sacuden el sistema económico. Para salir del caos, GESELL propone la creación de un banco regulador del valor del dinero, cuya principal función consistiría en la manipulación de la emisión fiduciaria "aumentando o restringiendo las emisiones según resulte necesario para mantener la estabilidad del cambio y regularizar el precio del billete"¹². Para regularizar el valor interno del billete propone que las medidas de manipulación monetaria se funden en números índices ponderados de los precios de los principales artículos. Finalmente sugiere la conveniencia que el gobierno argentino tomase

¹⁰ ALFREDO LABOUGLE, *La Caja de Conversión y el valor del peso moneda nacional*, Buenos Aires, 1930, ps. 13-14.

¹¹ SILVIO GESELL, *El sistema monetario argentino*, p. 63.

¹² *Ibidem*, p. 83.

la iniciativa para crear una liga de todos los países aplastados por sus deudas en oro (como España, Grecia, Portugal, Italia, Egipto, Rusia, Australia, y todos los países de América Latina), con el objeto de reducir el valor de sus deudas por medio de la desmonetización del oro, esto es, mediante la implantación del patrón papel inconvertible perfeccionado según sus proposiciones¹³, que promete desarrollar con amplitud en un escrito posterior. Es evidente que piensa en el dinero libre, asunto que prefiere no tocar en esta oportunidad. GESELL hace llegar su libro a los hombres de gobierno, diputados, senadores, a los industriales y comerciantes, profesores y periodistas, pero el resultado es idéntico a los casos anteriores. La fe en el patrón oro y en el imperativo de la conversión del dinero de papel son inconvertibles. En su mensaje de 1895 al Presidente Urriburu subraya una vez más este punto de vista al declarar que "una emisión sin encaje metálico tiene que sufrir constantes oscilaciones en su valor". Y cuando entre 1896 y 1897 nuestro país comenzó su política de valorización del peso mediante medidas de orden financiero (impuestos y recargos a la exportación), y la quema de los respectivos billetes de papel ingresados en la Tesorería de la Nación, GESELL, en un nuevo escrito de setenta y ocho páginas *La cuestión monetaria argentina*, publicado en 1898 en la "Imprenta y Encuadernación 'La Buenos Aires'", de calle Moreno esquina Perú¹⁴, llama la atención sobre los efectos perniciosos que la consiguiente baja general de los precios habrá de producir sobre el incipiente desarrollo industrial del país. "Siga la Caja de Conversión quemando los billetes y no pasará mucho tiempo, que su chimenea será la única de todas las fábricas argentinas que mandará humo al cielo"¹⁵. Es en este escrito, en el que GESELL amplió su teoría monetaria del ciclo económico y al mismo tiempo expone los rudimentos de su teoría monetaria de desarrollo económico. La historia nos enseña —afirma él— "que la estagnación sorprendente y extraordinaria en el desarrollo comercial, industrial y general, el letargo en que el espíritu de los pueblos estuvo sumido durante todo el curso de la edad media, estuvieron acompañadas de la valorización del dinero y que la reacción que se nota a partir del descubrimiento del nuevo continente, estuvo al contrario caracterizada por una desvalorización del dinero... A partir del siglo XVIII, el precio del dinero estuvo otra vez subiendo y todo el tiempo que duró este encarecimiento del medio circulante no fue sino una serie de crisis, huelgas, revoluciones. Y otra vez reaccionó el comercio, se desarrolló la industria, progresaron las instituciones públicas, renacieron el bienestar y la riqueza cuando la California entregó sus tesoros a los aventureros, cuando el dinero volvió a circular libre-

¹³ *Ibidem*, ps. 95-96.

¹⁴ Inicialmente, probablemente para llamar la atención en mayor grado, el libro apareció, con la misma fecha y pie de imprenta, bajo el título *La razón económica del desacuerdo chileno-argentino*, y contenía un prólogo que cubría las ps. 3 a 8 (eliminadas en la obra *La cuestión monetaria*).

¹⁵ SILVIO GESELL, *La cuestión monetaria argentina*, Buenos Aires, 1898, p. 31

mente, cuando los precios repuntaron en toda la línea" ¹⁶. Este proceso de íntima relación entre valorización del dinero y depresión y desvalorización y prosperidad se descubre en cada período del siglo XIX y en la trayectoria de cada pueblo, sea éste de Europa o de América. Ahora este mismo fenómeno se repite entre nosotros: "aquí y en Chile una política monetaria que favorece la valorización del dinero, aquí y en Chile paralización en el desarrollo del comercio y de la industria" ¹⁷. La relación causal de estas coincidencias es la siguiente: "Si observamos los detalles de cualquier crisis económica y remontamos hacia la causa que la produce, encontraremos sin dificultad que todos convergen hacia una sola causa común: la baja general de precios, o sea la valorización del dinero; y si al revés perseguimos los efectos de una valorización del dinero en todos sus detalles encontraremos la congruencia más completa con el significado que damos a la palabra "crisis". De modo que, todos los fenómenos que se observan durante una crisis resultan ser consecuencias necesarias, fatalmente necesarias, de la baja general de los precios o sea la valorización del dinero" ¹⁸. Pero no todos los economistas han sido tan ciegos frente a tan evidente relación causal. "DAVID HUME, el gran filósofo, decía: con la abundancia de numerario, el trabajo y la industria se animan, el comerciante se hace emprendedor, el industrial más hábil y activo y hasta el mismo colono conduce el arado con más brío y animación" ¹⁹. Y para que no sea mal interpretado, GESELL agrega: "Pero no queremos la abundancia de numerario en el sentido que le dió JOHN LAW, que le dieron los inflacionistas norteamericanos y los consejeros financieros de JUÁREZ CELMAN. La abundancia de numerario produce los efectos que HUME observó, cuando bajo el título de abundancia, entenderemos una cantidad suficiente para cubrir sin mezquindad las necesidades del mercado. Todo exceso produce el alza de precios y lo que el comercio necesita es la fijeza de precios" ²⁰. Y esto se puede alcanzar, agrega, sólo mediante una manipulación adecuada sea de la emisión (cantidad del dinero) sea de la circulación ("rapidez de circulación del dinero") ²¹, tomándose como base el nivel general de los precios expresados en números índices ponderados ²². Reitera GESELL que paralelamente a la política de estabilidad de los precios debe llevarse a cabo una política tendiente a la estabilidad del tipo de cambio, para cuyo fin sugiere que el gobierno procediera a invitar "a todas las naciones que comercian con nosotros a una conferencia internacional

¹⁶ SILVIO GESELL, *idem*, ps. 12-13.

¹⁷ SILVIO GESELL, *op. cit.*, p. 15.

¹⁸ SILVIO GESELL, *op. cit.*, p. 53.

¹⁹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, ps. 47 y 68.

²⁰ SILVIO GESELL, *op. cit.*, p. 46.

²¹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, p. 45.

²² SILVIO GESELL, *op. cit.*, ps. 21-222.

en que se discutiera la política monetaria a seguir en todos los países para evitar las fluctuaciones en el precio del dinero de cada país" ²³.

GESELL hizo repartir su escrito nuevamente entre las figuras representativas de nuestra vida política, económica y científica. En una hoja volante intercalada entre las páginas del libro, advierte que a fin de "estimular el estudio de la cuestión monetaria" resolvió "pagar del propio bolsillo un premio de 1.000 pesos $\frac{1}{n}$ " a quien haga el mejor estudio sobre el peso argentino. Desafortunadamente el tono duro y a veces insolente de que hace uso en este volante, como también en general en sus escritos, explica en buena medida el recelo y la poca simpatía de que gozó el autor entre nosotros, como en general también más tarde en los círculos académicos en el exterior. Por su parte GESELL, al darse cuenta de que como consecuencia de la persistente política de valorización monetaria la caída de los precios y la depresión económica deberían tarde o temprano inevitablemente producirse, resolvió vender su propia fábrica. "Más tarde, me enteré de que mi competidor que había adquirido la fábrica, aún no había tenido el tiempo suficiente para poner en marcha las máquinas. Un año más tarde toda la industria era simplemente paralizada, 40.000 obreros sin empleo en una manifestación pública ante la casa de gobierno pedían que las autoridades tomaran medidas aún más eficaces para valorizar la moneda" ²⁴.

Aunque directamente los esfuerzos de GESELL se han saldado con un fracaso redondo, es interesante destacar que la ley de conversión n° 3871 de 1899, en cuya proyección, estructuración y defensa se vinculan los nombres de TORNQUIST, ROSA, PELLEGRINI y URIBURU, contenía entre otras medidas algunas disposiciones de manipulación monetaria tendientes a asegurar la elasticidad pertinente "al movimiento de contracción o de expansión de la moneda, según las necesidades del mercado" ²⁵. ¿Estará presente la influencia indirecta de las ideas de GESELL? Los historiadores de la economía tendrán que estudiar este asunto. Pero, GESELL reiteró en varias oportunidades "que la Ley de Conversión de 1899 se inspiró en sus partes fundamentales en las ideas propuestas en 1898, en el escrito *La cuestión monetaria argentina*. Hasta la promulgación de la Ley de Conversión, dos tercios del total de billetes de papel, lo que representa doscientos millones de pesos del total de trescientos millones, se encontraban congelados en los bancos. Pero al abandonarse la política deflacionista, pronto se alivió el tráfico monetario. El gran impulso de la economía argentina comenzó con esta reforma monetaria —afirma GESELL— y fué muy halagador para mí

²³ SILVIO GESELL, *op. cit.*, p. 55.

²⁴ SILVIO GESELL, *Das Reichswährungsamt*, Berlin, 1920, p. 53.

²⁵ ALFREDO LABOUGLE, *op. cit.*, p. 16.

el ver que los acontecimientos se desarrollaron exactamente en el sentido previsto por mí" ²⁶.

Lo cierto es que GESELL no pudo encontrar en nuestro ambiente ninguna persona dispuesta a aceptar sus teorías, pese al hecho de haber publicado en Argentina también otros trabajos, como "El ajuste del dinero y su administración en conformidad con las necesidades del tráfico moderno", publicado igualmente en alemán bajo el título *Die Anpassung des Geldes und seiner Verwaltung an die Bedürfnisse des modernen Verkehrs* ²⁷; "La economía monetaria argentina y sus enseñanzas" publicado igualmente en alemán bajo el título "Die argentinische Geldwirtschaft und ihre Lehre" en la revista *Sudamerikanische Rundschau*, 1900; La plétora monetaria de 1909 y la anemia monetaria de 1898, Buenos Aires, 1909; y "Política monetaria activa" redactada conjuntamente con ERNESTO FRANKFURTH y publicado en alemán bajo el título de *Aktive Währungspolitik* ²⁸, sin mencionar además sus múltiples colaboraciones en el periódico alemán *Argentinisches Tageblatt* de Buenos Aires durante el periodo 1893-1907.

c) *El movimiento geselliano*. Parece que su primer adepto fue un coronel retirado, MORITZ VON EGIDY que vivía en Hamburgo, con quien estableció contacto por escrito hacia fines de 1898. Por fin uno —exclamó GESELL—, y sin pensarlo dos veces, hizo rápido su valija y con el primer barco salió rumbo a Europa. "Llegué a Hamburgo y lo primero que hice —contaba años más tarde— fue comprar un diario, y lo primero que leí, fue un título escrito con letras gruesas: CORONEL EGIDY y una cruz ancha después. Había muerto un día antes, el 29-XII-1898" ²⁹.

La mala suerte parece ser una seria compañera de nuestro reformador social. Pero no se desespera. Su lema "grandes esperanzas dan gran tranquilidad" lo hace perseverar aún con mayor celo. En 1900 GESELL resuelve volver a Europa. Es aquí donde espera poder encauzar el movimiento de la reforma social. Tras una breve permanencia en Alemania, en la casa de su hermano Weimar, decide radicarse con su familia en Suiza, en Les Hauts Geneveys, donde adquirió una casa y una extensa chacra. En este pueblo ubicado en las sierras del Val de Ruz, en el cantón Neuchâtel, vivirá cerca de siete años, repartiendo su tiempo entre las faenas agropecuarias y la redacción de su revista "Reforma monetaria y agraria" (*Geld- und Bodenreform*) que publicara entre 1900-1904 en la casa K. J. Wiss de Berna. Como resultado

²⁶ SILVIO GESELL, *Das Reichswährungsamt*, 1920, p. 53; *Die Freiwirtschaft vor Gericht*, 1920, p. 39. Véase igualmente la "Carta abierta" dirigida en 1913 por GESELL al Pueblo Argentino, reproducida en B. UHLEMAYR, *Silvio Gesell*, 1931, ps. 44-46.

²⁷ Buenos Aires, 1897.

²⁸ Leipzig, 1909, 2ª ed. Erfurt, 1921.

²⁹ HANS TIMM, "Geburt einer Idee und einer Bewegung" en *Informationen für Kultur, Wirtschaft und Politik*, Año XIII, marzo 1960., p. 4.

de esta actividad publicista, logró GESELL hacer sus primeros adeptos, entre los cuales cuenta a GEORG BLUMENTHAL de Berlín y ERNESTO FRANKFURTH de Arosa. Mientras éste fue un excelente colaborador en el terreno doctrinario, aquél será su brazo derecho en el gran empeño para dar vida al movimiento geselliano. Tan es así que en 1911, después de su segunda permanencia en Buenos Aires GESELL resuelve radicarse cerca de Berlín, en Eden (Oranienburg), para lanzar conjuntamente con BLUMENTHAL la gaceta "El fisiócrata" (*Der Physiokrat*) como órgano oficial de su movimiento. Fue en esta oportunidad que ganó otro ferviente adepto, en la persona del ex-padre católico PAULUS KLÜPFEL. Pero al declararse la guerra mundial GESELL como buen pacifista, decide volver a su finca de Les Hauts Geneveys, en Suiza, de donde seguirá en su empeño proselitista. En 1915 logra incluso poner las bases a una rama suiza de su movimiento, la "Asociación de Libremoneda y Libretierra" (*Verein für Freiland und Freigeld*), secundado por otros valiosos adeptos, el Dr. THEOPHIL CHRISTEN, docente libre de la Universidad de Berna, y el Prof. Dr. ERNEST SCHNEIDER, presidente y fundador de la Sociedad Suiza de Pedagogía.

GESELL aprovecha paralelamente el tiempo para reunir y sistematizar las ideas fundamentales de su doctrina esparcida en los varios escritos publicados en Argentina. Es así como en 1906, apareció en Leipzig, el trabajo titulado "La realización del derecho al producto integral del trabajo por la reforma monetaria y agraria" (*Die Verwirklichung des Rechts auf den vollen Arbeitsbetrag durch Geld- und Bodenreform*). Pocos años después, en 1911, publica en Berlín los fundamentos teóricos de su doctrina, bajo el título "La nueva doctrina del dinero y el interés" (*Die neue Lehre von Geld und Zins*). Finalmente en 1916, reúne ambos trabajos en un solo tomo, dividido en cinco partes (las primeras cuatro partes correspondientes al trabajo de 1906 y la quinta parte al de 1911) y los publica como segunda edición, con un prólogo de PAULUS KLÜPFEL, bajo el título de "El orden económico natural por libre moneda y libre tierra" (*Die natürliche Wirtschaftsordnung durch Freiland und Freigeld*). Esta obra básica de SILVIO GESELL, que, como tal, serviría de norte para todos sus discípulos, ha tenido un gran éxito editorial, apareciendo hasta la fecha nueve ediciones alemanas, dos ediciones inglesas, una francesa y una castellana ²⁹.

²⁹ SILVIO GESELL: *Die natürliche Wirtschaftsordnung durch Freigeld*, 2ª ed. Berlín 1916 (prólogo de PAULUS KLÜPFEL), 3ª ed., Arnstadt 1919, 4ª ed., Rehbrücke-Berlin 1920, 5ª ed. Rehbrücke-Berlin 1922, 6ª ed. Rehbrücke-Berlin 1924, 7ª ed. Hochheim-Erfurt 1931 (prólogo del Dr. LANDMANN y HANS TIMM), 8ª ed. Berna 1938, 9ª ed. Lauf-Nuremberg (prólogo de KARL WALKER) edición abreviada elaborada por WALTER HANKE y RICHARD BATZ, Lüdenscheid 1950; versión inglesa: *The Natural Economic Order*, trad. de la 6ª ed. alemana por PHILIP PYE Berlin-Frohnaun 1929, 2ª ed. San Antonio - Texas 1933 (biografía de GESELL redactada por HUGO R. FACK), 3ª ed. revisada, London 1958; versión francesa: *L'ordre*

Entre los escritos menores publicados durante la guerra merece destacarse el trabajo publicado en 1916 bajo el título "El oro y la paz" (*Gold und Frieden*) en el cual amplía su teoría monetaria del desarrollo económico. Este trabajo, que hizo objeto de una conferencia suya en Berna, fue incorporado posteriormente en su obra fundamental "El orden económico natural".

El fin de la guerra mundial le sorprende a GESELL rodeado de discípulos en Redlikon cerca de Stäfa en la orilla de Zurichsee (Suiza), donde había comprado un hermoso chalet. Su movimiento alcanza contornos internacionales y dispone ya de un grupo entusiasta de directivos. Al lado de BLUMENTHAL y del Dr. CHRISTEN, cuenta con la colaboración leal y eficiente de otros discípulos: en Alemania, el Prof. Dr. KARL POLENSKE de la Universidad de Greifswald, el refrendario HANS TIMM de Stettin, el dramaturgo y publicista Dr. ROLF ENGERT de Darmstadt, los maestros RICHARD HOFMANN y OTTO MAASS de Erfurt, F. W. FREITAG de Leipzig, así como el Dr. HANS JOAQUIM TUERKE de Halle y el Director de Minas OTTO WEISSELE de Eisleben; en Suiza al lado del Dr. ERNST SCHNEIDER desempeñan una intensa actividad los periodistas FRITZ SCHWARZ y WERNER ZIMMERMANN de Berna; en Inglaterra, al Master of arts PHILIP PYE de Londres; en Francia, el publicista JEAN BARRAL, de París; en Yugoslavia el Dr. STANISIC de Belgrado; en Rumania el Dr. HANS y FRIEDRICH OBERTH de Medias; y en Argentina el publicista ERNST FRANKFURTH. Como fruto de este empeño de equipo brotan varias agrupaciones con sus respectivos periódicos como la "Economía libre" (*Die Freiwirtschaft*) en Alemania y la "Tribuna Libre" (*Die Freistatt*) en Suiza, y multitud de escritos proselitistas, algunos de los cuales como los de FRANKFURTH, CHRISTEN, ENGERT, FREITAG, ZIMMERMANN y SCHWARZ de evidente interés científico⁸⁰.

GESELL alcanza el punto culminante en la trayectoria de su vida, el 8 de abril de 1919, cuando fue designado ministro de hacienda en el gobierno revolucionario de la flamante república de Baviera. El sueño de casi treinta años de lucha sin tregua se había convertido, de golpe, en realidad. La hora de la realización de sus planes de reforma social

économique naturel, trad. de la 8ª ed. alemana por FELIX SWINNE, Berna-París-Bruselas 1948; versión castellana: *El orden económico natural por libremoneda y libretierra*, trad. de la 7ª ed. alemana, Buenos Aires 1936-45 (prólogo de ERNESTO FRIDOLIN GESELL).

⁸⁰ Véase, por ejemplo, ERNST FRANKFURTH, "Cartas monetarias del Río de la Plata" (*Geldbriefe vom Silbertrom*), Montevideo, 1915; TEOPHIL CHRISTEK, "El dinero como sistema dinámico" (*Das Geldwesen ein dynamisches System*), Berna 1921, 2ª ed. 1932; ROLF ENGERT, "La economía libre como expresión de la filosofía de Stirner" (*Die Freiwirtschaft, ein praktischer Ausdruck der Stirnerschen Philosophie*) Erfurt 1921; F. W. FREITAG, "La reconstrucción de la sociedad humana" (*Der Wiederaufbau der menschlichen Gesellschaft*) Erfurt, 1920; WERNER ZIMMERMANN, "¿Qué es socialismo?" (*Was ist Sozialismus?*), Berna, 1919; FRITZ SCHWARZ, "Marxismo y Economía libre" (*Marxismus und Freiwirtschaft*), Erfurt, 1920.

ya había llegado. El 9 de abril GESELL se hace cargo del ministerio, designa como principal colaborador al Dr. CHRISTEN y el profesor Dr. POLENSKE, y comienza a tomar las medidas preparatorias para instaurar el muy anhelado "orden económico natural por libre moneda y libretierra". Pero cuando habían transcurrido apenas seis días desde la toma en posesión de la cartera ministerial, y justo en el momento en que se proponía poner en marcha su "programa de acción", GESELL es destituido, ya que el gobierno revolucionario quedó bajo la creciente preponderancia de los elementos comunistas; pocos días después, el 2 de mayo, cuando las tropas del gobierno constitucional habían derribado la revolución, fue encarcelado durante sesenta días, conjuntamente con sus dos discípulos, y procesado ante un tribunal especial por el delito de alta traición. Fue éste, a su vez, el más crítico momento de su vida, ya que varios otros miembros del gobierno de la revolución habían sido fusilados. Por suerte, GESELL y sus adictos no sólo se salvaron con vida, sino que además, en vista de su total desvinculación del problema eminentemente político, el 9 de julio de 1919 fueron absueltos definitivamente⁸¹.

Después del episodio de Munich, comienza la tercera y última etapa en la vida de GESELL. Durante los próximos cinco años se radica en Fehbrücke cerca de Berlín siguiendo de cerca las convulsiones de la vida económica y política de Alemania de postguerra. En 1924, efectúa un viaje de descanso a la Argentina, permaneciendo en la casa de sus hijos hasta mediados de 1925. A partir de 1927 lo encontramos, en plena actividad, en su casa recién adquirida en Eden, donde vivirá hasta su muerte⁸².

La actividad de GESELL desarrollada durante el período 1920-1930 se desenvolvió casi exclusivamente bajo el signo del proselitismo. La tremenda ola inflacionista que sacude la vida económica de postguerra crea un ambiente propicio para conquistar nuevos adeptos. Su mirada se dirige principalmente hacia las masas obreras, para cuya captación redacta varios escritos y memorandums. Una de sus organizaciones, la "Unión de Economía Libre" (*Freiwirtschaftsband*) que se presentó en las elecciones alemanas de 1924, logró conseguir cerca de cuarenta mil votos. Paralelamente, su acción sigue extendiéndose hacia el exterior, fomentando la creación de núcleos proselitistas en otros países, como Austria, Rumania y los Estados Unidos, intensificando al mismo tiem-

⁸¹ Para mayores detalles consúltese el folleto "La Economía Libre ante la Justicia" (*Die Freiwirtschaft vor Gericht*), Erfurt y Berna, 1919, 2ª ed., 1920, con un prólogo de RICHARD HOFMANN, 70 ps., y el escrito de PHILIP PYE, *Silvio Gesell*, Locarno, 1959, ps. 1-5.

⁸² Para mayores detalles sobre la vida de GESELL en Europa, el lector consultará con sumo provecho la obra de WERNER SCHMID, "Silvio Gesell - Biografía de un pionero" (*Silvio Gesell - Lebensgeschichte eines Pioniers*), Berna-Zurich, 1954, 364 págs.

po la acción en los anteriores, Inglaterra, Francia y particularmente Suiza.

También la actividad publicista de GESELL gira, salvo muy contadas excepciones en torno a los problemas alemanes del momento. Entre sus múltiples escritos, publicados en buena parte en los periódicos del movimiento, especialmente en las revistas de "Economía Libre" (*Freiwirtschaft*), "El nuevo curso" (*Die Neue Kurs*), "La batalla decisiva" (*Der Entscheidungskamps*), la "Última Política" (*Letzte Politik*) y el "Archivo de Economía Libre" (*Freiwirtschaftliches Archiv*), merecen particular mención los relacionados al creciente desplazamiento de su pensamiento hacia el individualismo radical, como por ejemplo, "El Estado desmantelado" (*Der abgebaute Staat*) publicado en Berlín en 1927, aun cuando también en este aspecto se trata más bien de una reelaboración y ampliación de viejas ideas, expuestas en un escrito "El desmantelamiento del Estado" (*Der Abbau des Staates*) publicado al comienzo de 1919 con anterioridad al episodio de Munich.

La muerte lo alcanza el 11 de marzo de 1930, como consecuencia de una neumonía, y sus restos mortales están depositados en la bóveda construida por el mismo, en el cementerio de Oranienburg.

d) *El movimiento postgeselliano.*

GESELL ha tenido dignos sucesores no sólo como empresario sino también como reformador social. Su muerte, antes de ser para sus colaboradores motivo de olvido, les ha servido de estímulo para cuidar con mayor esmero el patrimonio de ideas heredadas y llevar la antorcha encendida por el maestro a través del tiempo aun con mayor entusiasmo. Así el caso del Dr. BENEDIKT UHLEMAYR, director de un colegio secundario de Nürenberg, fallecido pocos años después, a cuya pluma se debe la primera exposición de conjunto de las ideas, la vida y las obras de su querido maestro. Su obra *Silvio Gesell*, publicada en 1931 (2ª ed. 1949) constituye aún hoy, una fuente obligada de consulta para todo estudioso interesado. Así, también el caso del viejo y leal discípulo, el "master of arts" PHILIP PYE, quien trabajó infatigablemente en la divulgación de la doctrina geselliana hasta el momento de su muerte ocurrida en Santa Chiara, Locarno, en 1960. Es a él que se debe la esmerada traducción en inglés de la obra básica y de algunos otros escritos de GESELL e incluso de CHRISTEN y su difusión en la gran masa y entre los economistas de Inglaterra y los Estados Unidos. Su acción se extendió también a Rumania, la patria de su mujer, donde permaneció durante muchos años antes de la segunda guerra mundial. En octubre de 1959 publicó en Santa Chiara bajo el título de *Silvio Gesell* una excelente síntesis en inglés sobre la vida y obra del maestro, y en el mismo año de su muerte reeditó y amplió su viejo y muy conocido trabajo "Gesell's monetary and Social reform. Free-Economy", publicado originariamente en la revista "The Nineteenth Century and After" de junio de 1920. Así igualmente, otros dos

queridos discípulos y colaboradores de SILVIO GESELL, los veteranos del movimiento FRITZ SCHWARZ, RICHARD BATZ y el Prof. Dr. h. c. WERNER ZIMERMANN, ambos en plena actividad publicista y proselitista.

FRITZ SCHWARZ, que comenzó su actividad publicista en la época en que GESELL residía en Suiza; dio a luz una docena de escritos, entre los cuales se destacan particularmente el trabajo premiado "Adelante hacia el firme poder de compra del dinero" (*Vorwärts zur Festen Kaufkraft del Geldes*) publicado en Berna en 1931, sus "Cien críticas y dudas respecto a la libretierra y el libredinero" (*Hundert Einwände und Bedenken gegen Freiland-Freigeld*) publicado en Berna en 1923, 4ª ed., 1940, su opus magnum "Bendición y maldición del dinero en la historia de los pueblos" (*Segen und Fluch des Geldes in der Geschichte der Völker*), publicado en dos tomos en Berna en 1925 (2ª ed. en 1932, reimpresso en 1945-1950) y su último libro "El cristianismo y el dinero" (*Der Christ und das Geld*) aparecido en Berna en 1958. En sus últimos años de vida además del periodismo, se dedica al comercio de libros, teniendo su empresa "Buchhanlung Fritz Schwarz" en Berna, Schwarztorstrasse 76, en la cual, desde ya, se consiguen los escritos del movimiento geselliano, o como él mismo solía avisar en sus prospectos de librería, del "Socialismo liberal". También el Prof. Dr. h. c. WERNER ZIMERMANN se vinculó al movimiento de GESELL ya desde 1915, cuando lo visitó en su casa de Les Hauts-Geneveys. Su primera conferencia proselitista la dio en 1918, el aquel entonces joven maestro de escuela de Lauterbrunnen, Suiza. Su primer escrito "¿Qué es el socialismo?" (*Was ist Sozialismus?*) apareció en la editorial Francke, Berna, en 1919. Entre sus trabajos más recientes es digno de mención su libro "Socialismo en libertad" (*Sozialismus in Freiheit*) publicado en Lauf, Nuremberg, 1946. Pero ZIMERMANN, como GESELL, era una naturaleza de tipo golondrina. Y en sus giras de estudio y conferencias por América y Hawaii y últimamente en la India, China y Japón, ha sido un asiduo sembrador de la semilla geselliana. Actualmente el Prof. ZIMERMANN está ubicado en Ringgenberg, Cantón Berna, Suiza.

Entre las fuerzas de la segunda generación del movimiento geselliano es preciso destacar, entre otros, al Prof. Dr. HANS SVEISTRUP con su obra "La doctrina de la economía libre como ciencia, norma y técnica" (*Die Freiwirtschaftslehre als Wissenschaft, Weisung und Technik*) publicada en Lauf, Nuremberg 1931; E. H. SCHNELL con la obra "Capitalismo y Economía Libre" (*Kapitalismus und Freiwirtschaft*) publicada en Heidelberg 1947; RICHARD BATZ con el libro "Libertad, orden, paz" (*Freiheit, Ordnung, Friede*) publicado en Lauf, Nuremberg, en 1948; FRIEDRICH SALZMANN con su libro "A los sobrevivientes - Ideas de Silvio Gesell" (*An die überlebenden-Gedanken Silvio Gesells*) publicado en Berna 1945 (2ª ed., Heidelberg, 1948); Prof. Dr. JOHANNES UDE, con la obra "El dinero. Su influencia sobre

la sociedad economía y cultura" (*Das Geld, Sein Einfluss auf Gesellschaft, Wirtschaft und Kultur*), Berna, 1948; Dr. WILL NOEBE, "Por los productos de la tierra" (*Um die Güter der Erde*), Berna 1959; Prof. Dr. WILHELM BRACHMAANN, "Las fuerzas espirituales de la actualidad europea y la doctrina de Silvio Gesell" (*Die geistige Mächte der europäischen Gegenwart und die Lehre Silvio Gesells*), Lauf, Nuremberg, 1947; y muy particularmente WERNER SCHMID y KARL WALKER.

El antiguo maestro de escuela WERNER SCHMID ha desempeñado en los últimos decenios, como periodista y miembro del consejo nacional, un destacado papel en la vida pública suiza. SCHMID está incorporado al movimiento geselliano desde joven, y, como los demás directivos del movimiento, se ha destacado publicando varios escritos de carácter doctrinario, como, por ejemplo, el trabajo sobre los "Objetivos y medios del socialismo liberal" (*Ziel und Weg der liberalen Sozialismus*), o, el más reciente titulado "Economía Libre y Neoliberalismo" (*Freiwirtschaft und Neoliberalismus*) publicado en Berna en 1958. Pero su gran popularidad se debe a la publicación de la obra "Silvio Gesell - Biografía de un pionero" (*Silvio Gesell - Lebensgeschichte eines Pioniers*) editada en Berna y Zurich en 1954. En este tomo de 364 páginas documentado con 34 fotografías, WERNER SCHMID, pese al hecho de no haber llegado a tener trato personal con su maestro, logró presentar la más completa y, en general, muy satisfactoria exposición de la vida y obra de GESELL.

KARL WALKER, nacido en Estrasburgo en 1904, actualmente director científico de la editorial "Rudolf Zitzmann Verlag" en Lauf, Nuremberg, es uno de los más prolíferos estudiosos de la escuela geselliana contemporánea. En diez escritos, en su mayoría trabajos grandes, publicados en los últimos treinta años de paciente e ininterrumpida dedicación a la investigación científica, WALKER se concentra en los problemas básicos de la doctrina geselliana, particularmente los vinculados al problema monetario. En dos prolijas monografías ataca los aspectos técnicos del dinero; así el "Dinero contable" (*Das Buchgeld*) un tomo de 88 páginas publicado en Bad Nauheim en 1951, con el cual llena un gran vacío en la bibliografía del movimiento, como también en su "Técnica para la regulación de la circulación del dinero" (*Die technik der Umlaufsicherung des geldes*) publicada en un tomo de 72 ps. en Heidelberg-Ziegelhausen, 1952. En su escrito "La superación del imperialismo" (*Überwindung des Imperialismus*), publicado en 1946, efectúa una amplia crítica del patrón oro, para en su "Política coyuntural activa" (*Aktive Konjunkturpolitik*), un libro de 155 ps. publicado en Leipzig, 1936, contemplar las posibilidades de un desarrollo económico con la eliminación de las fluctuaciones periódicas. Últimamente, en su libro "El dinero en la historia" (*Das Geld in der Geschichte*) un tomo de 138 ps. publicado en Lauf, Nuremberg, 1959, retomando otra idea cara a su maestro, brinda nuevos aportes en pro

de una teoría monetaria del desarrollo económico y cultural. Digno de mención es finalmente, el pequeño escrito, la "Superación del capitalismo" (*Überwindung des Kapitalismus*) publicado en 1954, el cual presenta una breve síntesis de los fundamentos teóricos del movimiento geselliano. Su más reciente libro "Espíritu y Concepción del mundo" (*Geist und Weltanschauung*), tomo de 136 páginas publicado en Lauf, Nuremberg, 1960, que a igual que sus otras dos obras anteriores, "El problema de nuestro tiempo y su solución" (*Das Problem unserer Zeit und seine Meisterung*) de 238 ps. y "Democracia y Derechos del hombre" (*Demokratie und Menschenrechte*) de 104 ps., publicados en Lauf, Nuremberg, en 1932 y 1947 respectivamente, abarca temas de filosofía política contemporánea; son un vigoroso ataque contra la filosofía del materialismo histórico y su expresión política, el bolchevismo.

Pero el hecho más sobresaliente del movimiento postgeselliano es la aparición de un núcleo de discípulos que pertenecen al mismo tiempo al gremio de los economistas, que están reunidos en la "Sociedad para la investigación económica y sociológica" (*Gesellschaft für wirtschaftswissenschaftliche und soziologische Forschung*), dirigida por el Dr. OTTO LAUTENBACH. Entre los escritos de mayor trascendencia publicados antes de la segunda guerra mundial, figuran dos escritos del Dr. FRANZ HOCHSTETTER, "Dinero y crédito como perturbadores de la economía de cambio moderno" (*Geld und Kredit als Störer der modernen Tauschwirtschaft*), un tomo de 168 ps. publicado en Lauf, Nuremberg, 1933 (2ª ed., 1936), y "La doctrina del cambio de los productos" (*Die Gütertauschlehre*), un tomo de 152 ps. publicado en Lauf, Nuremberg, en 1935. Los mismos gesellianos están de acuerdo en que "para la compenetración con las reformas de GESELL, como observaba en 1948 el Prof. Dr. BRACHMANN³³, la lectura de las competentes investigaciones de HOCHSTETTER es indispensable. En 1952 aparece en Heidelberg la obra de otro economista geselliano, el Prof. Dr. ERNS WINKLER, titulada "Teoría del orden económico natural" (199 ps.) como tomo primero de la serie de publicaciones de la "Sociedad para la investigación económica y sociológica" dirigida por OTTO LAUTENBACH. En esta colección, en la que fueron incorporados también dos escritos de WALKER (*Zur Technik der Umlaufsicherung des Geldes y Das Buchgeld*), figuran también dos escritos del mismo OTTO LAUTENBACH, "Introducción a la Economía Política" (*Einführung in die Volkswirtschaftslehre*) y "Economía Política en sus aspectos particulares" (*Volkswirtschaftslehre in Einzeldarstellungen*), cuya aparición estaba prevista para 1951/1952. Lamentablemente, no he podido comprobar si estos libros realmente han sido publicados. Pero, lo cierto es que LAUTENBACH que falleció en 1957, siguió desarrollando su actividad en los círculos gesellianos, para quienes es la figura más autorizada en problemas de Teoría Económica.

El movimiento geselliano dispone actualmente de una serie de organizaciones y editoriales, la mayoría de las cuales tienen también

sus órganos periodísticos. El centro de irradiación del movimiento está localizado en los pueblos de habla alemana (Alemania, Austria y Suiza), pero hay organizaciones también en los Estados Unidos y Francia. Últimamente, WERNER ZIMMERMANN ha sembrado la semilla geselliana también en el Japón. Entre los periódicos de mayor jerarquía que se publican actualmente, merecen ser mencionados, *Innformationen für Kultur, Wirtschaft und Politik* (Freisoziale Union, Hamburg, 13, Fröbelstr. 6, Alemania) dirigido por el Dr. KURT KESSLER; *Die Gefährten* (Rudolf Zitzmann Verlag, Lauf bei Nürnberg, Espantrasse 1, Alemania) dirigido por KARD WALKER; *Telos* (Telos-Verlag- Berlin W 30, Hohenstaufenstr. 60, Alemania) dirigido por el Dr. WILL NOEBE, y *The Answer* (Free-Economy Association Inc., 2618 E 54th Street, Huntington Park, California, U.S.A.) dirigido por BRUNO H. SCHUBERT.

Pero el movimiento geselliano dispone también de organismos internacionales. El más conocido es "La Unión Internacional de Economía Libre" (Die Internationale Freiwirtschaftliche Union —IFU—) con la sede en Berna (Zeughausgasse 5) Suiza, siendo su secretario general FRIEDRICH SALZMANN, y su órgano periódico las *Mitteilungen der Internationalen Freiwirtschaftlichen Union*. Esta organización realiza a partir de 1945 cada tres años un congreso. El "Sexto Congreso Internacional de Economía Libre" tuvo lugar en 1961³⁴. Otro organismo internacional es el *Free-Economy World-Movement* con sede en Los Angeles, siendo su dirigente BRUNO H. SCHUBERT, colaborador de GESELL de la primera hora, radicado en los EE. UU. con anterioridad a la segunda guerra mundial.

e) *El movimiento geselliano en la Argentina.*

Pese al hecho de que la doctrina geselliana brotó en suelo americano, su difusión en esta región ha sido relativamente débil, tardía y por vía indirecta, a través de los discípulos de GESELL.

Alguna que otra semilla se esparció en varios países latinoamericanos. En Uruguay la sembró ERNST FRANKFURTH. En Chile fue traída por JULIO HIRSCHMANN. En Perú y Colombia la propagó PAUL STUDER quien había ejercido temporariamente una cátedra de economía en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima y posteriormente, en agosto 10 de 1943 publicó en el "Tiempo" de Bogotá un trabajo titulado "Economía Libre la Simiente de la Paz", reimpreso como separata de 11 págs. bajo el título "A los amigos de la libertad y de una paz duradera" en la imprenta Balif, Junin 89, Quito. En Méjico en los años anteriores a la segunda guerra mundial se publicó por algún tiempo incluso un periódico mensual "Economía Libre" dirigido

³³ W. BRACHMANN, "Gesell-Studien" en *Die Gefährten*, marzo 1949, 377 ps.

³⁴ Para mayores detalles ver A. DORENER, "La tarea de la Unión Internacional de Economía Libre" (*Die Aufgabe der Internationalen Freiwirtschaftlichen Union*), *Telos*, abril 1961, ps. 135-136.

por M. F. MANCERA, como órgano oficial de la Sección Mexicana de la Liga Internacional de la Economía Libre.

En la República Argentina fue ERNST FRANKFURTH, íntimo amigo y colaborador de GESELL que se había radicado en Buenos Aires desde 1907, el primero que se esforzó por mantener encendida la antorcha del movimiento. Además de la ya mencionada "Política monetaria activa" (*Aktive Währungspolitik*) publicada en colaboración con GESELL en 1909, éste nos dejó otros dos escritos "El ingreso sin trabajo" (*Das arbeitslose Einkommen*) publicado en Leipzig 1903 y "Cartas monetarias del Río de la Plata" (*Geldbriefe vom Silberstrom*) publicado en Montevideo en 1915. Enfermo de tuberculosis, FRANKFURTH falleció durante la primera guerra mundial sin haber podido lograr formar núcleo de discípulos que llevaran adelante la bandera de la moneda libre.

En septiembre de 1924 llega al país, viajando en el mismo barco con SILVIO GESELL, otro discípulo suyo, el Dr. HANS JOAQUIM TUERCKE, el primer economista académico del movimiento geselliano. TUERCKE cursó sus estudios en la Facultad de Ciencias Económicas y Políticas de la Universidad de Halle, doctorándose en 1922 con la tesis "El marxismo y la doctrina de la economía libre de Silvio Gesell" (*Marxismus und Gesell's Freiwirtschaftslehre*) que mereció la calificación de sobresaliente (magna cum laudae). Este escrito de 211 páginas es el primer trabajo científico sobre la doctrina del dinero libre presentado en un organismo universitario. Después del doctorado TUERCKE se dedicó plenamente al movimiento, llegando a ser el redactor en jefe de los periódicos gesellianos *Der Neue Kurs* y *Der Entscheidungskamp*. Radicado en la Argentina, puso las bases, junto con ERNESTO FRIDOLIN GESELL de la "Asociación Fisiocrática Argentina" y publicó en castellano varios trabajos proselitistas, entre los cuales merecen especial mención, la *Presentación de Silvio Gesell* (publicada bajo las iniciales de su nombre HJT, en la revista *Nervio*, Año 111. N° 30 de diciembre de 1933 y N° 31 de enero de 1934 de Buenos Aires), y los folletos *La vacuna contra el comunismo* y *La vacuna contra la crisis* publicadas sin firma en Buenos Aires, al parecer en este mismo tiempo. El Dr. TUERCKE sigue radicado en Buenos Aires y es actualmente el dueño del "Establecimiento minero San Bernardo" de Guadacol (La Rioja), con las oficinas en Balcarce 260, Capital Federal.

Otro líder del movimiento geselliano radicado en Argentina es el ya varias veces mencionado HANS TIMM, preferido discípulo de GESELL, en cuya casa de Rehbrücke (Berlín) vivió colaborando estrechamente con su maestro durante cuatro años. TIMM estudió derecho y economía en las universidades Greifswald y Berlín, sin alcanzar empero a doctorarse, ya que a partir de 1919 ingresó en el movimiento y pronto llegó a desempeñar un papel de primer orden, como director de tres periódicos: *Die Freiwirtschaft*, *Wära-Handelsbpat* y *Letzte Politik*, como editor-fundador de la casa editorial *Stirn-Verlag* en la

que se publicaban los principales escritos gesellianos, y como gerente general del movimiento, organizando y participando en todas sus reuniones y congresos y desplegando una asidua actividad publicitaria. En 1936, sintiéndose inseguro bajo el régimen nacionalsocialista, resolvió abandonar su patria y radicarse definitivamente en la Argentina, donde logró fundar su propia empresa "Blopom" de bloques de hormigón y vigas prefabricadas ubicada en Bmé. Mitre 480, de la localidad bonaerense de Moreno. TIMM despliega su actividad publicitaria aún hoy en los distintos periódicos del movimiento de Alemania y Suiza. Actualmente acabó de terminar un escrito sobre "El dinero contable" (*Das Buchgeld*) que le fue encomendado por la Freisoziale Union.

Una figura muy interesante del movimiento geselliano argentino es el ingeniero sanjuanino LUIS A. NOUSSAN, fallecido hace unos cuantos años atrás. NOUSSAN era un ferviente admirador del georgismo. Pero además de ver la causa de los males sociales en la renta de la tierra, empezó a convencerse, ya desde 1915 de que también el interés del dinero desempeñaba una función perniciosa en la vida económica y social. "Quitar al hombre en su condición individual la propiedad absoluta del dinero o hacer de modo que, en ningún caso pueda o le convenga obstaculizar su circulación, unido a la implantación integral del georgismo, que consiste en la adjudicación al Estado de la renta de la tierra, sería la revolución más trascendente que podría acometerse en estos tiempos". Para solucionar el problema del interés, NOUSSAN, como GESELL, cuya existencia ignoraban en absoluto, pensaba en "un régimen monetario en que el valor del dinero se vaya extinguiendo con el tiempo", esto es el dinero libre. "Tal es la idea que venía sustentando desde mucho tiempo —comentaba veinte años más tarde el mismo NOUSSAN— no atreviéndome, lo confieso, a exponerlo públicamente. Sentía la necesidad de estudiar muy bien la cuestión monetaria. No teniendo otra base de apoyo que esa imprecisa intuición, en espera de poder fundar debidamente su tesis difería la ocasión de someterla al juicio público. Pero la casualidad me puso sobre una buena pista que me llevó a saber que mucho antes, una tesis parecida ya había sido expuesta en nuestro propio país hace más de cuarenta años". Esta casualidad se produjo en 1935. "La Nación" del 25 de enero de 1935 publicó un artículo de GEORGE BERNHARD con el título de "Moneda Fungible" en el que se comentaba la difusión de la doctrina del dinero libre en Francia, señalándose a SILVIO GESELL y HANS JOAQUIM TUERCKE, pudiendo conseguir en un negocio de libros viejos algunos de los escritos de SILVIO GESELL en castellano. El 29 de mayo de 1935, el ing. LUIS A. NOUSSAN hace un detallado informe de la doctrina del dinero libre en una conferencia que dio en San Juan, cuyo texto fue publicado en varios números sucesivos del periódico "Alberdi" de Trinidad y reimpreso como folleto de 23 págs. bajo el título de *Revolución Monetaria - Dinero "Fungible" - "Libre Moneda" - Dinero "Mermable, Perecedero o Dinámico"* en la imprenta "Casa

Ceylan" de San Juan, en noviembre de 1935. Al hacer suyas las ideas de GESELL, el Ing. NOUSSAN hace la siguiente reflexión: "No desearía se me impute un rasgo de inmodestia; pero, en justicia, cábeme la íntima satisfacción de haber tenido la intuición, si bien no muy concreta, de la reforma a introducir en el régimen del dinero y de haber coincidido, sin saberlo, con criterios sostenidos por otros en distintos tiempos y diferentes ambientes. Esta coincidencia importa para mí, repito, un motivo de satisfacción. Pero, no obstante ello, se debe reconocer y así lo reconozco, a favor de GESELL la primacía indiscutible, tanto por haber sido quien primero la propiciara, hace más de cuarenta años, como por el alcance y perfección que le diera, que obliga a considerarlo como su verdadero creador y luego, gran maestro"³⁵.

Otro adherente argentino de la doctrina del dinero libre fue el Ing. RAÚL CARBALLO, hoy fallecido, quien publicó en la "Revista de Economía Argentina" N° 183 de septiembre un artículo titulado "Tecnocracia" y que había sido el objeto de una conferencia suya auspiciada por el Centro Nacional de Ingenieros, el 19 de julio de 1933. CARBALLO proponía un régimen monetario en el cual el dinero se desvalorice cada 10 años mediante la aplicación de un impuesto a cobrar en cada cambio de emisión que sería anual.

2. LA DOCTRINA ECONÓMICA DE GESELL

a) Naturaleza de la doctrina de GESELL.

Para SILVIO GESELL la finalidad última de todo sistema social es el progreso y la prosperidad del hombre. "Un sistema bajo el cual el hombre prospera, ha de ser a la vez superior en cuanto a su eficiencia. Porque la obra humana sólo puede llegar a la cumbre junto con el hombre: el hombre es la medida de todas las cosas y por consiguiente lo es también de su economía"¹. Para cumplir esta meta, el orden social debe fundarse en dos principios fundamentales: la competencia y el interés personal. La vigencia del principio de la competencia ha de estar condicionada exclusivamente por cualidades innatas, con la exclusión completa de todo privilegio. Sólo así "podrá abrigarse la esperanza de que, con el correr del tiempo, la humanidad se vea redimida de todo lo mediocre que le ha impreso, en millares de años, una selección mal guiada por el dinero y el privilegio; y entonces se podrá esperar también, que el poder sea arrancado de las manos de los privilegiados y que el género humano, bajo la dirección de los más capaces, de los más puros, emprenda de nuevo la interrumpida marcha hacia las cumbres"². La vigencia del principio del interés personal, que "no debe confundirse con el vulgar egoísmo", asegurará por otro lado una alta velocidad de progreso de la sociedad. Pues, "sólo así

³⁵ LUIS A. NOUSSAN, *Revolución monetaria*, p. 6-7.

¹ SILVIO GESELL, *El orden económico natural*, tomo 1, ps. 259-260.

² SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo 1, p. 260.

puede esperarse que los tesoros inmensos que dormitan en el espíritu del hombre surjan algún día a la luz"... La economía impone sacrificios dolorosos a la energía, para vencer la inercia natural. Requiere, por ello, poderosos impulsos y ninguno tan pujante, tan vigoroso y tan persistente, como el interés propio. El hombre de negocio que cuenta y obra, basado en el interés personal, en el sano egoísmo, calcula bien y construye sobre fundamentos sólidos"³.

Para SILVIO GESELL, en la sociedad humana son posibles y se han dado básicamente sólo dos sistemas económicos: el sistema capitalista o liberal, cuya más genuina expresión se encuentra en la doctrina manchesteriana y el sistema colectivista o comunista defendido y pregonado por CARLOS MARX. "Economía privada o economía dirigida por el Estado; no hay otra solución"⁴. El sistema capitalista cumple sin duda con el requisito del interés personal, pero peca en cuanto al requisito de la competencia. Claro está, también en éste vale el principio de la "competencia", pero se trata, según GESELL, de una competencia deformada, fundada en el poder de una clase privilegiada a costa de la explotación de la clase proletaria. El sistema colectivista, por su lado, trata de poner término a la explotación obrera, pero a precio de la "supresión de la libertad personal, de la independencia, y de la auto-irresponsabilidad"⁵. ¿Cuál de los dos sistemas habrá de servir como fundamento para instaurar el orden social anhelado por SILVIO GESELL? "¿Debemos elegir, tenemos que decidirnos! Hemos de elegir entre la eliminación de los vicios orgánicos de nuestro viejo sistema económico, por una parte, y el comunismo, la comunidad de bienes, por otra. Es la única alternativa"⁶. A SILVIO GESELL, la idea del comunismo le provoca un sentimiento de "horror"⁷. "¿Son acaso los defectos de nuestro sistema económico capitalista, razones suficientes como para rechazarlo de plano e implantar, en su lugar, otro que nos priva a todos de esas libertades, sometiendo a la población a un yugo general? ¿No sería más razonable reparar las fallas orgánicas, redimir a la clase obrera y con ello hacer accesible a todos, absolutamente a todos, la maravillosa libertad que reposa en la base de nuestro sistema actual? La obra no ha de consistir en hacer desdichados a todos los hombres, sino en hacer accesible para todos las fuentes de la felicidad, mediante el libre juego de las fuerzas"⁸.

¿Cuál es la falla orgánica de nuestro sistema económico? *La existencia de ingresos sin trabajo*, responde GESELL. En nuestra economía social, la clase trabajadora (obreros, empleados y empresarios) no recibe el producto íntegro de su trabajo, ya que una gran parte de éste,

³ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, ps. 261-262.

⁴ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 268.

⁵ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 268.

⁶ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 268.

⁷ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 268.

⁸ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 272.

ingresa en la caja de los "rentistas" a quienes "les llegan los ingresos independientemente de todo 'rabajo'"⁹. Los ingresos que afluyen a los rentistas son de dos categorías, la renta territorial y el interés del capital.

La cuestión de la renta territorial no plantea, para GESELL, problemas muy difíciles. Se trata, en efecto, de un fenómeno económico, producto del ejercicio de un monopolio que si bien no puede ser eliminado, es susceptible de una solución equitativa, mediante la nacionalización del suelo, con total indemnización a sus dueños, y la entrega a la explotación privada por arrendamiento al mejor postor, en remate público. Un matiz especial alcanza la reforma de GESELL, en cuanto propone que "el producto del arriendo sea distribuido íntegramente, en cuotas mensuales, entre las madres, de acuerdo al número de sus hijos"¹⁰.

El problema realmente difícil lo constituye el interés del capital, y esto tanto por su naturaleza, tan difícil de determinar, como por los graves efectos producidos en todo el sistema económico. Es cierto que también CARLOS MARX se había dado cuenta de esta falla grave del sistema capitalista. También él perseguía, en el fondo, "la eliminación de las utilidades sin trabajo, la llamada plusvalía, conocida también por interés o renta". Pero la solución a la que llegó MARX no solamente llevaba según GESELL a la instauración de un sistema reñido con la idea de libertad, competencia e interés particular, sino que además es errónea. En efecto, al proponer la colectivización de los medios de producción y pues el orden económico comunista, MARX consideraba que "el origen del interés (o sea la "plusvalía") radicaba en la separación del obrero de sus medios de trabajo". Por consiguiente, "el interés sería el satélite inseparable de la propiedad privada de los medios de producción"¹¹. El error de MARX consiste en haber empezado sus investigaciones sobre la plusvalía "con una premisa falsa en el punto decisivo, ya que consideraba, exactamente como los economistas clásicos defensores del capital, al dinero y a la mercancía como equivalentes perfectos. Por este desacierto infortunado, MARX se desvió desde el principio... Naturalmente desconoce MARX un poderío especial monetario. Más todavía, llama la atención el hecho de que MARX en el proceso de intercambio expresado por él en la fórmula D-M-D (Dinero-Mercancía-Más Dinero) descubre una contradicción con la equivalencia sostenida"¹².

Yo, en cambio —afirma GESELL— "voy a demostrar que el interés está completamente desligado de la propiedad privada de los medios de producción, que el interés existe también allí donde no hay ni hubo jamás clase desposeída alguna (proletariado)... que el interés,

⁹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo III, p. 25.

¹⁰ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo III, p. 156.

¹¹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 163.

¹² SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 164-166.

por fin, en oposición a tal teoría sobre el capital, tiene su arraigo en nuestro dinero milenario"¹³. Mientras MARX, para resolver la contradicción encerrada en la fórmula D-M-D', se vio obligado a recurrir a una larga serie de eslabones intermedios que comienzan y terminan en la empresa, y, como tal, acusa al empresario como el autor de la explotación, "yo, por mi parte, acusaré directamente al interés como culpable... y descubriré que la fuerza de la D-M-D' se encuentra en el mismo proceso de intercambio. Demostraré que el dinero tradicional no es ningún equivalente, sino que no puede menos que circular de acuerdo a la fórmula D-M-D', y que todo pueblo que acepte ese dinero, ... necesariamente debe caer en las garras del capitalismo, o sea en la esclavitud del interés"¹⁴.

Hay, según GESELL, una diferencia capital entre las mercancías y el dinero. Mientras las primeras por su naturaleza son objeto eminentemente de cambio, el dinero además de ser un instrumento de cambio es también un medio de ahorro. Es cierto que también las mercancías son susceptibles en mayor o menor medida de ahorro, pero siempre bajo la condición de una merma. Todas las mercancías, salvo algunas excepciones sin importancia, "pierden de peso y de calidad, bajan de precio continuamente frente a los productos nuevos. Rotura, oxidación, podredumbre, humedad, polvo, calor, frío, viento, relámpagos, ratones, polillas, moscas, arañas, fuego, granizo, terremoto, enfermedades, accidentes, inundaciones y ladrones, son elementos que conspiran activa y continuamente contra la calidad y cantidad de la mercadería. Pocas son las que ya no dan a los pocos días o meses señales bien marcadas de ataques de esa naturaleza. Precisamente las mercancías más importantes e indispensables, el vestido y los alimentos, resisten menos"¹⁵. ¿Pero la más preciosa mercancía, acaso no es el trabajo humano? ¿Qué ocurrirá entonces con los ejércitos de inúmeros obreros? "Si no trabajan, pierden a cada instante algo de su haber; parte de su fuerza de trabajo"¹⁶. "Cada mercancía tiene, así, su enemigo especial. Pero, además de deteriorarse, suele quedar fuera de moda"¹⁷. ¿Qué ocurre con el vino? Todo el mundo sabe, que con el correr del tiempo, el vino antes de perder su valor, lo aumenta. Ya lo sé, contesta GESELL; "pero en cuanto al vino y a algunos otros artículos, hay que tomar en cuenta que no se trata de mercaderías de fabricación ya terminada, sino de productos de la naturaleza, que al ser depositados, no han alcanzado aún el grado de maduración que los hace aptos para el consumo humano; no es el almacenaje del vino, sino la fermentación la que aumenta su valor; por el contrario, la parte que corresponde a la cuenta de depósito significa también, en cuanto al vino, como siempre,

¹³ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 163.

¹⁴ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 166.

¹⁵ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 158.

¹⁶ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 160.

¹⁷ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 159.

una pérdida..."¹⁸. Vemos, pues, que las mercaderías son malos instrumentos de ahorro. Precisamente porque su ahorro ocasiona riesgos y pérdidas, resulta que el primer y más imperioso requisito es el de venderlas cuanto antes. "La oferta no puede diferirse. Independientemente de la voluntad de los poseedores de las mercancías, debe la oferta aparecer diariamente en el mercado, aun cuando el precio de éstas no es del todo satisfactorio. Sea que el precio implique ganancia o pérdida para el productor, las mercancías se ofrecerán, tendrán que ofrecerse, y, por lo general, de inmediato"¹⁹.

Todo lo contrario ocurre con el dinero. "Elaborado de oro, el dinero resiste con éxito a las fuerzas destructoras de la naturaleza. El oro no enmohece, ni se pudre, ni se rompe, ni perece. Resiste la acción de la helada, del calor, del sol, de la lluvia, del fuego. El dinero hecho de oro protege al poseedor contra toda pérdida material. Tampoco la calidad se altera. Enterrando un tesoro áureo, aunque sea en un pantano y sin envoltura alguna, permanecerá inalterado aún después de 1000 años. Al mismo tiempo, la extracción actual del oro es insignificante en relación a la masa acumulada desde tiempos remotos; ella alcanzará apenas, en 3 ó 6 meses, o quizás en un año, el 1 por mil de la existencia total. La moda tampoco afecta el dinero de oro, puesto que la única variante experimentada en 4000 años, fue el paso del bimetalismo al simple patrón oro. El poseedor de oro está así protegido de toda pérdida material, por las cualidades inherentes a este extraño cuerpo. El tiempo pasa inadvertido para el oro; es invulnerable al efecto destructor de los años. Su poseedor no está forzado a enajenarlo; puede aguardar... El poseedor de oro puede, pues, diferir la demanda de mercancías; puede imponer su voluntad"²⁰.

Resulta entonces que mientras en la oferta de mercancías, la voluntad de su portador es prácticamente inexistente, en el caso de la demanda la voluntad del poseedor de dinero es omnipotente. Y esto porque uno posee objetos deteriorables y otro dinero indestructible: el primero tiene apuro, el segundo puede esperar; de una parte hay necesidad, de la otra libertad y la concurrencia de ambas determina el precio. A consecuencia de este estado de dependencia en que está colocado el poseedor de mercancías, poseedor de dinero "puede, por cierto, obligar a los dueños de las mercaderías a concederle una bonificación especial, ya que renuncia a trabar arbitrariamente el intercambio de productos, desde que puede demorarlo, o si fuera necesario, impedirlo enteramente mediante la simple retención del dinero"²¹. "Podemos, pues, decir: nuestra moneda actual sólo facilita por lo general el intercambio de las mercancías mediante la deducción de un tributo. Si el mercado es la calzada en la que se intercambian las

¹⁸ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 167.

¹⁹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 161.

²⁰ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, ps. 162-163.

²¹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 167-168.

mercancías, el dinero es la barrera que se levanta mediante el pago de un derecho. Y este derecho, ganancia, tributo, bonificación, interés o como quiera llamársele, es el requisito fundamental del intercambio de las mercancías. Sin tal tributo es inconcebible el cambio" ²².

Para GESELL el poseedor de dinero por excelencia, en el sistema capitalista, es el comerciante. Es cierto que también el consumidor es poseedor de dinero y en tal caso al apuro del productor correspondería también el apuro del consumidor "aunque el dinero se lo permitiera, porque está obligado por las necesidades personales. Sólo el comerciante, en su calidad de hombre de dinero y de dueño absoluto del medio imprescindible y general de intercambio, él sí, puede esperar; y así puede colocar constantemente en apuro tanto al productor como al consumidor de las mercancías, mediante la sola retención del medio de intercambio, o sea del dinero. Si los productores y consumidores de mercaderías no estuvieran separados entre sí por el tiempo y el espacio, habríanse arreglado sin el dinero del mercader, tal como sucede todavía en el comercio del trueque, pero como están las cosas ahora, la mediación comercial (y con ella también el interés) constituye una necesidad, y es regla para la gran mayoría de la producción de mercancías. Basado en este hecho, podemos, prescindir en nuestras consideraciones totalmente del dinero de los consumidores. Todo el dinero y todas las mercancías pasan por las manos del comerciante. De ahí que sólo valen aquí las leyes de la circulación monetaria comercial" ²³. Resulta entonces que "esta bonificación especial le corresponde tan sólo al comerciante, en su calidad de poseedor de dinero" ²⁴.

Por otro lado, hay que diferenciar bien esta "bonificación especial", de la ganancia comercial que es el ingreso del comerciante como empresario, esto es, del "pago al cual tiene derecho el comerciante y lo hace valer por su trabajo. Hablamos de la ganancia especial que el poseedor del dinero está en situación de exigir de los productores de mercancías, porque puede obstaculizar el intercambio mediante la retención del dinero. Es un servicio especial que el dinero cobra, un tributo que el mismo recaba, porque se halla libre de la necesidad material de ofrecerse a la que generalmente están sometidas las mercancías. Sin tal tributo no se ofrecerá dinero" ²⁵.

Esta bonificación especial que se origina directamente del intercambio de mercancía y dinero es designada por GESELL con el nombre de "interés básico", para distinguirla de otros dos conceptos estrechamente relacionados: el "interés del capital real" y el "interés de préstamo".

El *interés básico* es el interés monetario, es decir la bonificación pagada al dinero por su uso, y se cobra de las mercancías, es decir,

²² SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 165.

²³ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 169.

²⁴ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 168.

²⁵ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 166.

directamente del intercambio de mercancía y dinero, agregándose sencillamente a los demás gastos generales del comercio. Resulta entonces que "el interés del dinero es absolutamente independiente de la existencia de un proletariado desprovisto de medios de trabajo, y no sería en nada inferior si todos los obreros dispusieran de sus propios elementos de trabajo. En este caso se cobraría el interés a los obreros, al entregar éstos sus productos a los comerciantes (los poseedores del dinero). La razón está en que éstos pueden retener el dinero (sin perjudicarse con ello) imposibilitando así el intercambio de los productos de los obreros, causándoles así un perjuicio inmediato e irremisible" ²⁶. De modo que el verdadero fundamento de la fórmula D-M-D' no lo constituye la separación del obrero de sus instrumentos de producción sino el dinero tradicional y su acompañante, el interés. La mercancía está adquirida con dinero, y, recargada con interés básico, se vende nuevamente al consumidor por dinero. Y con la venta de la mercadería está el dinero otra vez listo para hacer una nueva cacería. El interés básico que el dinero percibe de esta manera de las mercaderías, no es, pues, ninguna presa excepcional, y única; es, más bien, una fuente que brota continuamente, y la experiencia milenaria demuestra, que se puede contar término medio con un botín equivalente al 4 ó 5 % de todas las transacciones anuales" ²⁷.

¿Cuál es la naturaleza del interés básico? GESELL contesta: "El interés básico es un fenómeno *sui generis*, que ha de ser considerado separadamente, como un concepto económico fundamental" ²⁸. Generalmente se lo confunde con el interés de préstamo, pero sólo cuando se capta la distinción entre estos dos conceptos, se descubre que el interés básico, en realidad "se había ocultado, hasta la fecha, detrás del interés de préstamo, su creación" ²⁹.

Para captar correctamente la naturaleza del interés básico es importante retener que el comerciante que cobra el interés de las mercancías (el interés básico), "no presta nada sino que cambia" ³⁰. Mientras, como veremos, el interés de préstamo es determinado por la oferta y demanda, el interés básico nada tiene que ver con la oferta y demanda de dinero. Supongamos que, por un motivo u otro se introduciría en el circuito económico una cuantía de nuevo dinero, entonces este dinero extra provocaría un alza de los precios y "esta alza obligaría a todos cuantos necesitan dinero para sus empresas, a solicitar una suma mayor correspondiente a la magnitud del alza...; y así la oferta aumentada por el dinero nuevo, producido automáticamente también una demanda proporcionalmente aumentada, con lo

²⁶ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 184.

²⁷ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 186-187.

²⁸ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 225.

²⁹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 224.

³⁰ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 221.

que la influencia del nuevo dinero sobre el interés sería bien pronto eliminada" ³¹.

Los factores que hacen mantener a un nivel estable la altura del interés básico son los propios competidores del dinero: "la economía primitiva" esto es el sistema económico en el que los productores prescindían del mercado y, pues, del dinero, y se limitan a producir para el propio consumo; "la economía de trueque", en la cual si bien se produce para el mercado, el intercambio se efectúa con prescindencia de la moneda; y el uso de las letras de cambio, como instrumentos de intercambio de las mercaderías. Si, por ejemplo, "los dueños del dinero exigen de las mercaderías un tributo excesivo, la parte de la producción actual, que oscila en torno de la utilidad marginal de la división del trabajo, cede su lugar a la economía primitiva. Esto trae por consecuencia la disminución de la oferta de mercancías y la consiguiente alza de precios" ³². "Un alza general de precios significa para el dinero tradicional una obligación de circular. Durante el alza general búscase desviar hacia otros la pérdida que implica la posesión de dinero mediante la compra de mercaderías" ³³. El trueque y la letra de cambio ejercen una influencia análoga "sobre la demanda de dinero, cuando éste exige un interés demasiado alto" ³⁴. Podemos decir, pues, que "la elevación del tributo monetario por sobre cierto límite, desencadena automáticamente las fuerzas que lo vuelven a rebajar de nuevo. "Lo contrario sucede cuando el interés del dinero cae por debajo de aquel límite, porque en tal caso, debido a la disminución de los gastos comerciales, se implantará la división del trabajo allí donde todavía hoy convenía la economía primitiva, y se extiende la economía monetaria donde conformábase todavía con el trueque. Al mismo tiempo pierde la letra su atracción" ³⁵. El juego de las fuerzas originado por el interés del dinero mediante su influencia sobre los competidores exentos de interés, y por ende, sobre los precios, actúa, pues, de regulador automático sobre el interés monetario, de manera que el límite máximo del mismo sea también el mínimo" ³⁶.

Desde ya que la acción de cada uno de los tres competidores del dinero varía según el grado de desarrollo de las economías respectivas. "En las zonas económicamente desarrolladas, es, en tiempos normales, más importante la influencia de la letra, mientras que los otros dos competidores predominan en los países menos desarrollados" ³⁷. La firmeza secular, ya milenaria, del interés básico "nos hace presumir que los tres competidores y reguladores del interés, tan distintos entre sí y que suponen tan diferentes estados culturales, deben, sin embargo,

³¹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 178.

³² SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 171.

³³ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 176.

³⁴ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 172-173.

³⁵ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 176.

³⁶ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 176-177.

³⁷ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 181.

condicionarse y complementarse mutuamente" ³⁸. Podemos afirmar entonces, dice GESELL, que "el interés básico corresponde a la diferencia de utilidad que el uso del dinero, como medio de intercambio, ofrece frente a sus substitutos (letras, economía primitiva, trueque, etc.). Ninguna oferta de dinero, por más grande que fuera, pudo eliminar esta diferencia y por ello tampoco el interés" ³⁹.

El *interés de capital real* es, según GESELL, la extensión del interés básico a los bienes de capital. Si en lugar de colocar el dinero en el intercambio de mercaderías, se lo invierte en la construcción de bienes de capital, es de esperar "que el dinero ponga como condición lógica para la construcción de una casa, fábrica, etc., que la casa extraiga de sus inquilinos, la fábrica de sus obreros, el mismo interés que en cualquier momento podría obtener de las mercaderías" ⁴⁰. De modo que el "así llamado capital real", debe forzosamente producir el mismo interés que el dinero puede imponer, como interés básico, al intercambio de las mercaderías" ⁴¹. Estas mismas reflexiones valen también para el *interés de préstamos en dinero*. Para GESELL el interés de capital real es más bien una variedad de la familia mayor del interés de préstamos. "El terrateniente presta su tierra al arrendatario, el propietario de casas presta su casa al inquilino, el fabricante su fábrica a los obreros, el banquero su dinero a los deudores" ⁴². Veremos, sin embargo, más tarde, que el interés de capital tiene un papel dominante con respecto al interés de préstamos. Pero en su esencia son idénticos, pues ambos sufren las influencias de la ley de la oferta y demanda. En cambio entre el interés de préstamos (incluido también el interés de capital) y el interés básico hay una gran diferencia, pues, uno proviene de los préstamos, el otro del cambio", y, en realidad —observa el mismo GESELL—, estas dos cosas tan diferentes no deberían designarse con la misma palabra "interés" ⁴³.

De cualquier modo, lo que importa retener bien es que el interés de capital, como el interés de préstamos, son la creación del interés básico, y, como tal, en íntima dependencia. Claro está, que, como resultado de las variaciones de la oferta y demanda de bienes de capital, el interés de capital real podrá subir por encima o caer por debajo del nivel del interés básico. Pero estas oscilaciones son de carácter transitorio. A la larga, afirma GESELL, el interés de capital real es dominado por el interés básico, de tal manera que siempre y necesariamente debe volver a concordar con él, si por una razón transitoria cualquiera, se le hubiere apartado. "Afirmamos por lo tanto, que el

³⁸ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 182.

³⁹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 221.

⁴⁰ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 187.

⁴¹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 188.

⁴² SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 221.

⁴³ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 221.

interés básico determina forzosamente, el rendimiento máximo y mínimo que generalmente puede esperarse del capital real. El interés básico es el punto de equilibrio, alrededor del cual oscila el interés de todos los capitales reales" ⁴⁴.

En efecto, aclara GESELL, si en una circunstancia determinada habría un exceso de oferta o una contracción de la demanda de capitales reales, el interés del capital real tendería a caer por debajo del interés básico. En un caso extremo, el interés del capital real bajaría a cero. Hay un caso ocurrido en la Argentina. "En los años de crisis de 1890 a 1895 podíase habitar gratuitamente en las casas más lujosas de La Plata; los propietarios ni siquiera percibían los gastos de conservación" ⁴⁵. Pues bien, en semejantes condiciones, es evidente que el dinero se retirara del mercado de capitales, impidiendo "la formación de nuevos capitales reales, hasta tanto el interés de los existentes no haya alcanzado el nivel del interés básico" ⁴⁶. Inversamente, si por circunstancias especiales, el interés del capital real superaría al interés básico, el aliciente de las grandes ganancias estimulará las inversiones de nuevos bienes de capital, "hajo cuya presión el interés de las mismas bajará nuevamente, dentro de cierto tiempo, hasta llegar al interés básico que es el punto de equilibrio y límite; todo esto se produciría tan automáticamente, como en caso contrario, habría subido hasta dicho límite" ⁴⁷.

Pero para establecer la relación entre el incremento del interés de capital y el estímulo a las inversiones GESELL se da cuenta que saltó un eslabón, la relación ingreso-ahorro o, lo que hoy llamamos la función del ahorro respectivamente función de consumo. Para invertir se necesita en primer término ahorrar, pero "ahorrar significa producir más mercancías que consumir" ⁴⁸. Hay que demostrar entonces que al incrementar el interés de capital incrementará también el ahorro. GESELL observa, en primer lugar, que en nuestro sistema económico "las nuevas inversiones de capital se forman en muy pequeña parte con los sobrantes de las clases laboriosas, las que en su mayoría, provienen de los excedentes de los capitalistas". Ahora bien, los excedentes de los capitalistas, esto es sus ahorros, "aumentan naturalmente con el acrecentamiento de sus ingresos, vale decir, con el incremento del interés del capital" ⁴⁹. Este hecho permite sostener que "el interés que rinde el capital real, estimula el ahorro, y cuanto más elevado es aquél tanto mayor será el estímulo al ahorro" ⁵⁰. Siendo pues estimulado el ahorro, "es de suponer entonces que el capitalista empleará

⁴⁴ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 192.

⁴⁵ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 193.

⁴⁶ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 195.

⁴⁷ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 196.

⁴⁸ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 602-603.

⁴⁹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 197.

⁵⁰ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 197.

siempre los excedentes, acrecentados por el alza de interés, para hacer nuevas inversiones de capital" ⁵¹. Aunque no desarrolla sus ideas, GESELL tiene clara conciencia de la función consumo, pues afirma: "Será seguramente más fácil ahorrar 5 pesos de 200, que no de 100. Además, aquel que ganando 100 pesos ahorra 10, a expensas del pan de sus hijos, estimulado por las perspectivas del interés, ahorrará con 200 pesos, sin aquel estímulo, no 110 pesos, pero si considerablemente más de 10 pesos impulsado por el solo deseo de ahorrar" ⁵². Digna de mención es también su reflexión referente a la particularidad de la propensión al ahorro de los obreros. En efecto, GESELL advierte "que un incremento en los ingresos influye de diferente modo sobre el consumo, y, por ende sobre el ahorro del rentista que sobre el del obrero. Para aquél dicho aumento no coincide, como en el caso del obrero, con necesidades cuya satisfacción se ha postergado muchas veces por decenas de años. El rentista se decide al ahorro íntegro de su mayor ingreso fácilmente, mientras al obrero, se le ocurre la idea del ahorro recién después de haber satisfecho otras necesidades" ⁵³.

Queda, pues, demostrado de acuerdo con GESELL que la elevación del interés de capital real, al estimular las nuevas inversiones, desencadenará tarde o temprano fuerzas contrarias que la harán descender nuevamente. "Cuanto más alto se remonta el interés, más fuerte es la presión" ⁵⁴. Y cuanto más fuerte la presión, más violentos los efectos producidos sobre el nivel del interés, y con esto sobre el volumen de bienes de capital y de empleo nacional. De modo que a la larga, el dinero tradicional, "protege a los bienes de capital contra toda competencia de nuevos bienes de capital que pudiesen reducir el interés. Vigila con celo para que sus creaciones no degeneren; sólo se presta para una cuantía tal de bienes de capital que el rendimiento no puede ser inferior al interés básico, como lo comprueba una experiencia milenaria" ⁵⁵. La caída periódica del interés de capital real por debajo del interés básico también provoca crisis periódicas que se salda con la destrucción de los capitales reales ya formados, y la restricción de la formación de nuevos capitales. Como consecuencia de la restricción artificial y automática de la producción de bienes de capital, "el dinero tradicional crea necesariamente el paro forzoso, y con esto, la masa desposeída y desamparada, el proletariado. El dinero crea el proletariado, no porque la carga del interés despoje al pueblo de sus bienes, sino porque le impide, por la fuerza, adquirirlos. Patrón oro y proletariado son cosas inseparables" ⁵⁶.

⁵¹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 198.

⁵² SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 602.

⁵³ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 198.

⁵⁴ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 199.

⁵⁵ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 189.

⁵⁶ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 190-191.

De modo que el interés de capital es el producto del interés básico, y éste, a su vez es la obra de los obstáculos artificiales levantados por el dinero tradicional en el camino del comercio. Pero, ¿qué ocurriría con la rentabilidad o eficacia del capital, esto es, en el lenguaje de GESELL, el interés de capital, si el dinero no levantaría semejantes obstáculos en el circuito económico? Evidentemente, la eficacia del capital tendería a declinar. En efecto, afirma GESELL, puesto el caso que fuera posible eliminar estos "obstáculos artificiales puestos por el dinero actual a la formación de los capitales reales, la oferta de éste, en razón del trabajo sin estorbos del pueblo y sin intervención de otro factor cubrirá tarde o temprano la demanda y lo hará en tal manera, que donde quiera que rijan el libre cambio y el libre tránsito el interés bajaría a cero" ⁵⁷.

Pero, se dirá, la formación de nuevos capitales, no puede realizarse sin el correspondiente incremento del ahorro. Y si el ahorro, a su vez, es función del ingreso de los capitalistas, esto es, del interés de capital real, ¿quién efectuará ahorros si el interés de capital real bajara a cero? GESELL contesta que, en primer lugar harán los mismos capitalistas. En efecto, "el instinto de auto-conservación y su preocupación constante por sus descendientes, impele al capitalista con mayor fuerza al ahorro, cuanto más baja el interés. Si sube el interés, los capitalistas pueden ahorrar; pero si baja deben hacerlo. En el primer caso, el resultado será, por cierto, mayor que en el segundo, pero eso no quita importancia al estado de cosas en cuanto al interés. No altera para nada el hecho de que, cuanto más baja el interés, más debe el capitalista restringir sus gastos y emplear sus entradas en el aumento de los capitales reales, aunque su situación premiosa sea, precisamente, una consecuencia de ese aumento de capitales reales" ⁵⁸.

En segundo lugar, dice GESELL, hay que tener en cuenta que también los obreros incrementarán sus ahorros. Si es cierto que los capitalistas tienen mayor propensión a ahorrar cuando el interés de capital real sube, para los obreros la propensión al ahorro incrementa con la caída del interés de capital, y esto por la sencilla razón de que "las entradas del obrero aumentan cuando el interés del capital baja" ⁵⁹. Para entender esta verdad, afirma, hay que tener en cuenta que es la clase trabajadora (obreros, empleados y empresarios) la que soporta la carga de los intereses del capital. Pero, "si el interés baja a cero, el producto del trabajo crece por el monto total de las cargas del interés, y correspondientemente crece la posibilidad de ahorrar" ⁶⁰. Desde ya que también para los obreros vale la función del ahorro. Supongamos que la carga del interés representa el 50 % del salario obrero, y que un obrero con 1000 marcos anuales de sueldo ahorra 100 marcos; "en

⁵⁷ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 192-193.

⁵⁸ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 200.

⁵⁹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 197.

⁶⁰ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 601-602.

cambio, si el obrero por la abolición del interés tiene ingresos dobles, ahorrará en el mismo caso 1100 pesos anuales y no 100. Más aún: el incremento de los ahorros sería considerablemente mayor que la diferencia entre 100 (más los intereses) y 1100, dado que el obrero ya no se verá obligado a holgar, durante los periodos de crisis, consumiendo sus ahorros" ⁶¹. En otro lugar afirma que "al bajar el interés a 1 %, los ingresos de la población laboriosa se duplican, y con ingresos duplicados se decuplan los ahorros, ya que la última parte de las entradas se ahorra y esta parte crece por el monto íntegro del excedente sobre las entradas anteriores" ⁶².

Además de la cuantía de los ingresos, ¿no podrá tener una influencia sobre la tasa de ahorro también la tasa del interés? "El interés, contesta GESELL, es seguramente un estímulo especial para quienes ahorran; pero necesario no lo es. El instinto del ahorro es aún sin el interés, suficientemente vivo. En la naturaleza también el ahorro es practicado desinteresadamente. Las abejas y las vizcachas, ahorran no obstante que las provisiones acumuladas no les proporcionan ningún interés, pero sí muchos enemigos. Entre las tribus primitivas, se practicaba asimismo el ahorro, aunque el interés era desconocido. ¿Por qué ha de actuar el hombre civilizado de manera distinta? Se ahorra para adquirir una casa, se ahorra para contraer enlace, para la vejez, para casos de enfermedad y muchas personas ahorran hasta para su misa de cuerpo presente y su entierro. Sin embargo, éste no produce al muerto interés alguno. Por otra parte, ¿desde cuándo ahorra el proletariado para la Caja de Ahorros? ¿Producía acaso interés el dinero que guardaba en el colchón? Y sin embargo, tales prácticas de ahorro eran costumbre general hasta hace 30 años atrás" ⁶³.

Por consiguiente, "cuanto más bajo el interés, tanto más crece la suma destinada para inversiones nuevas" ⁶⁴; y, por otro lado, "cuanto más baje el interés, tanto más se trabaja en la construcción de casas, fábricas, buques, canales, ferrocarriles, teatros, tranvías, altos hornos, minas, etc., y este trabajo alcanzará su grado máximo cuando tales empresas dejen de producir interés alguno" ⁶⁵. Y ya que el interés es el hijo legítimo del dinero tradicional, "basta eliminar el dinero tradicional, para tener el camino libre, tanto para los préstamos sin interés, como para las viviendas y medios de producción libres de él" ⁶⁶, y sustituirlo por un dinero capaz de poner término final a la inestabilidad de los precios, a las depresiones económicas y al paro forzoso, y de cooperar al desarrollo progresivo de la economía nacional; sustituirlo por un "dinero que sea "la llave" y no "el cerrojo" del

⁶¹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 211.

⁶² SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, ps. 197-198.

⁶³ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 601-602.

⁶⁴ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 203.

⁶⁵ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 208.

⁶⁶ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 217.

mercado, una vía y no una barrera: que facilite y abarate el intercambio y no obstaculizarlo ni gravarlo; porque es evidente que el dinero no puede ser simultáneamente medio de cambio y medio de ahorro, látigo y freno. De ahí que además del dominio por parte del Estado sobre la masa circulante, tan sólo posible mediante el patrón papel estricto, será preciso lograr una separación completa y efectiva entre los medios de cambio y los de ahorro"⁶⁷.

Para alcanzar la meta se requiere en primer término "hacer que el dinero cargue con todas las propiedades de nuestros productos. Y es lógico. Nuestras mercancías se pudren, se descomponen, se rompen y oxidan; cuando también la moneda posea propiedades corporales, que compensen las citadas desventajas, podrá cimentarse un intercambio rápido, seguro y barato, ya que semejante moneda no merecería la preferencia de nadie, en ningún lugar y tiempo. Una moneda tal, que envejece como un diario, que se pudre como las papas, que se volatiliza como el éter, es la que sólo puede servir como medio de cambio para diarios, papas, hierro, etc., pues ella no sería preferida a la mercancía, ni por parte del comprador, ni del vendedor. Únicamente se entrega la propia mercancía por dinero, porque se necesita de éste como medio de cambio y no porque se busca alguna ventaja en su posesión. Debemos, pues, empeorar el dinero como mercancía, si hemos de mejorarlo como medio de cambio, y ya que los poseedores de mercancías tienen siempre apuro en el cambio, justo es que también los poseedores del medio de cambio sientan el mismo apremio. La oferta es un proceso desligado de la voluntad del poseedor de mercancías; que sea también la demanda un proceso exento de la potestad del poseedor de dinero"⁶⁸.

Para alcanzar este objetivo GESELL propone la sustitución del dinero tradicional por el "dinero libre" o la "libre moneda", conocidos también bajo el nombre de "dinero sellado" o "dinero perecedero" ("monnaie fondante", "Schfundgeld"). Se trata de un papel-moneda cuyo valor nominal disminuye en un milésimo (1 ‰) por semana o, lo que es lo mismo, en un 5,2 % por año, mediante la aplicación al dorso de cada billete de estampillas especiales. "El que recibe tal billete tratará naturalmente de evitarse semejante pérdida y buscará entonces desprenderse de su dinero lo más pronto posible. De este modo la circulación monetaria estaría siempre presionada, lo que tiene por consecuencia, que cada uno cancele sus deudas al contado, llevando el excedente al Banco, y éste a su vez, tendrá que procurar de atraerse clientes para los depósitos ahorrados, y si es necesario, mediante la reducción de la tasa del descuento"⁶⁹. Para asegurar al máximo la eficiencia del papel-moneda, GESELL complementa la medida del dinero libre con una "política monetaria activa", tendiente a asegurar la

⁶⁷ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 190.

⁶⁸ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 17-18.

⁶⁹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 22.

estabilidad del nivel general de los precios. Como patrón del nivel de los precios servirá un índice general de precios compilado y puesto al día por los organismos estadísticos, en sustitución del patrón oro tradicional. Los órganos competentes "lanzarán más dinero a la circulación, cuando los precios tienden a bajar, y retirará dinero cuando se registra una tendencia alcista"⁷⁰. El equipo necesario para llevar a cabo la nueva política monetaria es sumamente sencillo y económico. "Se necesitará una sola persona que lleve el dinero desde la imprenta nacional hasta las Cajas Públicas; y que encierre, por razones de política monetaria, la moneda retirada por las oficinas de impuestos. Ésta es toda la instalación: una prensa y un horno"⁷¹. En cambio, los efectos producidos por la moneda libre, según GESELL serán espectaculares: estabilidad de los precios, superación de las crisis económicas, pleno empleo, incremento del ingreso per cápita de las clases trabajadoras (obreros, empleados y empresarios) e incremento del producto nacional, dentro de un régimen económico de auténtica libertad. En efecto, afirma GESELL, como resultado del nuevo sistema monetario, "el intercambio de mercaderías estará extraordinariamente asegurado, acelerado y abaratado, ya que el comercio por la eliminación de las depresiones y por la estabilidad de precios, se convierte en una actividad bien sencilla, para la cual cualquier persona en lo sucesivo, estará suficientemente capacitada. Pero el mérito más grande, verdaderamente revolucionario de la libre moneda, será aquel que, por suprimir la desocupación, por crear el capital real independizado del interés, ahogue este último en un mar de capitales, con lo que la actual mezcolanza indigna de príncipes, rentistas y desposeídos, se disuelve, para dar lugar a una humanidad orgullosa, de ciudadanos libres e independientes, de hombres a quienes se puede presentar en cualquier parte del mundo como compatriotas, sin tener que avergonzarse de ellos"⁷². Bajo el régimen de la moneda libre los capitalistas, aun cuando el capital real no les rinda interés, seguirán invirtiendo su dinero en bienes de capital, precisamente porque éste será el mejor procedimiento para asegurarse contra las pérdidas inmediatas. "Si guardasen el dinero, no sólo dejarían de percibir el interés, sino sufrirían todavía pérdidas"⁷³.

Por lo demás, observa GESELL, es de prever que el interés del capital real no desaparecerá de golpe con la implantación del dinero libre. Si tenemos presente que el interés de capital depende de la oferta y demanda de bienes de capital, y que en el momento de su implantación, se tropezará con una pobreza general, que persistirá aún algún tiempo después de la reforma monetaria, es evidente que su caída se efectúe sólo gradualmente. "El efecto milenarismo del dinero tradi-

⁷⁰ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 23 y 30.

⁷¹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 31.

⁷² SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 48.

⁷³ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 204.

cional, o sea la escasez de bienes materiales (que forman el capital real), no puede anularse con el trabajo de 24 horas de la imprenta monetaria. La escasez de casas, buques, fábricas, etc., no ha de remediarse con papel moneda, como sueñan los fanáticos del dinero de papel y papel moneda. La libre moneda fomentará la construcción de casas, fábricas, buques, etc., en cantidades ilimitadas. Pero ella misma no colocará un solo ladrillo. Éstos deben ser creados primero por el trabajo constante e ininterrumpido, antes de poderse hablar de la abolición del interés" ⁷⁴.

¿Pero los préstamos en dinero seguirán también arrojando interés? Por supuesto, pues también el *interés de préstamos* es determinado por la demanda y oferta y también en el mercado de préstamos de dinero, la demanda de préstamos excederá por algún tiempo la oferta de dinero. Aún más, mientras los capitales reales arrojen aún interés, es indudable que también los préstamos en dinero tengan el mismo efecto. Es evidente que si alguien "necesitase un préstamo en dinero, habrá de pagar por él un interés igual al que produce el capital real, y eso, naturalmente, de acuerdo con la ley de la competencia" ⁷⁵. Recién "cuando el interés de los capitales reales haya descendido a cero, también será un hecho el préstamo sin interés. Y éste será el efecto indirecto de la reforma monetaria. En efecto, el dinero libre, permite que la economía nacional prospere a raíz del trabajo ya no interrumpido por la crisis; y esta prosperidad es la que hundirá, con toda seguridad, al interés" ⁷⁶.

GESELL está plenamente consciente de que con una reforma monetaria circumscripita sólo al ámbito nacional, se está sólo a la mitad del camino. "El interés del capital es una magnitud internacional y no puede ser eliminado unilateralmente por un solo país" ⁷⁷. Por otro lado, una sana política de estabilidad económica requiere que la estabilidad de los precios internos sea complementada con una política de estabilización de los cambios internacionales ⁷⁸. A tal efecto, pensó en la creación de una "Asociación Internacional de Cambios" (International Valuta Association, "IVA"), organizada tras el modelo de la Unión Monetaria Latina. Los Estados adheridos adoptarán como unidad monetaria el billete-IVA, y estarán obligados a desarrollar en la esfera nacional una política monetaria activa de estabilidad monetaria interna de acuerdo a principios uniformes. La emisión de los billetes internacionales IVA representará aproximadamente el 20 % de los billetes nacionales en circulación, y tendrán un fin exclusivamente regulador ⁷⁹. En los últimos años de su vida GESELL optó por

⁷⁴ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 219.

⁷⁵ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 220.

⁷⁶ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 219.

⁷⁷ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, p. 193.

⁷⁸ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 143 y sgts.

⁷⁹ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo II, ps. 148-150.

otra solución, más conforme a su ideario "acrático". En sustitución del organismo internacional fundado sobre la base de los Estados Nacionales, prefiere la creación de un Banco Mundial (The Worlds Bankers Association) integrada por los directores de los grandes bancos del mundo, con la finalidad de emitir un dinero mundial de acuerdo a los principios y con la misma finalidad que los proyectados billetes "IVA" ⁸⁰, de organizar en forma deliberada un sistema de créditos internacionales para hacer frente al desequilibrio del balance de pagos en la fase de depresión.

b) *El nombre de la doctrina de GESELL.*

Múltiples han sido los nombres que SILVIO GESELL empleó para designar su doctrina. En su primer escrito hablaba de sus ideas como de una doctrina del "Estado Social" o "Estado Social Ideal", para subrayar de este modo su contraposición a la doctrina "deformada" del "Estado Capitalista". Desde el momento en que las fallas orgánicas del sistema capitalista sean saneadas conforme a la receta de sus ideas, "tendremos al 'Estado Social', el 'Estado Social Ideal', sistema que, fundándose en el principio 'suum cuique' (a cada uno lo suyo), deja a cada uno su plena libertad y tiene como meta garantizar a cada miembro de la sociedad, su libertad, su derecho y su propiedad". Este primer escrito de SILVIO GESELL, publicado en Buenos Aires en 1891, lleva el sugestivo título de "Puente hacia el Estado Social" (*Brücke zum sozialen Staat*).

A partir de 1906 optó por el nombre del "Orden económico natural" en vista de que los dos principios básicos de su doctrina, el *interés personal* y la *competencia* están hondamente arraigados en la naturaleza del hombre ⁸¹. Es éste también el nombre que elegirá como título de su obra básica, y que será mantenido a través de todas las reediciones posteriores. El "Orden Económico Natural" recuerda a la doctrina de QUESNAY y del movimiento fisiocrático. Pero con este parentesco SILVIO GESELL no se sentía de ninguna manera molesto. Por contrario, no dejaba oportunidad alguna para recalcar el parentesco ideológico con los grandes precursores de la ciencia económica. El primer núcleo constituido por sus partidarios en Berlín en 1907 se llamó la "Asociación Fisiocrática" (*Physiokratische Vereinigung*) y el periódico de este círculo era "El Fisiócrata" (*Der Physiokrat*). En el prólogo a la 2ª edición del "Orden Económico Natural", PAUL KLÜPFEL, subraya expresamente el nexo entre la doctrina de GESELL y la de QUESNAY: "GESELL no toma en consideración la doctrina de QUESNAY; éste es su punto de partida en todas las partes: no puede haber otro". Más tarde, en 1924, surgió una rama de su movimiento,

⁸⁰ SILVIO GESELL, *Der abgebaute Staat*, Berlin, 1927, ps. 5 y 67.

⁸¹ Ver KARL WALKER, *Werk und Weltanschauung*, en *Die Gefährten* N° 28, marzo 1949, ps. 363-370

bajo el nombre de la "Unión para la lucha fisiocrática" (*Physiokratischer Kampfbund*), y a veces el mismo GESELL designaba su doctrina con el nombre de "doctrina fisiocrática"⁸². Es útil recordar también que incluso los partidarios de SILVIO GESELL en nuestro país, habían designado su movimiento con el nombre de "Federación Fisiocrática Argentina". No faltaron, sin embargo, sugerencias de designar la doctrina de GESELL con el nombre de "Neo-fisiocracia"⁸³.

En la tercera edición de su obra, piensa GESELL que su "sistema económico natural podría denominarse también 'manchesteriano', sistema que los verdaderos espíritus amplios tuvieron siempre como ideal. Pero de este 'manchesterianismo' se puede hablar hoy sólo ante personas a quien no inducen en error los experimentos defectuosos ni cuando las fallas en ejecución les prueben el fracaso de todo un plan. A la gran masa le basta con lo que ya conoce del 'manchesterianismo' para maldecir toda esta doctrina"⁸⁴. SILVIO GESELL, que es también el jefe de un movimiento, no podría ser insensible a las preferencias lexicográficas de las masas, precisamente en un momento en el que la palabra "socialismo" flotaba en el aire. Cuando al comienzo del año 1919, en la esperanza de poder poner a prueba su doctrina, se dejó llevar en el remolino de la actuación política de un gobierno de mucha tinta socializante, SILVIO GESELL contemplaba con mucha simpatía la posibilidad de encauzar un movimiento político bajo el rótulo de la "Unión liberal socialista" (*Sozialistische Freiheitsbund*), opuesto tanto al capitalismo como al marxismo y demás organizaciones estadzantes. Pero el mal rato pasado durante los pocos días de su colaboración con los socialistas del frustrado gobierno de Munich, lo hizo abandonar la idea de designar su doctrina con el nombre de "Socialismo liberal".

A partir de 1919, el nombre que gozará cada vez de mayor preferencia será el de "Economía Libre" (*Freiwirtschaft*), empleado ya en 1916 por PAUL KLÜPFEL en el prólogo a la segunda edición del "Orden Económico Natural". Unos cuantos meses después del proceso de München, salía un folleto titulado "La Economía Libre ante la justicia". En su defensa ante el tribunal de München, GESELL designa varias veces su doctrina con este nombre y recuerda que entre las distintas ramas de su movimiento hay una que también lleva el nombre de "Economía Libre" (*Freiwirtschaft*). En el mes de mayo 1921, en el Congreso de KASSEL, las cuatro ramas del movimiento geselliano se unifican constituyendo la "Unión de la Economía Libre" (*Freiwirtschaftsbund*). El 30 de noviembre de 1921, en el prólogo a la quinta edición de su obra básica, designa su movimiento con el nom-

⁸² Ver su escrito *Die allgemeine Enteignung im Lichte physiokratischer Ziele*, Potsdam 1926.

⁸³ Ver HANNA BLUMENTHAL, "Die alten französischen Physiokraten und wir" en *Die Freiwirtschaft*, Cuaderno 19, octubre 1924, ps. 501-506.

⁸⁴ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, p. 264.

bre de "movimiento de la economía libre". En 1924 publica un artículo titulado "¿Qué es Economía Libre?" (*Was ist Freiwirtschaft?*) en *Der Entscheidungskampf* nr. 10 de 1924. Incluso el órgano de la vieja Unión de Lucha Fisiocrática (*Physiokratische Kampbund*) reaparece a partir de 1918 bajo el nombre de "La Economía Libre" (*Die Freiwirtschaft*).

GESELL se encariña con el nuevo nombre porque, efectivamente, también en su espíritu el principio individualista comienza a tener cada vez más honda gravitación. Es posible que el libro de MAX STIRNER, "El único y su propiedad" (*Der Einzige und sein Eigentum*) haya tenido una cierta influencia sobre él⁸⁵. De todos modos en el prólogo a la cuarta edición de su obra se pone bien de manifiesto su individualismo radical. Para él la transformación de la grey humana del hombre de rebaño, en hombre completo e independiente, en individuo, es decir, en persona que rechaza todo yugo por parte de sus semejantes "es la expresión de una ley de desarrollo de la sociedad humana". Esta ley ya se hubiera realizado desde hace tiempo si no se hubiese tropezado con las fallas retardatarias provenientes del capitalismo y marxismo. Es precisamente para liberar de sus fallas orgánicas a nuestro sistema económico que forjó GESELL su doctrina. "El Orden Económico Natural" que surge por sí mismo, sin necesidad de medidas legales, que no necesita del Estado, de las autoridades, ni de tutela alguna, y que respeta las leyes de la selección natural, proporciona a todo hombre progresista la posibilidad de desarrollar plenamente su 'yo'. Su ideal es librar al hombre de toda dominación ajena y formar la personalidad responsable ante sí mismo: "el ideal de SCHILLER, STIENER, NIETZSCHE y LANDAUER"⁸⁶. Con la aparición de los escritos "El desmantelamiento del Estado tras el advenimiento del gobierno del pueblo" (*Der Abbau des Staates nach Einführung der Volksherrschaft*), publicado en abril 1919 (2ª ed. agosto 1921), "La ascensión del occidente" (*Der Aufstieg des Abendlandes*) publicado en 1923, y "El Estado desmantelado" (*Der abgebaute Staat*) publicado en 1927, el individualismo de GESELL alcanza dimensiones preocupantes. La libertad individual prácticamente no conoce límites. GESELL reduce los mandamientos del Decálogo a uno solo: "¡Haz todo lo que te parece bien!" y el criterio absoluto de esta conducta es el siguiente: "Hago lo que me parece bien, porque actúo de acuerdo a mi interés. Verdad es todo lo que incrementa mi bienestar, falsedad todo lo que lo disminuye. Pues yo soy la medida absoluta de todas las cosas" (*La Ascensión del Occidente*, 14). Y, ya que el Estado ha sido transformado por la clase dominante en un instrumento al servicio de la opresión individual, hay que proceder al desmantelamiento de todas sus funciones perniciosas. "Resultará entonces indispensable proceder a la demolición de todas sus instituciones con la

⁸⁵ Ver WERNER SCHMID, *Silvio Gesell*, Berna, 1954, p. 178. Sin embargo, HANS TIMM, me informa que STIRNER no ha tenido ninguna influencia sobre Gesell.

⁸⁶ SILVIO GESELL, *op. cit.*, tomo I, Prólogo a la cuarta edición.

excepción de las vinculadas al tráfico: dinero, correo, ferrocarriles, telégrafo, marina y marina mercante. Todas las demás —ministerios de guerra, comercio, educación, justicia, etc.— podrán ser trasladados con ventaja a manos privadas y de los organismos locales⁸⁷. GESELL no tiene miedo de estar pisando la tierra del anarquismo. Lo único que le preocupa es no ser envuelto en la familia del anarquismo comunista. El intento de realización del ideal anarquista por el sendero comunista, es para GESELL "un círculo vicioso". El único camino fructífero hacia el anarquismo es el que se abre por la vía liberal, y a tal efecto considera que la doctrina del orden económico natural, esto es, su doctrina de la Economía Libre constituye el más adecuado vehículo⁸⁸. Desde ya que sus adversarios políticos, no dejaron escapar esta nueva oportunidad para estigmatizar a GESELL, esta vez, como anarquista. Para reforzar su argumento, aducían además de los escritos de GESELL la prueba brindada por algunos colaboradores de éste, como ROLF ENGERT, quien ya en 1921 publicó un escrito, con el sugestivo título: "La Economía Libre, una expresión práctica de la filosofía de STIRNER" (*Die Freiwirtschaft, ein praktischer Ausdruck der Stirnerschen Philosophie*) y ARTHUR BOHN con su igualmente llamativo escrito "Silvio Gesell y Max Stirner como fenómenos de identidad de conciencia" (*Silvio Gesell und Max Stirner als wesensgleiche Bewusstseinsphänomene*), publicado en la revista *Letzten Politik* de 1930. Evidentemente, no es posible interpretar de otro modo las claras ideas de GESELL a favor del anarquismo liberal, pese a las reservas de sus mejores biógrafos como el Dr. B. UHLEMAYR⁸⁹ y WERNER SCHMIDT⁹⁰. Llevada la fórmula de la "Economía Libre" hasta sus últimas consecuencias por el mismo SILVIO GESELL, no debe sorprender que después de su muerte, algunos de sus adherentes como ALFRED BADER sugiriesen sustituir el nombre "Economía Libre" por el viejo de "Fisiocracia" como título del movimiento geselliano⁹¹. Últimamente, una parte de sus discípulos entre los que figuran W. SCHMID y F. SCHWARZ prefieren como nombre del movimiento y de la doctrina gaselliana la expresión de "socialismo liberal", mientras otra parte, más moderada y más próxima al neoliberalismo contemporáneo opta por la expresión neutral de "orden libre social" (*Freisoziale Ordnung*). Muy significativo es el hecho que en la reunión de Schweinfurt de la Unión Libresocial (*Freisoziale Union*) realizada del 23-29 de julio de 1961 se resolvió sustituir oficialmente las expresiones "Economía Libre" (*Freiwirtschaft*) y "libre economía" (*freiwirtschaftlich*) por las de "Orden libre social" (*Freisoziale Ordnung*) y "libresocial"

⁸⁷ *El desmantelamiento del Estado*, p. 14.

⁸⁸ *El Estado desmantelado*, p. 4.

⁸⁹ *Op. cit.*, p. 18.

⁹⁰ *Op. cit.*, p. 178.

⁹¹ Ver ALFRED BADER, "Fisiocracia o Economía Libre" (*Fysiokratie oder Freiwirtschaft*) en *Freiwirtschaft*, cuaderno 3, mayo-junio 1932, p. 112.

(*freisozial*) respectivamente⁹². Pero cualesquiera que fuesen los giros que tomó la doctrina de GESELL durante su larga trayectoria de cuarenta años de evolución, lo cierto es que su semilla central expresada en las ideas de libertad, competencia e interés individual, y su garantía mediante la abolición del ingreso fundado en el trabajo ajeno, ha quedado inalterada.

3. LA DOCTRINA DE GESELL ANTE LA CIENCIA ECONÓMICA

Desde la publicación del primer escrito de GESELL han transcurrido más de setenta años. ¿Cuál ha sido la actitud de la ciencia económica respecto a las ideas económicas y sociales sustentadas durante cuarenta años por GESELL y los treinta años siguientes por sus discípulos?

Pues bien, durante un lapso de casi treinta años, nuestra ciencia ha guardado una reserva absoluta para con esta doctrina. Este sorprendente hermetismo tiene, sin duda, su explicación, la que debe ser buscada en primer término en el mismo autor de la doctrina del dinero libre. En efecto, además de ser un extraño de la ciencia, pues la falta de formación académica en general se traslucía a cada paso no sólo en el fondo sino también en la forma en que manejaba los problemas científicos, GESELL se caracterizaba por un espíritu polémico muy cáustico y a veces ofensivo que dejaba desconcertado aún a su más paciente lector. Pero, por otro lado, el silencio de la ciencia económica se debía a la cosa misma. Este personaje autodidacta y agresivo sostenía unas ideas muy raras y muy heterodoxas para con el horizonte de la economía política del final del siglo décimonoveno y el comienzo del siglo veinte. El mismo ambiente histórico estaba saturado hasta el cansancio de las incursiones de tantos advenedizos que se había producido durante el siglo XIX. Pero lo más grave era que GESELL pretendía aportar la solución del más difícil problema económico, el problema del interés, y esto justamente en un momento en que en este terreno se acababa de hacer, por la pluma de BÖHM BAWERK, el más serio esfuerzo. Un atrevimiento de tamaña envergadura no podía ser contestado de otro modo sino con el silencio hermetico.

La perseverancia de GESELL, la presión creciente ejercitada por el grupo de discípulos a través de sus escritos, particularmente los del Dr. THEOPHIL CHRISTEN, y la repercusión producida con el encaramiento de los líderes del movimiento y su procesamiento ante el Tribunal de Munich, obligaron finalmente a los economistas a romper el mutismo. Al comienzo lo hicieron los directamente afectados por la ideología o por la teoría de la nueva escuela. Desde ya se trataba de críticas netamente negativas. ALFRED SCHMIDT ESSEN, conocido no-

⁹² *Informationem für Kultur, Wirtschaft un Politik*, Hamburg, Año 14, N° 9, Sept. 1961, p. 28.

minimalista alemán, encabezó su trabajo crítico publicado en 1919, que es uno de los primeros que toma en consideración la doctrina del dinero libre, con el sugestivo título: "Las utopías de Silvio Gesell"^{92a}. Un año más tarde la conocida revista especializada "Zeitschrift für Schweizerische Statistik und Volkswirtschaft" de Berna dedicó todo un cuaderno al análisis crítico de la reforma monetaria de GESELL. Una serie de economistas de primera categoría, como KARL DIEHL, ROBERT LIEFMANN, HEINRICH SIEVEKING y otros colaboraron en el simposium organizado por este órgano⁹³. En octubre de 1920, otra revista especializada *Technik und Wirtschaft* de Berlín, abre sus columnas para publicar la crítica de OTTO HEYN, "La teoría monetaria de Silvio Gesell", para que en el número de febrero de 1921 la misma publicara la defensa de GESELL seguida por la réplica de HEYN⁹⁴. A su turno el *Deutscher Okonomist* de Berlín publicó en dos números el trabajo de KLEINE-NATROP "Objetivos y crítica de la doctrina del dinero y la tierra libre"⁹⁵. Una dura crítica, esta vez del bando de los socialdemócratas, se debe al Prof. Dr. EMIL LEDERER, en aquel entonces en la Universidad de Heidelberg, y fue publicada en *Der Freie Angestellte* (nº 10 de 1922) bajo el título "Los motivos del dinero libre" (*Die Motive des Freigeldes*).

Pese al carácter negativo de estas primeras críticas surgidas al final de la segunda guerra mundial, y su enfoque a veces parcial o incluso partidario, la doctrina de GESELL resultó no obstante beneficiada. Sus ideas, lograron despertar la atención de los economistas, penetraron en las distintas universidades, donde empezaron a ser objeto de las discusiones en los seminarios e institutos. Una vez abierto el debate en el foro académico, brotaron una tras otra, una fila de monografías en las que se hicieron estudios críticos de conjunto cada vez con mayor objetividad y profundidad. Entre los escritos que se ubican en esta nueva línea merecen ser mencionados "El socialismo de mercado y la doctrina del dinero libre" (*Tauschsozialismus und Freigeldlehre*) de WALTER WEGELIN publicado en München 1921, "El dinero libre" (*Das Freigeld*) de OSKAR STILLICH publicado en Berlín 1923, "El banco de cambio y dinero libre como caminos hacia la economía sin interés" (*Tauschbank und Schwundgeld als Wege Zur Zins-losen Wirtschaft*) de HANS LANGELÜTKE publicado en Jena 1925, "Las investigaciones sobre los errores de los reformadores monetarios modernos" (*Untersuchungen über Irrtümer moderner Geldverbesserer*) de FRANZ HABER publicado en Jena 1926, "La política

^{92a} Ver ALFRED SHMIDT ESSEN, "Die Utopien Silvio Gesell", en *Wirtschaftsdienst*, Hamburg, abril 1919.

⁹³ Véase *Zeitschrift für schweizerische Statistik und Volkswirtschaft*, Año LVI, cuaderno 1, Berna, 1920.

⁹⁴ Véase *Technik und Wirtschaft*, cuaderno 10 de octubre de 1920 y cuaderno 2 de febrero de 1921.

⁹⁵ Véase KLEINE-NATROP, "Bestrebungen und Kritik der Freiland- und Freigeldlehre", *Deutscher Okonomist*, Berlín, Año I, nos. 14 y 21 de 1922.

de crédito y la reforma social" (*Kreditpolitik und Gesellschaftsreform*) de KURT MOIDENHAUER, publicado en Jena 1932 y el trabajo titulado "Cuatro heréticos monetarios" (*Four monetary Heretics*) de H. T. N. GAITSKILL publicado en Londres 1933 (en el cap. VIII de la obra colectiva *What everybody wants to Know about Money* dirigida por G. D. H. COLE). Incluso más, las dos grandes enciclopedias de ciencias sociales publicadas en este periodo, el *Handwörterbuch der Staatswissenschaften* y la *Encyclopedia of social science* llegaron a incorporar un artículo especial dedicado a la doctrina de GESELL⁹⁶. En todos estos escritos la crítica sigue siendo en general negativa, pero, con todo, no faltan juicios favorables a una que otra de las ideas de GESELL. Este leve cambio en la valoración de su doctrina no debe pasar inadvertido. No es que mejoró el punto de vista de GESELL. El cambio se notó en el seno de la misma ciencia económica, en la que merced a los aportes de WICKSELL, SCHUMPETER, KEYNES y otros, la influencia del factor monetario comenzó a ser ponderada en forma progresiva.

A partir de 1933 y hasta el final de la segunda guerra mundial la actitud de la ciencia económica respecto a las ideas gesellianas cambia notablemente. Es ésta la época de oro de la doctrina de GESELL. El impulso inicial a este vuelco se debe a las circunstancias producidas por la depresión mundial. La gran crisis de 1929-1932 brindó la oportunidad a los adeptos del dinero libre de poner a prueba su terapéutica para combatir la depresión. Entre los varios experimentos realizados, los más conocidos, aunque siempre en pequeña escala, fueron los de Schwanenhirchen (Baviera) en 1931 y de Wörgl (Tirol) en 1932-1933. El éxito inmediato producido por estos experimentos, llamó rápidamente la atención de los círculos políticos y científicos, nacionales y extranjeros. Sus promotores, el ing. HEBECKER de Schwanenkirchen y el intendente UNTERGUGGENBERGER de Wörgl alcanzaron pronto notoriedad. En el verano de 1933 el ex Presidente del Consejo de Ministros de Francia, EDUARDO DALADIER resuelve estudiar en el terreno el "milagro" de Wörgl. Sus impresiones muy favorables fueron objeto de un amplio informe en el congreso radical socialista del 15 de abril 1935 realizado en Nantes. La noticia tuvo una extraordinaria resonancia sobre todo en los Estados Unidos, el país más golpeado por los efectos de la gran depresión. Para recordar a las miles de consultas que le llegaban de todas las regiones norteamericanas, el Profesor IRVING FISHER se vio obligado a hacer una exhaustiva investigación sobre la terapéutica del dinero libre, cuyas conclusiones fueron objeto de un escrito especial, *Stamp Scrip* publicado en 1933. Si bien se negaba aceptar la teoría de interés de GESELL, el Profesor IRVING FISHER concedía que para conjurar la depresión "la idea del

⁹⁶ Véase *Handwörterbuch der Staatswissenschaften*, t. IV, los artículos "Freiwirtschaft", ps. 371-373 y "Geldreformer", ps. 762-770; y en la *Encyclopedia of social science*, t. III, el artículo "Gesell, Silvio".

dinero libre era una invención tan útil como lo es el laringoscopio inventado por el maestro de canto MANUEL GARCÍA"⁹⁸.

GESELL alcanza celebridad con la aparición de la *General Theory of Employment, Interest and Money*. El solo hecho de haber sido citado por KEYNES, hubiera sido suficiente para llamar la atención de los economistas académicos sobre GESELL. Pero KEYNES le concede a GESELL un título mucho más elevado, pues lo ubica en la reducida lista de sus precursores. Tras haber reconocido su deuda con los pensadores mercantilistas y acusado a los autores clásicos de haber "mezclado de modo inextricablemente confuso la tasa de interés y la eficacia marginal de capital", JOHN MAYNARD KEYNES procede a contemplar las ideas del "raro e indebidamente olvidado profeta SILVIO GESELL", cuyo trabajo contiene "destellos de profunda perspicacia y estuvo al borde de captar la esencia del asunto"⁹⁹. Al comienzo tampoco KEYNES pudo encontrarle algunos méritos. "Como ocurre con frecuencia tratándose de las intuiciones imperfectamente analizadas, su importancia no se me aclaró —confiesa KEYNES— hasta que yo había llegado a formular mis propias conclusiones a mi manera"¹⁰⁰. Por lo demás el mérito de haberlo descubierto lo concede al "Profesor IRVING FISHER quien como caso único entre los economistas académicos, ha reconocido su importancia"¹⁰¹. Pese a "ciertos defectos palpables de sus argumentos", para KEYNES, "el libro de GESELL está escrito en un lenguaje sereno y científico, aunque está teñido todo él por una devoción más pasional y emotiva hacia la justicia social de la que algunos encuentran que cuadra a un científico". Muy favorable es también su juicio respecto a la filosofía social de GESELL. "El objeto del libro, en general, puede describirse como el establecimiento de un socialismo antimarxista, una reacción contra el *laissez faire*, edificada sobre bases teóricas totalmente distintas de las de MARX, porque se apoya en la repudiación más que en la aceptación de las hipótesis clásicas, y en dejar en libertad la competencia en vez de abolirla. Creo —afirma KEYNES— que el porvenir aprenderá más de GESELL que de MARX. El prefacio al *Orden Económico Natural* mostrará al lector, si lo consulta, la calidad moral de GESELL. Creo que la respuesta al marxismo se encontrará siguiendo los lineamientos de este prefacio"¹⁰².

Pero además de la afinidad ideológica, entre KEYNES y GESELL

⁹⁸ IRVING FISHER, *Stamp Scrip*, New York, 1933, p. 17. Véase igualmente SCHWARZ, FRITZ, *Das Experiment von Wörgl*, Bern 1951, y EINZIG, PAUL, *Monetary Reform in Theory and Practice*, New York, 1940, cap. XXXI.

⁹⁹ J. M. KEYNES, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, 2ª ed. española, México, 1945, p. 339.

¹⁰⁰ J. M. KEYNES, *op. cit.*, p. 339.

¹⁰¹ J. M. KEYNES, *op. cit.*, p. 340.

¹⁰² J. M. KEYNES, *op. cit.*, p. 341. El prefacio a que se refiere KEYNES es el elaborado por GESELL para la 3ª edición alemana, y fue incorporado en la edición castellana, como capítulo aparte, publicado bajo el título "Grandes esperanzas dan gran tranquilidad", en el tomo I, p. 259-276.

hay un nexo teórico. Tanto en la *Teoría General* como en el *Orden Económico Natural* la teoría monetaria del tipo de interés es la clave del sistema. KEYNES hace un cuidadoso inventario de "la aportación específica de GESELL" en la construcción de la nueva teoría: "En primer lugar —observa él— distingue claramente entre la tasa de interés y la eficacia marginal del capital, y afirma que la primera es la que marca un límite a la tasa de crecimiento del capital real. Luego indica que la tasa de interés es un fenómeno puramente monetario y que la peculiaridad del dinero, del que emana la importancia de la tasa monetaria de interés, reside en el hecho de que su propiedad como medio de atesorar riqueza impone a quien lo tiene gastos de conservación despreciables, y que formas de riqueza tales como las existencias de bienes que no implican dichos gastos, de hecho dan un rendimiento debido al modelo establecido por el dinero. Cita la estabilidad comparativa de la tasa de interés a través de los tiempos como prueba de que no puede depender de caracteres puramente físicos, ya que la variación de estos últimos entre dos épocas sucesivas debe haber sido incalculablemente mayor que las modificaciones observadas en la tasa de interés"¹⁰³. Si GESELL hubiera sabido incorporar en su teoría de interés también la noción de preferencia de liquidez, su contribución hubiera sido completa. Desafortunadamente, se quedó en la mitad del camino. El no logró elaborar sino "la mitad de la teoría de la tasa del interés". Con todo, observa KEYNES, GESELL "había llevado su teoría lo bastante lejos para permitirle llegar a una recomendación práctica, que puede contener la esencia de lo que es necesario, aunque no es viable en la forma en que la propuso"¹⁰⁴. La alusión se dirige al dinero sellado. Como FISHER, también KEYNES opina que "la idea base del dinero sellado es sólida", aun cuando a renglón seguido llama la atención que "el dinero no es el único bien que tiene la propiedad de llevar consigo una prima de liquidez, sino que difería solamente en grado de muchos más, derivando su importancia de la posesión de una prima de liquidez mayor que cualquier otro"¹⁰⁵.

La intervención de KEYNES a favor de GESELL ha producido una fuerte conmoción en primer término entre los mismos gesellianos. Es indudable que la palabra redentora de KEYNES, si no ha sido decisiva, ha contribuido en gran medida a la recuperación del mismo movimiento geselliano de la gran crisis en que había caído con la muerte de su maestro y la interdicción que le fue impuesta por el régimen nacional socialista. La reflexión de KEYNES de que "el porvenir aprenderá más de GESELL que de MARX" ha sido transformada en verdadera bandera del movimiento. Recién en los últimos años uno que otro geselliano, como por ejemplo WILHELM RADECKE, comenzaron a tomar posición

¹⁰³ J. M. KEYNES, *op. cit.*, p. 341.

¹⁰⁴ J. M. KEYNES, *op. cit.*, p. 342.

¹⁰⁵ J. M. KEYNES, *op. cit.*, p. 343.

contra las críticas negativas de KEYNES¹⁰⁶. Pero el impacto se produjo también entre los economistas académicos. Algunos se quedaron perplejos, como SCHUMPETER quien en su crítica de la *General Theory* decía: "Yo no soy marxista; no obstante, reconozco suficientemente la grandeza de MARX para ofenderle considerándolo de la misma categoría que SILVIO GESELL¹⁰⁷. Otros, por el contrario, la recibieron con júbilo, como PRADOS ARRARTE, quien decía: "Sin haber merecido por ello la pluma de un comentarista, ha sido la ciudad de Buenos Aires quien puede enorgullecerse de ser la cuna de la revolución keynesiana" puesto que SILVIO GESELL publicó en 1891 en esta ciudad una obra que ha sido recibida por KEYNES "como precursora principal de su doctrina. SILVIO GESELL se halla, pues, en la misma relación de inventor ignorado frente a las teorías modernas, que COURNOT lo está frente a la economía matemática"¹⁰⁸.

Pero, lo cierto es que a partir de KEYNES la contribución de GESELL comenzó a ser considerada por los economistas académicos con mayor interés y sobre todo con mayor consideración. Un paso decisivo en este sentido lo dio DUDLEY DILLARD, el conocido keynesiano norteamericano, quien eligió como tema de su tesis doctoral la doctrina de GESELL y sobre la cual volvió también en otras oportunidades¹⁰⁹. Además de los escritos de ARTHUR O. DAHLBERG¹¹⁰ y MARGARET MYERS¹¹¹ conviene recordar las juiciosas reflexiones de LAWRENCE R. KLEIN¹¹² y de HERMANN HÖPKER-ASCHOFF¹¹³. Una mención especial merece el conocido economista francés MAURICE ALLAIS, quien en su obra de dos tomos, sobre "La economía y el interés", si bien conoció a GESELL sólo indirectamente, de la lectura de la obra de KEYNES, afirma que coincide ampliamente con las reformas gesellianas "tanto en lo que concierne a la necesidad de la organización concurrencial, como en lo que respecta a la nacionalización de la propiedad del suelo, la anulación

¹⁰⁶ Véase WILHELM RADECKE, "Epílogo" ("Nachwort") a la obra de WALKER, *Die Überwindung des Kapitalismus*, Lauf, Nurember, 1954, pp. 18-20.

¹⁰⁷ SCHUMPETER en *Journal of the American Statistical Association*, diciembre 1936, Nueva Serie, vol. XXXI, Nr. 196, p. 793 n.

¹⁰⁸ JESÚS PRADOS ARRARTE, *Problemas básicos de la doctrina económica*, Buenos Aires, 1950, p. 16.

¹⁰⁹ Véase DUDLEY DILLARD, *Proudhon, Gesell and Keynes; An investigation of Some "Anti-Marxian Socialist" Antecedents of Keynes' General Theory of employment, Interest and Money*, agosto 1942. Tesis doctoral en la Universidad de California; "Gesell's Monetary Theory of Social Reform", en *American Economic Review*, vol. XXXII, n° 2, junio de 1942, p. 348-352; y *La teoría económica de J. M. Keynes*, Madrid 1952, p. 186, 305, 331, 334, 338, 339.

¹¹⁰ ARTHUR O. DAHLBERG, *When Capital Goes on Strike*, New York, 1938.

¹¹¹ MARGARET MYERS, *Monetary Theories of Social Reform*, New York, 1940.

¹¹² LAWRENCE R. KLEIN, *La revolución keynesiana*, ed. orig. 1947, Madrid 1952, ps. 182-186.

¹¹³ HERMANN HÖPKER-ASTORFF, *El dinero y el oro*, ed. orig. 1939, Madrid 1940, ps. 195-217.

de la tasa de interés y de depreciación de la moneda", aun cuando estas reformas se fundaban en "argumentos muy distintos"¹¹⁴. Desde ya que las opiniones abiertamente adversas a la doctrina de GESELL no han desaparecido, pero ellas quedan circunscriptas a los autores sean netamente liberales, como ADOLFO WEBER¹¹⁵, sean marxistas, como por ejemplo HENRI DENIS¹¹⁶. Es interesante observar que los pocos estudios críticos latinoamericanos, como el de BRUNO MOLL¹¹⁷ o de ALBERTO MARTÍN¹¹⁸ siguen enfocando la doctrina de GESELL en sus aspectos más bien técnicos, así como se solía examinarla en la década 1920-1930. Ultimamente un investigador brasileño, SANTIAGO FERNANDES¹¹⁹, está empeñado en un estudio crítico encarado en la óptica keynesiana.

Para ser justo con GESELL no hay que ir a los detalles de su doctrina y menos aún a la técnica que plantea la instauración del sistema monetario libre, por interesantes y valiosos que fueran semejantes planteos. Es preciso ir al meollo de su pensamiento, y éste es su teoría del interés. "Si se hace prescindir de la teoría del interés "llamaba la atención GESELL ya en 1919, en su defensa ante el Tribunal de Munich— no queda de mí más que un puñado de cenizas". La doctrina de GESELL, por consiguiente, nace y muere con la teoría del interés. Ahora bien, hasta la muerte de GESELL el criterio dominante en la ciencia económica ha sido el de la teoría realista, esto es, no monetaria del interés, tan combatido por nuestro reformador social. No debe sorprender entonces la dura y persistente resistencia que se le hacía por parte de los economistas académicos. El mismo KEYNES confiesa, más tarde, que también él en aquella época, "como otros economistas académicos, juzgaba que sus esfuerzos, profundamente originales, no eran mejores que los de un chillado"¹²⁰. Pero el chillado del período 1920-1936 se transformó en el niño mimado del período 1936-1950, y esto debido al hecho de que en la ciencia económica alcanzó el poder la teoría monetaria del interés, labrada por KEYNES.

Pero las fluctuaciones económicas dominan no sólo los hechos sino también las ideas. Y esto, sobre todo, es cierto en la teoría del interés, el capítulo más difícil de la ciencia económica. Después de la gran moda de las teorías realistas del interés, siguió la menos avasalladora ola de la teoría monetaria del interés. Pero también la estrella

¹¹⁴ MAURICE ALLAIS, *Economie et intérêt*, 2 ts., Paris 1947.

¹¹⁵ ADOLF WEBER, *Geld, Banken, Börsen*, Munich (1939) 1951, ps. 34-36.

¹¹⁶ HENRI DENIS, *La monnaie*, Paris 1951, ps. 103-107.

¹¹⁷ BRUNO MOLL, "Los sistemas monetarios índices", *Boletín del Banco Central de Reserva del Perú*, nov. 1937, incorporado más tarde también en su obra *La moneda*, 3ª ed., Lima 1949, ps. 274-286.

¹¹⁸ ALBERTO MARTÍN, "Dinero Libre. Una solución monetaria de la Coyuntura", *Revista del Banco Nacional de Costa Rica*, n° 11, dic. 1939, ps. 28-29 y 41; n° 12, abril 1940, ps. 32-34.

¹¹⁹ SANTIAGO FERNANDES es un distinguido economista de Río de Janeiro, Ronald Carvalho 21, ap. 1202.

¹²⁰ JOHN KEYNES MAYNARD, *op. cit.*, p. 339.

keynesiana empieza a palidecer. Un grupo de autores contemporáneos, como HICKS, FELLNER, METZLER, OHLIN, HANSEN, MODIGLIANI, ROBERTSON, PATINKIN, LERNER, etc.¹²¹ han aportado muchas y valiosas contribuciones para la elaboración de una teoría más comprensiva del interés. Hoy por hoy el rasgo sobresaliente de la ciencia económica parece ser que a la *tesis clásica* y la *antítesis keynesiana* se está vislumbrando la tendencia hacia una *síntesis* contemporánea, esto es hacia un proceso de *integración* en una sola *teoría general* de las anteriores posiciones antagónicas, como lo pone sobradamente de manifiesto el muy competente investigador contemporáneo del interés, el Profesor FRIEDRICH A. LUTZ de la Universidad de Zurich (Suiza)¹²².

Contemplada la teoría del interés de GESELL por la óptica de la nueva orientación dominante en la ciencia económica, que considera "que la teoría clásica del interés no era suficientemente monetaria como teoría de largo período, mientras la teoría keynesiana era demasiado monetaria como teoría de corto período" (JOSSA), es evidente que su grado de vulnerabilidad aumentará. Al palidecer la estrella keynesiana, forzosamente palidecerá también la estrella geselliana. Pero así como la contribución de KEYNES será siempre objeto del análisis y la reflexión crítica de las generaciones de estudiosos, también la de su precursor no podrá caer más en el olvido, y menos aún ser objeto de indiferencia o de burla de los que no logran comprenderla. "Como pensamiento final —sugiera muy oportunamente LAWRENCE R. KLEIN al concluir su capítulo dedicado a GESELL— debemos señalar que los economistas académicos están prontos a ignorar a los 'insignificantes', especialmente a los reformadores de la moneda. JOHANNSEN, FOSTER y CATCHING, HOBSON y GESELL, tenían todos brillantes aportaciones que hacer en nuestros días, pero no se les escuchó. Es de esperar que en el futuro los economistas prestarán más simpática acogida a quienes poseen gran intuición económica"¹²³.

¹²¹ Véase FEDERICO JULIO HERSCHEL, "La teoría clásica, la teoría keynesiana y la teoría general del interés", *El Trimestre Económico*, vol XXI, n° 4, oct.-dic. 1954, ps. 429-480 y GEORG HIMMEL, "Zinstheorien" en *Handwörterbuch der Betriebswirtschaft*, 3ª ed., Entrega 22, col. 6609-6632.

¹²² FRIEDRICH A. LUTZ, *Zinstheorie*, Zurich y Tübinga, 1956. A idéntico punto de vista llega también JOSSA, BRUNO, *Interesse Moneta e Credito*, Napoli 1960.

¹²³ LAWRENCE R. KLEIN, *La revolución keynesiana*, ps. 185-186.

DIE WIRTSCHAFTLICHE ENTWICKLUNG ARGENTINIENS IN DEN GEDANKEN VON MANUEL BELGRANO

Zusammenfassung

Der Verfasser führt uns in seinen Aufsatz durch eine kurze Aussage über die verschiedenen Veränderungen der Volkswirtschaftslehre im letzten Vierteljahrhundert ein. Es ist wichtig hervorzuheben, dass der erste Teil dem Leser das Wesen der wirtschaftlichen Entwicklung sowie den Einfluss den die Bewegungen auf lange Sicht darauf haben erklärt. Manuel Belgrano, einer unserer ersten Nationalökonomien, hinterliess in seinen "Memoiren" die "ersten Gedanken einer Theorie der Wirtschaftsentwicklung Argentiniens", da er geistig seinen Zeitgenossen um ein Jahrhundert voraus war. Nach Manuel Belgranos Meinung "ist die wirtschaftliche Entwicklung ein Teil der sozio-kulturellen Entwicklung; die wirtschaftliche Entwicklung ist ein harmonischer Prozess; die wirtschaftliche Entwicklung ist übereinstimmend mit der freien Marktwirtschaft".

LE DEVELOPPEMENT ÉCONOMIQUE ARGENTIN DANS LA PENSÉE DE MANUEL BELGRANO

Résumé

L'auteur nous introduit dans son étude par une brève énonciation des différentes variations de l'économie politique pendant le dernier quart du siècle. Il est important de souligner que dans la première partie il renseigne le lecteur sur ce qui constitue le développement économique et l'influence des mouvements à long terme. Il faut mentionner que déjà Manuel Belgrano, un de nos premiers économistes, nous a laissé dans ses "Mémoires" les "premières idées pour une théorie du développement économique argentin", car son esprit avait évolué plus d'un siècle en comparaison avec la pensée de son époque. Selon Manuel Belgrano "le développement économique fait partie du développement socio-culturel; le développement économique est un processus harmonique; le développement économique est concordant avec l'économie du marché libre".

THE ARGENTINE ECONOMIC DEVELOPMENT IN MANUEL BELGRANO'S THOUGHT

Summary

The author introduces us in his study by giving a short account of the variations of political economy in the course of the last quarter of the century. It is important to note that the first part of this article explains the nature of economic development as well as the influence exercised by long run movements. Manuel Belgrano one of our first economists, has left us in his "Memoires" the "first ideas for a theory of Argentine economic development" as he was intellectually one century ahead of his contemporaries. According to Manuel Belgrano "economic development is part of the socio-cultural development; economic development is an harmonic process; economic development is concordant with free market economy".

LO SVILUPPO ECONOMICO NEL PENSIERO DI MANUEL BELGRANO

Riassunto

L'autore c'inizia nel suo studio con una breve enunciazione sulle diverse variazioni dell'economia politica nell'ultimo quarto di secolo. È molto importante osservare che nella prima parte circa di far capire al lettore cosa è lo sviluppo economico e l'influenza che sopra lo stesso hanno i movimenti a lungo termine. Bisogna menzionare che già Manuel Belgrano, uno dei nostri primi economisti, nelle sue "memorie" ci ha lasciato "le prime idee per una teoria dello sviluppo economico argentino" perché il suo pensiero era progredito più di un secolo con rispetto al pensiero della sua epoca. Secondo Manuel Belgrano "lo sviluppo economico è una parte dello sviluppo socio-culturale; lo sviluppo economico è un processo armonico; lo sviluppo economico è concordante con l'economia del mercato libero".

ESTEBAN ECHEVERRIA, EIN VORLÄUFER DER SOLIDARISTISCHEN WIRTSCHAFTSTHEORIEN

Zusammenfassung

Echeverrias christlicher Universalismus, sowie seine positive Einstellung zur "Lehre der Vervollkommung" hinderten ihn nicht daran, gleichzeitig auch dem Dogma der "Menschenrechte", Eckstein der rationalistischen Philosophie, beizupflichten. Im Solidaritätsgesetz begründet er seine Sozialphilosophie, der sich später die Mehrheit der westlichen Nationalökonomien und Politiker angeschlossen haben. Zu den natürlichen Rechten des Menschen zählt er das Eigentumsrecht und behauptet, dass es sich an die sozialen Notwendigkeiten und Interessen anpassen muss. In der wirtschaftlichen Entwicklung sieht Echeverria das Hauptelement, mit dessen Hilfe das oberste Gesetz des Fortschrittes verwirklicht werden kann, das seinerseits zeitlich bedingt ist, wobei Klassenkämpfe vermieden werden müssen. Ganz unabhängig von H. v. Thünen zieht Echeverria die gleichen Schlussfolgerungen und baut das Steuerwesen auf dem System der Lagerrente auf. Zwischen den zwei extremen Begriffen — Individuum und Menschheit — schaltet er den Gedanken der Nationalität ein und wird somit zum Vorläufer der "nationalen Schule der argentinischen Volkswirtschaftslehre". Ein Fürsprecher der Wirtschaftsfreiheit, erkennt Echeverria gleichzeitig doch die Notwendigkeit eventueller Staatsinterventionen an, insofern diese der Förderung des sozialen Wohlstandes, der Erzeugung des Volksvermögens und der Besserung der geistigen, moralischen und physischen Lage der zahlreichen ärmeren Schichten dienen.

ESTEBAN ECHEVERRIA, PRÉCURSEUR DES DOCTRINES ÉCONOMIQUES SOLIDARISTES

Résumé

Son universalisme chrétien ainsi que son adhésion à la "doctrine de la perfectibilité" n'ont pas empêché Echeverria à accéder en même temps au dogme des "droits de l'homme", pierre angulaire de la philosophie rationaliste. C'est sur la loi de la solidarité qu'il établit sa philosophie sociale, qui fut plus tard adoptée par la plupart des économistes et hommes politiques occidentaux. Parmi les droits naturels de l'homme il compte celui de la propriété, soutenant en même temps qu'il doit s'adapter aux nécessités et aux intérêts sociaux. Echeverria voit dans le développement économique le principal élément pour réaliser la loi suprême du progrès, qui à son tour est conditionné par le facteur temps, tout en évitant les luttes des classes. Complètement indépendant de H. v. Thünen, Echeverria arrive aux mêmes

conclusions et construit le régime fiscal sur le système de la rente de position. Entre les deux concepts extrêmes — individu et humanité — Echeverria intercale l'idée de la nationalité, devenant ainsi le précurseur de "l'école nationale de l'économie politique argentine". Adepte de la liberté économique, Echeverria admet cependant l'intervention de l'Etat, à condition que son but soit d'augmenter le bien-être social, la production de la richesse nationale et d'améliorer la situation des nombreuses classes pauvres, du point de vue intellectuel, moral et physique.

ESTEBAN ECHEVERRIA, FORERUNNER OF SOLIDARISTIC ECONOMIC THEORIES

Summary

His christian universalism as well as his adhesion to the "theory of perfectibility" did not impede Echeverria to agree at the same time with the dogma of "human rights", mainstay of nationalistic philosophy. It is on the basis of the solidarity law that he establishes his social philosophy, which later was adopted by the majority of western economists and politicians. Among the natural human rights Echeverria considers the property right and sustains that it should be adapted to social necessities and interests. He sees in the economic development the principal element for the achievement of the supreme law of progress, which in turn is conditioned by the time factor, avoiding class struggles. Completely independent from H. v. Thünen, Echeverria reaches the same conclusions and establishes the tax system upon the principle of location advantages. Between the two extreme concepts — individual and humanity — he intercalates the idea of nationality, becoming thus the forerunner of the "national school of Argentine political economy". Although he is a defender of economic freedom, he nevertheless admits state interventions, providing they are aimed to increase social welfare, the production of national wealth and the moral, intellectual and physical improvement of the numerous poor classes.

ESTEBAN ECHEVERRIA, PRECURSORE DELLE DOTTRINE ECONOMICHE SOLIDARISTE

Riassunto

Il suo universalismo cristiano come pure la sua adesione alla "dottrina della perfectibilità" non gli hanno impedito accedere al stesso tempo al dogma dei "diritti dell'uomo", pietra angolare della filosofia razionalista. Sopra la legge della solidarietà fonda la sua filosofia sociale, la quale più tardi fu accolta dalla maggior parte degli economisti e politici degli stati occidentali. Fra i diritti naturali dell'uomo include quello della proprietà e sostiene che la stessa deve adattarsi alle necessità ed interessi sociali. Echeverria vede nello sviluppo economico il principale elemento per fare compiere la legge suprema del progresso, essendo questo condizionato al fattore tempo, evitando le lotte di classe. Completamente indipendente da H. v. Thünen, Echeverria arriva alle stesse conclusioni e costruisce il regime d'imposta sul sistema della rendita di posizione. Fra i due concetti estremi — individuo e umanità — Echeverria intercala l'idea della nazionalità e si costituisce il precursore della "scuola nazionale di economia politica argentina". Partigiano della libertà economica, Echeverria ammette però l'intervento dello stato, sempre che sia per promuovere il benessere sociale, la produzione di ricchezza nazionale ed il miglioramento intellettuale, fisico e morale della classe più numerosa e povera.

SILVIO GESELL

Zusammenfassung

Der Verfasser beschreibt das Leben Gesells seit seiner Ankunft in Argentinien, wo er sich seinen Geschäften widmete, wobei ihn besonders Erwägungen über wirtschaftliche und soziale Erscheinungen anzogen. Nach genauer Prüfung seiner

Schriften, erklärt der Verfasser Gesells wirtschaftliche Lehrmeinung, die in engem Zusammenhang mit seiner sozialen Doktrin steht und beschreibt die gesell'sche und postgesell'sche Bewegung. Er meint, dass die vollkommene Zurückhaltung, die Wirtschaftswissenschaft fast dreissig Jahre lang Gesell gegenüber eingenommen hat, nicht auf seine kaustische und aggressive Art zurückzuführen ist, sondern eher auf die Tatsache, dass er behauptete das schwierigste wirtschaftliche Problem, das die Akademiker beschäftigte, gelöst zu haben, nämlich das Problem des Zinses. Seine Beharrlichkeit, wie auch die seiner Schüler, hauptsächlich Theophil Christen, veranlasste die Wirtschaftswissenschaftler ihr Schweigen zu brechen, was zu vielen immer sachlicheren und tieferen kritischen Studien führte.

SILVIO GESELL

R é s u m é

L'auteur considère la vie de Gesell depuis son arrivée en Argentine où il se dédiait aux affaires et à l'analyse des phénomènes économiques et sociaux. En analysant minutieusement les écrits de Gesell, l'auteur expose l'essence de sa doctrine économique, intimement liée à sa doctrine sociale et décrit le mouvement gesellien et postgesellien. Il considère que l'attitude de réserve absolue que la science économique a maintenue pendant presque trente années à l'égard de Gesell n'était pas due à son esprit caustique et offensif, mais au fait qu'il a prétendu apporter la solution au problème économique le plus difficile qui a jamais occupé les académiciens: celui de l'intérêt. Sa persévérance ainsi que celle de ses disciples, principalement celle de Theophil Christen, a obligé les économistes à rompre ce silence, ce qui fut l'origine de beaucoup d'études critiques de plus en plus objectives et profondes.

SILVIO GESELL

S u m m a r y

The author describes Gesell's life since he settled in Argentina where he devoted himself to his business, being specially attracted by the analysis of economic and social problems. After a thorough examination of Gesell's writings, the author explains his economic theory which is intimately connected with his social doctrine, and describes the gesellian and post-gesellian movement. He thinks that the attitude of absolute reserve which economists maintained during almost thirty years with regard to Gesell and his teachings was not so much due to his caustic and offensive spirit, as to the fact that he had the presumption to solve the most difficult economic problem which ever faced noted scholars: the problem of interest. His perseverance as well as that of his disciples, particularly Theophil Christen, forced the economists to break the silence, thus giving origin to a series of monographies in which critical analysis are made with ever increasing objectivity and depth.

SILVIO GESELL

R i a s s u n t o

L'autore studia la vita di Gesell dalla sua radicazione in Argentina, la sua dedizione agli affari e alla riflessione ed analisi dei fenomeni economici e sociali. Analizzando minuziosamente gli scritti di Gesell, espone l'essenza della sua dottrina economica, intimamente legata alla sua dottrina sociale, rendendone conto del movimento geselliano e post-geselliano. Considera che la posizione di riserva assoluta che la scienza economica ha mantenuto quasi trent'anni in riguardo a Gesell non è dovuta al suo spirito caustico ed offensivo, ma piuttosto al fatto che lui aveva preteso risolvere il più difficile problema economico che ha preoccupato agli accademici: l'interesse. La sua perseveranza come pure quella dei suoi discepoli, specialmente di Theophil Christen, obbligò agli economisti a rompere il silenzio dando origine ad una serie di monografie nelle quali si fanno studi critici compiuti sempre con maggior obiettività e profondità.

II

DOCUMENTACION